La Voz DEL INTERIOR 12 AÑOS

$1.700
(RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $300)

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024
CÓRDOBA - ARGENTINA

Esta edición: 40 páginas
lavoz.com.ar

Villa Tulumba quiere ser el pueblo más lindo

CIUDADANOS. Se postula junto a otras localidades argentinas para el "Best Tourism Village". **Página 14**

Una cordobesa, la 2ª de Bullrich en Seguridad

POLÍTICA. Designaron a Alejandra Monteoliva, quien fue funcionaria de De la Sota. **Página 9**

En pleno movimiento

ESPECTÁCULOS. Vivi Pozzebón afronta con producción el momento crítico de la música independiente. **Página 19**

Loan: se afianza la sospecha de un caso de trata

SUCESOS. Siguen presos una funcionaria municipal, su esposo y un comisario. Más rastrillajes. **Página 27**

El PJ retuvo Río Cuarto y De Rivas será intendente

COMICIOS LOCALES.
El candidato del oficialismo logró el 37% de los votos. Muy baja participación.

Guillermo de Rivas, el candidato del oficialismo justicialista, se impuso ayer en las elecciones para intendente de Río Cuarto y sucederá a Juan Manuel Llamosas al frente del municipio de capital alterna de la provincia.

Escrutado el 99% de las mesas, De Rivas alcanzó el 37,17% de los votos, relegando al segundo lugar al radical Gonzalo Parodi (24,29%). Tercera quedó la también peronista Adriana Nazario, con el 21,26% de los votos.

De este modo, el oficialismo logró superar la difícil coyuntura que se le presentó cuando Nazario decidió "ir por afuera" a los comicios, lo que puso en riesgo la intendencia.

Anoche, de Rivas y el intendente Llamosas y festejaron la victoria junto al gobernador Martín Llaryora y al intendente de la Capital, Daniel Passerini.

El dato distintivo de la elección fue la bajísima participación. Sólo fue a votar la mitad del padrón electoral. **Páginas 3 a 5**

TOMY FRAGUEIRO

FESTEJO. De Rivas (en el centro) ya es intendente electo y los principales dirigentes del PJ de Río Cuarto y de la provincia celebran la victoria.

JAVIER FERREYRA

Instituto festejó en el primero

DEPORTES. Venció de local por 89-85 a Olímpico de La Banda en el inicio de la serie semifinal de la Liga Nacional de básquet.

Crecen las internaciones por cuadros respiratorios

CIUDADANOS. A pesar de que bajaron las consultas, en la última semana aumentó la ocupación de camas pediátricas. **Página 16**

Buenos días, Córdoba

TAL CUAL por Chumbi

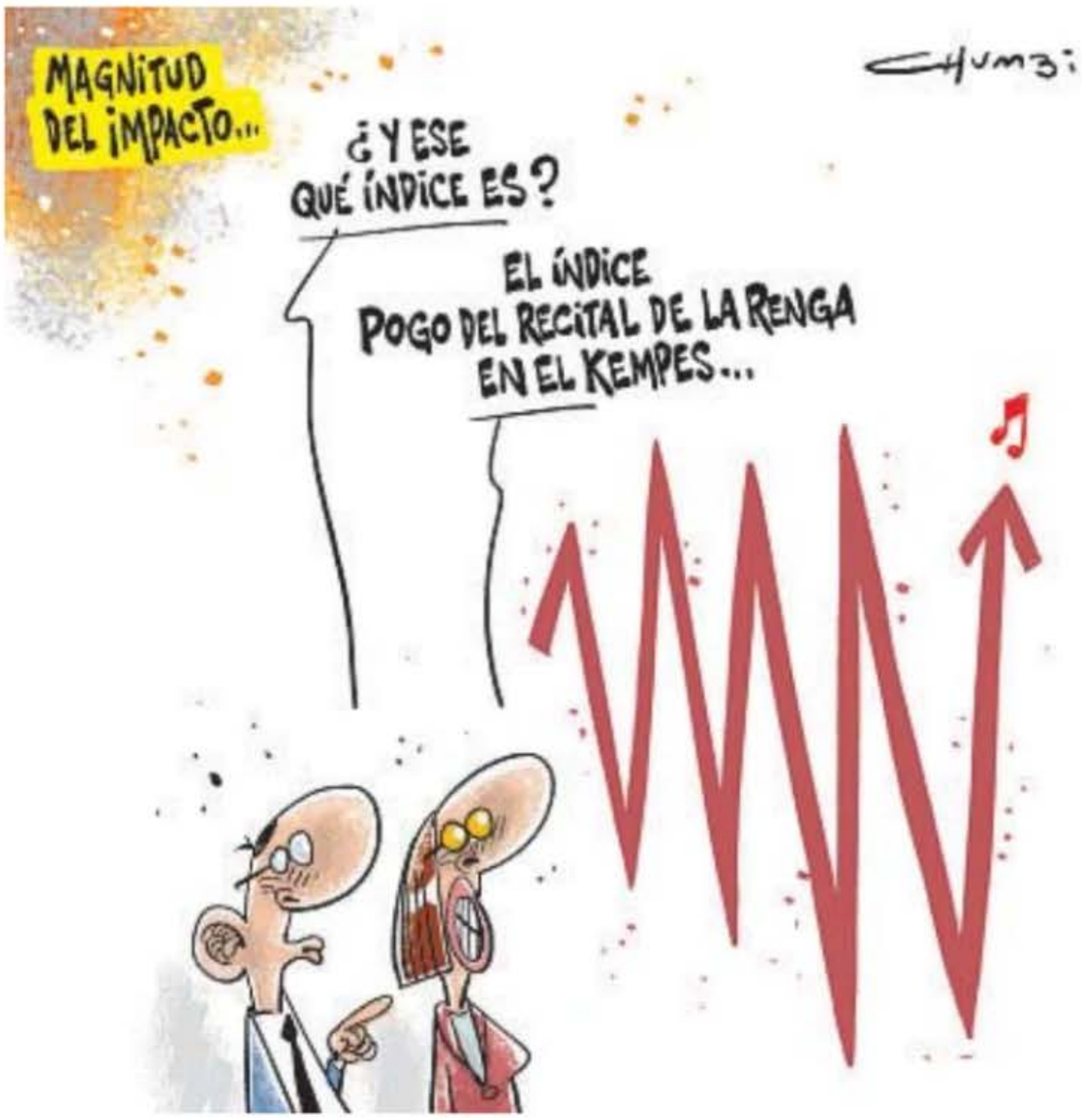

LAS FRASES DEL DÍA

Martín Llaryora
Gobernador de Córdoba

"Este triunfo (en Río Cuarto) es fruto de un trabajo en equipo. Es lo que tenemos que seguir haciendo, municipio y provincia. No le voy a dar una mano a Guille (De Rivas), le voy a dar las dos".

Roberto Cristalli
Titular de la UEPC

"Hicimos un gran esfuerzo en los primeros meses del año, porque entendimos que la situación era muy compleja. Es momento de que el Gobierno entienda que los salarios de los docentes quedaron muy retrasados".

Gustavo Peirone
Entrenador de Atenas

"El objetivo lo teníamos claro, desde un principio. Todos vinimos por un sueño que era poner a Atenas donde todos creíamos que tenía que estar. Poner a Atenas donde tuvimos la posibilidad no tiene precio".

LAS MÁS LEÍDAS

Por nuestros **suscriptores** en LAVOZ.COM.AR

1. Las muertes en la provincia están de nuevo en los excesos de la pandemia
2. La "picardía" de Atenas para armar el equipo que ascendió a la Liga Nacional
3. Crimen del panadero Corradini: con un recurso al TSJ, buscan volver a juzgar a la "pata policial"
4. Cuáles son las dos alternativas que enfrentan los empleados, según se apruebe o no la reforma
5. Río Cuarto y el impacto político del palco ganador
6. Passerini volverá a tomar deuda en pesos para cubrir vencimiento de U$S 25 millones

ENCUESTA

twitter.com/LAVOZcomar

Selección

Argentina, por la segunda fecha del Grupo A de la Copa América, se enfrentará a Chile este martes en el MetLife de Nueva Jersey. ¿Qué creés que pasará? "gana Argentina", 92,7%; "gana Chile", 3,9%; "empatan", 3,4 %

EN FOCO

AP

La escultura que volvió a ser en Chicago | La gente fotografiaba ayer la escultura Cloud Gate, en el Millennium Park, en Chicago. También conocida como el "bean", reabrió sus puertas tras varios meses de renovación.

AVISOS FÚNEBRES

• Horario de cierre para publicar al día siguiente: 19 hs.

Agencia	Teléfono / Celular	Agencia	Teléfono / Celular
Centro	3515 31-7334	Alto Alberdi	4869877
Cerro	4814153 / 351-6139239	Villa Allende	03543-433738 / 430762 / 351 5493579 / 5380825
Centro-Tribunales	4245531 / 351-7586755	Carlos Paz	3541-523143
Receptoría 58	3513026059	Telefónicos	7280383 / 4752222 / 351 607 0052

Para más información, entrá a: funebres.lavoz.com.ar

La Voz 120

Río Cuarto. El oficialista De Rivas ganó por una diferencia mayor a la prevista

ELECCIONES MUNICIPALES. El candidato del PJ oficial obtuvo el 37% de los votos y sucederá a Llamosas. Segundo fue el radical Parodi (24%) y tercera, la peronista Nazario (21%). Llaryora festejó.

FOTOS DE TOMY FRAGUEIRO

PJ. De Rivas anoche, en el festejo por el triunfo, acompañado por el gobernador Llaryora.

VOTO. De Rivas votó en la escuela Hebe San Martín de Duprat, en Jardín Norte.

Julián Cañas
jcanias@lavozdelinterior.com.ar

El candidato oficialista Guillermo De Rivas se convirtió ayer en el nuevo intendente de Río Cuarto. Lo logró por una diferencia mayor a la que pronosticaban (otra vez) la mayoría encuestas. Con un peronismo dividido, el postulante de la coalición Hacemos por Río Cuarto, que tuvo un fuerte respaldo del gobernador Martín Llaryora, le sacó más de 13 puntos de ventaja al radical Gonzalo Parodi (Primero Río Cuarto) y a la peronista disidente Adriana Nazario (La Fuerza del Imperio del Sur).

Las elecciones riocuartenses, las únicas que habrá en Córdoba y el resto del país este año, tenía pronóstico de un resultado ajustado ya que el peronismo gobernante se presentó dividido.

Sin embargo, pasadas las 19, los datos de las primeras "mesas testigo" del PJ, siempre ajustadas, terminó con la incertidumbre: De Rivas ganaba (para los propios peronistas, de manera sorpresiva) por dos dígitos.

Luego, los datos oficiales corroborarían el aceitado mecanismo de control del peronismo. De Rivas consiguió el 37,15% (27.425 votos), contra el 24,29% del radical Parodi que cosechó 17.928 votos, y Nazario que alcanzó el 21,18%, con 15.623 votos.

El cuarto lugar fue para Mario Lamberghini, que sacó el 6,82%, fruto de 5.032 votos. Si bien no fue reconocido por La Libertad Avanza que lidera el presidente Javier Milei, el dirigente que se mostró como libertario, alcanzó una banca en el Concejo Deliberante.

Uno de los datos de la jornada electoral riocuartense fue el bajo nivel de participación. Votó el 55,68% de los 138.884 electores que estaban en condiciones de sufragar.

Nuevo escenario

La contundencia del triunfo de De Rivas derriba algunas de las especulaciones, aunque hay que mencionar que en la previa se buscó desalentar la participación ayer (más allá de la gélida jornada).

Por ejemplo, cuando decidió la fecha, el actual intendente, Juan Manuel Llamosas, no lo hizo al azar, sino que tuvo en cuenta que el domingo era el último de una fin de semana extralargo. Es que, con la división del PJ, al oficialismo le convenía una baja participación.

De todas maneras, el amplio triunfo dejó en un segundo plano cuánto pudo haber incidido en resultado final el fin del feriado largo.

Pasadas las 20 de ayer, el radical Parodi y la peronista disidente ya habían reconocido el triunfo del oficialista De Rivas.

En el búnker radical quedaron algunas facturas para pasarle al candidato, que eligió una estrategia local, sin intervención de los referentes provinciales de su partido.

Mientras que los dirigentes delasotistas que acompañaron a Nazario buscaron argumentos para sentirse conformes con el resultado.

Se sabe que en los últimos días, se había especulado con una caída en la intención de voto de la última pareja del exgobernador José Manuel de la Sota.

Números

La cosecha de Nazario

El PJ logró repetir la elección de 2020, pero la UCR...

En la elección de ayer, el peronismo logró conservar casi la misma cantidad de votos totales que en 2020 (26.624 había sacado Juan Manuel Llamosas, contra 27.113 de Guillermo de Rivas). El problema lo tuvo la UCR, que perdió unos 5.138 en relación con su cosecha de hace cuatro años (22.857 contra 17.737 ayer).
¿A dónde fueron a parar? A la bolsa de Adriana Nazario, peronista disidente, que sumó 15.424 sufragios (la tercera fuerza, en 2020, había sumado 7.901 votos).

Apuestas

El triunfo de De Rivas se cimentó en un fuerte respaldo de Llamosas y de Llaryora, quien en el mes de campaña vino todas las semanas a la ciudad para inaugurar obras, prometer proyectos y entregar programas sociales.

Los aparatos de la gestión municipal y provincial trabajaron a pleno en favor del candidato oficialista, que tenía escaso nivel de instalación, antes del arranque de la campaña.

Fue una decisión de Llamosas de no negociar la unidad con Nazario, y apostar por uno de sus funcionarios más influyentes, aunque poco conocido.

Mientras que Llaryora jugó fuerte en favor del candidato que eligió Llamosas, a quien había elegido en la campaña provincial para ser el presidente provisorio de la Legislatura.

Más allá de la euforia del ganador, anoche a la hora de los festejos, Llamosas y Llaryora tuvieron motivos para sentirse dueños del triunfo.

El gobernador también debutó en la elección municipal más importante del interior como jefe del PJ provincial, en reemplazo del exgobernador Juan Schiaretti. La alegría de Llaryora era una muestra de que había superado esa primera prueba.

El club Estudiantes fue el escenario de los festejos del oficialismo. El clima fue bien peronista, más allá de que el gobernador Llaryora sigue enarbolando al "partido cordobés".

Fue el tercer triunfo consecutivo del peronismo en elecciones municipales, pero los militantes admitieron que el de anoche fue el festejo más enfervorizado de la última década. Tal vez, porque un mes atrás, parecía complicado retener el poder.

El palco de los triunfadores fue un reflejo de lo que fue la campaña, con una fuerte participación del Gobierno provincial.

Además, de De Rivas, Llamosas y algunos funcionarios municipales, Llaryora y el intendente de Córdoba, Daniel Passerini, encabezaron la delegación que llegó desde la Capital para celebrar un triunfo, con la idea de provincializarlo y hasta nacionalizarlo.

Estuvo casi a pleno del gabinete provincial, también con la presencia de la vicegobernadora Myrian Prunotto, como la pata radical del "partido cordobés" que trata de alimentar Llaryora.

El peronismo retuvo el poder en la capital alterna provincial, cuando los pronósticos iniciales eran agoreros. Esto alimentó el festejo de anoche, que tuvo mucha connotación provincial. El propio Llaryora le comentó a uno de sus funcionarios, antes de subirse al palco triunfal. "Ahora todos estamos aliviados, pero la realidad es que si perdíamos hubiera sido un problemón político. Por eso hay que festejar", concluyo el gobernador.

ANÁLISIS

Llaryora pasó el primer examen en las urnas

Julián Cañas
jcanias@lavozdelinterior.com.ar

La escenografía del festejo oficialista en Río Cuarto tuvo color provincial. La euforia del ganador Guillermo de Rivas y su principal impulsor, el intendente Juan Manuel Llamosas, se vio empardada por la alegría de Martín Llaryora. El gobernador apostó fuerte y pasó el primer examen en las urnas, en su primer año de gestión y como jefe del PJ cordobés.

En medio de las complicaciones por la irrupción del presidente Javier Milei y el impacto de su duro plan de ajuste, tal vez Llaryora se convenció tarde de que las elecciones municipales riocuartenses también eran un desafío político para él.

No pocos peronistas creen que el gobernador debió debutar como jefe del PJ cordobés interviniendo en la áspera interna local entre dos delasotistas puros: el intendente Llamosas y Adriana Nazario.

Preocupado y ocupado por la tensa y cambiante relación con la Casa Rosada, Llaryora dejó en manos de Llamosas la resolución de la interna.

Envueltos en diferencias más personales que políticas, Llamosas y Nazario ni llegaron a sentarse a negociar. El intendente ungió a su mano derecha, De Rivas, un funcionario municipal eficiente, pero con escaso nivel de conocimiento.

Cuando se confirmaron las candidaturas, con la división del PJ con dos candidatos con chances de ganar, Llaryora se convenció de que las elecciones riocuartenses también eran una cuestión de él, como debutante en el liderazgo del PJ provincial.

Con un triunfo ajustado en las elecciones provinciales, por un margen mucho menor al previsto, que parió una Legislatura con poder equilibrado y un Tribunal de Cuentas en manos del juecismo, Llaryora entendió que perder la capital alterna hubiera sido un sacudón político.

Durante el mes de campaña efectiva que habilitaba la Carta Orgánica municipal, el gobernador puso todo el aparato del Estado provincial a favor de la candidatura de De Rivas.

"Es cierto que De Rivas no es un dirigente instalado en la ciudad, pero la gestión de Llamosas tiene una muy buena imagen. No se puede perder una elección si tenés buena gestión", argumentaba Llaryora a todos quienes lo escuchaban.

Llaryora visitó todas las semanas Río Cuarto con anuncios de obras y programas provinciales, que se distribuyeron con estrategia estudiada en los barrios más carecientes.

Hubo denuncias de clientelismo político por parte del radical Gonzalo Parodi, que incluyeron pruebas de video. La contundencia del resultado desalienta hasta los reclamos de los opositores.

José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, la sociedad política cordobesa más exitosa en esta era democrática, siempre aplicaron una regla que fue un límite para amortiguar sus diferencias, que por cierto las tuvieron: el que gobierna, también lidera el PJ.

Es la regla a la que ahora echaron mano Schiaretti y Llaryora. El exgobernador no interfirió en las decisiones del gobernador, que debutaba en las urnas como líder ya no sólo del PJ sino del pregonado "partido cordobés", como un ensayo superador del peronismo, en un contexto donde los partidos pierden fuerza. El resultado riocuartense seguramente fortalecerá su proyecto.

TOMY FRAGUEIRO

UCR. Gonzalo Parodi, el candidato de la Unión Cívica Radical, al salir de votar ayer en la escuela Ameghino. Terminó segundo.

UCR
La peor elección

La de ayer fue la peor elección de la UCR a nivel municipal en Río Cuarto. Nunca antes, en las 10 votaciones anteriores, había sacado menos de 32% de los votos, con el pico de 49% en el año 2008. Ayer, Gonzalo Parodi llegó a los 24,18%.

Del fervor del PJ, a la autocrítica de Parodi y de Nazario

RÍO CUARTO. El oficialismo armó una fiesta en el club Estudiantes. Por su lado, la UCR y el peronismo disidente reconocieron el triunfo del PJ. Preocupación por la baja participación.

Denise Audrito y Julián Cañas
politica@lavozdelinterior.com.ar

El contraste fue fuerte, como era de esperar. El PJ armó una gran fiesta en el club Estudiantes, para celebrar la inesperada holgada victoria del candidato Guillermo De Rivas. Mientras que el radical Gonzalo Parodi y la peronista Adriana Nazario tuvieron la dura tarea de explicar los motivos de la derrota.

Pasadas las 20, Parodi eligió admitir su derrota a través de las redes sociales. Además de un agradecimiento a la militancia y a quienes votaron a Primero Río Cuarto, envió un respetuoso mensaje al ya intendente electo, De Rivas.

Mientras que a esa hora, los oficialistas esperaban el arribo del gobernador, Martín Llaryora, y la vicegobernadora, Myrian Prunotto, para arrancar con el festejo ante una multitud que colmó el club Estudiantes.

"Este triunfo es el fruto de un trabajo en equipo. Es lo que tenemos que seguir haciendo, municipio y provincia. No le voy a dar un mano al Guille (De Rivas), le voy a dar las dos manos en la gestión", gritó enfervorizado Llaryora, rodeado por gran parte de su gabinete.

El intendente de Córdoba, Daniel Passerini, fue otro de los oradores en el festejo oficialista. El capitalino felicitó a De Rivas y al intendente Juan Manuel Llamosas por el triunfo, pero terminó con una fuerte reivindicación a Llaryora, que fue otro de los ganadores de la noche.

A su turno, ovacionado por la barra peronista, que cantaba "se siente, se siente, Guille intendente..." el ganador se abrazó con Llamosas y Llaryora, a quienes les brindó un fuerte agradecimiento por la victoria.

"Este triunfo contundente fue posible porque trabajamos juntos, y con la gente que nos reconoció en las urnas", dijo el ganador con la voz quebrada.

Reconocimiento de Parodi

A 15 cuadras de allí, en la sede de la Sociedad Siriolibanesa, el radical Parodi no puso excusas.

"Me voy a poner a disposición de De Rivas, porque queremos lo mejor para la ciudad. Le deseo la mejor gestión. Aspirábamos a resolver los problemas de Río Cuarto desde Río Cuarto y a plantear también un cambio en las formas de hacer política . Ahora tenemos que hacer una autocrítica, todos, de por qué cada vez menos riocuartenses deciden ir a las urnas", sostuvo Parodi.

Entre otros dirigentes, al búnker radical llegaron para apoyar a Parodi el diputado nacional Rodrigo De Loredo, el intendente de Río Tercero, Marcos Ferrer, el legislador Dante Rossi y el presidente de la UCR, Marcos Carasso.

Con la derrota aún fresca, nadie inició una autocrítica, pero en los próximos días, según dijeron, seguramente habrá algunos pases de factura en el radicalismo riocuartense.

Parodi eligió una estrategia bien localista. Les pidió a los referentes de su partido que no vinieran a participar de la campaña.

Lo mismo hizo con el senador Luis Juez, quien había superado por seis puntos en Río Cuarto, a Martín Llaryora, en las pasadas elecciones provinciales, que finalmente terminó ganando el candidato peronista.

Nazario reivindicó la coherencia

En la carpa instalada en barrio Alberdi, Nazario habló a sus seguidores y evitó pronunciarse sobre la interna del peronismo. "Qué noche fría nos ha tocado... Hemos sido coherentes de principio a fin. Llevamos a cabo una campaña limpia y de cara a la gente", se lamentó.

"Hemos perdido. La sociedad eligió. Soy tremendamente respetuosa de lo que elige la gente, les quiero agradecer y decirles que a partir de mañana seguiremos trabajando", manifestó.

Aún molesta por lo que consideró "una campaña sucia", no mencionó a De Rivas. Cuando se le preguntó si se reuniría con él si la convoca, se limitó a expresar: "Todo ese tipo de análisis lo haremos después con el equipo".

"Estamos acá con la frente en alto, como todo lo que hemos hecho en esta campaña, de cara a la gente, eso también es dignidad", expresó Franco Miranda, primer candidato a concejal de Nazario.

Dejó claro que va a ser oposición en el cuerpo deliberativo. "Lo que más nos duele es la baja participación, la gente ha votado. Vamos a ubicarnos en el lugar donde nos han puesto, oponernos, controlar: las cosas que no van no van", anticipó.

Nazario también dijo iban a llevar adelante a través de sus concejales todos los proyectos que se puedan impulsar. "Trabajo, educación y dignidad para la gente", subrayó la candidata que enfrentó el poder del intendente Llamosas.

ANÁLISIS

La lección del "Imperio": construir credibilidad

Denise Audrito
Corresponsalía Río Cuarto

TOMY FRAGUEIRO

IMPERIO. Adriana Nazario, de la Fuerza del Imperio del Sur, votó en la escuela Leopoldo Lugones, de barrio Las Delicias.

El electorado riocuartense eligió el domingo la continuidad y el "trabajo en equipo" con la Provincia. El triunfo del candidato oficialista Guillermo de Rivas tiene sabor histórico. Sobre todo, porque fue conquistado pese a la dura división interna del peronismo.

En unas elecciones con muy baja participación (no llegó al 55%), Río Cuarto eligió a De Rivas y le dio un fuerte reconocimiento a la gestión de Juan Manuel Llamosas, actual intendente de la ciudad. La elección municipal tuvo resultados más contundentes que los esperados. No hubo un escenario de tercios.

En ese contexto, el radical Gonzalo Parodi quedó lejos de De Rivas; y la delasotista Adriana Nazario, mucho más relegada.

Parece comprobarse que la baja participación favorece a los oficialismos. Y acaso también la otra cara de esa máxima: a menor concurrencia, mayor es el peso de la movilización partidaria y de los "aparatos".

Aunque se trataba de una elección local, el primer anuncio sobre el resultado comicial lo dio el ministro de Gobierno de la Provincia, Manuel Calvo, pieza clave del armado de campaña.

Calvo, quien llegó temprano desde la Capital, destacó el triunfo de De Rivas como un plebiscito de la gestión local y como "una muestra a nivel nacional" de respaldo a la gestión provincial.

A nadie se le escapa la importancia que tenían los comicios de la capital alterna para la imagen nacional del gobernador. Y en lo doméstico, al apostar el todo por el todo a De Rivas, Martín Llaryora evitó que desde el sur crezca una competencia en el peronismo cordobés.

"Gracias por permitirme conducir este proceso que nos llevó a la victoria", dijo Llamosas, buscando su lugar en el "partido cordobés".

Calvo destacó el triunfo como un plebiscito de la gestión local y como "una muestra a nivel nacional" de respaldo a la gestión provincial.

Los resultados de la elección municipal convalidan la figura de De Rivas, un apasionado por el desafío de gobernar la capital alterna. "El que lo conoce, lo vota", promocionaba Llamosas durante toda la campaña. Y acertó.

Especulaciones

Más allá de las especulaciones extraterritoriales, la lección que no puede pasar inadvertida es la baja participación cívica. Porque refleja el avance del descreimiento y de los discursos antipolítica que son parte de la vida diaria.

Eso quedó plasmado al ver que la oferta electoral de 10 candidatos no resultó atractiva para más del 45 por ciento del electorado.

Una de las novedades fue el crecimiento del candidato libertario Mario Lamberghini. Si bien su lista no representa a La Libertad Avanza (Javier Milei jamás se pronunció sobre su candidatura en Río Cuarto), hizo campaña con los postulados de "el León" y logró una banca en el Concejo Deliberante.

Las cifras determinan que el oficialismo tendrá 10 escaños en el Concejo. Cuatro lugares ocuparía Primero Río Cuarto (liderados Parodi); otros cuatro la lista de Nazario, y el partido Libertario tendrá con Lamberghini un lugar en el poder legislativo de la ciudad.

Si se repasan las campañas de la elección 2024 en Río Cuarto, lo que no deja de sorprender es que todas las propuestas se centraron en temas que trascienden lo estrictamente municipal.

Por ejemplo, se formularon grandes promesas sobre asuntos que preocupan a los riocuartenses y al país: inseguridad, droga, falta de trabajo. Poco y nada en torno de temas de competencia local.

¿Podrá la nueva gestión municipal cumplir con las enormes expectativas generadas? Más allá del exultante triunfo, el desafío es que las grandes promesas no sean un bumerán que siga abonando el descreimiento y la escasa concurrencia a las urnas.

Más cerca tuyo
Más servicios

Comprometidos en brindar medicina de calidad para el bienestar de la comunidad.

- 11 sedes en puntos estratégicos de Córdoba.
- Todas las especialidades médicas.
- Atención de mediana y alta complejidad.
- Referentes en oncología y trasplantes.

(0351) 468-8200 - www.hospitalprivado.com.ar

HOSPITAL PRIVADO UNIVERSITARIO DE CORDOBA

BLANGINO
BORNANCINI CALEFACCIÓN CENTRAL
DARSIE
DENAT
HALO ESTUDIO
EL INSTALADOR S.A. CONSTRUCCIÓN EN SECO
20 VEINTEAÑOS 2004/2024
enpolex expandimos soluciones
GRUPO LTN
GNI Construimos confianza
GRUNHAUT
GRUPO EDISUR
25 años INGEMAR
MODERNIA
MUNDO JUEGOS
PILAY
tecnocolon Soluciones para la construcción
Sika
interalumina
HOLCIM
DISTRITO 13
MS. Maderas Sucre
miactivo
Grupo TEJAMAX
Maderera Cumbre de Papelera Cumbre S.A.
50 DONADIO ArcelorMittal Acindar
PINTECORD
Cadario Rossotto
CONTIGIANI
construluz
DE HIERRO
HORMI·BLOCK
ORMAY
arneo WORLD
RODE CONSTRUCTORA DESARROLLISTA
NAOS HABITARAS INTELIGENTES

PROYECTAR CÓRDOBA
II Foro de Desarrollismo y Construcción

LAS EMPRESAS LÍDERES DEL MUNDO DEL DESARROLLISMO, EN UN SOLO LUGAR.

26 Y 27 DE JUNIO
de 10 a 20 horas
CENTRO DE CONVENCIONES CÓRDOBA
Acreditate sin cargo ingresando a
www.proyectarcordoba.com.ar

REALIZA CEDUC 20
PRODUCE Y COMERCIALIZA DEYCÉ
INVITA La Voz 120
APOYAN CAMARCO, CPI Córdoba, cedu Cámara Empresaria de Desarrolladores Urbanos, CaCIC, CA Regional I, Colegio de Ingenieros Civiles
Observatorio de la Construcción Córdoba, CÓRDOBA BIM CLUSTER, UNC Universidad Nacional de Córdoba, UCC Universidad Católica de Córdoba, EPEC, Gobierno de la Provincia de Córdoba
NOS CUIDA ECCO
BANCO OFICIAL DEL EVENTO BANCOR

Información Comercial | (351) 6139 589 • (351) 5924 559 • info@deyce.com.ar

Recesión. La industria de Córdoba ve en junio un leve cambio de clima

ECONOMÍA. Freno en aumentos de insumos y mejora el pago a proveedores externos, aunque siguen problemas en ese campo. La expectativa pasa por haber llegado al piso de la crisis.

Walter Giannoni
wgiannoni@lavozdelinterior.com.ar

Para la recuperación de la actividad industrial, aspecto donde el Gobierno y algunos empresarios creen ver que ya se ha tocado el piso de la recesión, se necesitará una mayor sintonía en la política monetaria, tanto para motorizar las exportaciones y el ingreso de divisas, como para garantizar la importación de insumos y bienes necesarios en la producción.

En Córdoba, el universo de las Pyme advierte con claridad la problemática y se coincide en que el "frente externo" ha mejorado con las medidas del Ministerio de Economía, como el funcionamiento del bono Bopreal, estrategia que desplazó a dos grandes "enemigos" de las importaciones: las Sira y el CEF (Capacidad Económico Financiera).

Claro que la baja dinámica de la industria contribuye para que los volúmenes en juego no sean los de otros tiempos. La recesión general, el impacto de las inundaciones en Brasil y la crisis del gas –que afectó a 100 industrias en Córdoba– acentuaron esa caída, dicen en la Unión Industrial de Córdoba (UIC).

Marcelo Uribarren, vicepresidente de la UIC, recalcó que todavía falta una semana para conocer el comportamiento final de junio (mes con menos días de actividad que lo habitual por los feriados), pero la "sensación es que pareciera que llegamos al piso" de la recesión.

"La industria que no es de consumo, muestra una reacción a los créditos muy blandos ofrecidos a tres años con tasa más baja. Además los precios de los insumos han bajado bastante, el acero inoxidable, el hierro, las partes eléctricas, con la aparición de alguna financiación también", describió.

Uribarren comentó que la situación "se estabilizó y algunas ventas empezaron a salir, antes no ocurría. ¿Durará? No sé, pero es la percepción que tenemos muchos en este momento", agregó.

Otro dato, en desarrollo aún, es que la demanda eléctrica de junio en el sector industrial habría crecido 2% contra el mes anterior en la región central del país.

Ello significaría un cambio sensible respecto de lo ocurrido en mayo donde uno de los ítems que habitualmente se mira para determinar si hay o no recuperación son las importaciones, que en bienes de capital siguieron en caída (-33,2%), piezas y accesorios para estos (-28,1%) y bienes de consumo (-27,5%).

¿Se tocó fondo? Es lo que tratan de determinar los economistas enfocados en la industria. A nivel nacional, el sector fabril registró una baja del 10,9% interanual en el mes pasado, de acuerdo con el Índice de Producción Industrial (IPI) elaborado por la Fundación Fiel.

De cualquier modo, esa caída resultó inferior a la producida en abril, donde se ubicó en el 14,8%.

Explicar la Argentina afuera

Pagar las importaciones para facilitar un camino de recuperación es central. Y esa problemática es la que viven día a día las industrias.

Mauro Piccini, fabricante de piscinas de fibra y lanchas, reconoció la "mayor flexibilidad" para el pago de las importaciones, pero aún persisten dificultades cuando se pide plazo para cumplir con esas obligaciones.

Algunos proveedores "no comprenden cómo es el mecanismo por el cual cobran cuando la mercadería llega a puerto", cuando lo normal en el comercio internacional es que la misma se abona en el momento de la adquisición o por anticipado, afirmó.

LA VOZ / ARCHIVO

PRECIOS. Los insumos han bajado. El acero inoxidable, el hierro, las partes eléctricas, con alguna financiación también.

"Hay cosas que sólo se entienden para quienes viven en la Argentina", agregó. También están ocurriendo situaciones en el comercio internacional por mera competencia entre proveedores. "China se traba pero los brasileños están entregando insumos sin problemas", indicó. "En general, no hay trabas y es todo más simple".

Agustín Marandino, al frente de una empresa fabricante de hidrogrúas de Río Tercero, coincidió en que la actividad importadora transcurre por otros andariveles respecto de lo vivido en la última parte de 2023 y en el arranque de este año. "Sí, en nuestro caso, se puede importar todo con normalidad", exclamó. Su empresa está asociada con una multinacional, por lo cual el vínculo en el intercambio es permanente.

En el caso de Mariano Paz, que comanda una industria del rubro plástico con anclaje internacional, por el momento las importaciones se centran sólo en los proveedores que aceptan pagos a 30, 60, 90 y 120 días.

"Una gran parte de los insumos y repuestos son imposibles de importar porque (los proveedores) no aceptan estos plazos", resaltó el ejecutivo.

Para subsanar ese problema, algunas que son filiales de matrices del exterior, se abastecen a través de ellas. "No es lógico aunque no queda otra, lamentablemente", se quejan quienes conocen ese paño.

En un rubro dinámico en el mundo como los insumos alimentarios, también se ve una regularización en los envíos hacia la Argentina. "Está todo normal", comentó Luis Klinger, cuya empresa elabora productos de nutrición animal. Para ello, importa vitaminas, aminoácidos y minerales.

LA VOZ

FONDO. ¿Se tocó? Es lo que tratan de determinar los economistas.

Importar para exportar: hay problemas con los cuatro pagos parciales

Hay otros senderos que adoptan las empresas para poder pagar al exterior. "Nosotros estamos al día con las importaciones pero siempre pagando vía Contado con Liquidación y alguna trader cuando hay que traer algo de mucha urgencia", apuntó Gerardo Seidel, industrial del sector del *packaging*. "Ningún proveedor acepta los cuatro pagos parciales, sí estamos utilizando mucha importación temporal para garantizar las exportaciones", afirmó.

A Daniel Figueras, cuya empresa importa insumos y electrónica para el desarrollo de equipos de energía solar, coincidió con Seidel en que muy "pocos proveedores aceptan el esquema de cuatro pagos".

En consecuencia, si se quiere tener la mercadería las Pyme salen a buscar alternativas, todas complejas. "A eso se le agrega que para anticipos de pagos de exportaciones nuestras a clientes de Brasil o de México, no se consigue seguro de caución internacional, ni avales bancarios porque las entidades nacionales no son aceptadas por sus corresponsales en el exterior. Está muy difícil todo", resumió.

Mariano Martín, que se dedica a la venta mayorista de insumos odontológicos, también ratifica que la mercadería "entra normal". "El único problema a la vista es con proveedores nuevos" que cuando no conocen al cliente son remisos a financiar a 30 días, como "exige el Central". La alternativa es ofrecer garantías de pago para concretar la transacción y luego recuperar los dólares puestos.

BAJO PALABRA

Legislatura

Defensor del Pueblo: se termina la era Decara, ¿quién sigue?

El próximo 3 de julio, Mario Decara (foto) deberá dejar el sillón principal de la Defensoría del Pueblo de la Provincia, luego de tres mandatos consecutivos.
El dirigente radical tenía la esperanza que el PJ y el radicalismo le abrieran las puertas a un cuarto mandato, al no haber un acuerdo para designar su sucesor, que debe ser aprobado por mayoría agravada en la Legislatura.
Según los peronistas, el radicalismo es el que debe proponer un nombre "potable" para que el oficialismo lo apoye. Por la áspera interna radical, ese nombre de consenso entre los radicales aún no surgió, aunque hay dos nombres en danza: Julio Ochoa, de cuño negrista aunque ahora distanciado de su jefe político, y Marcos Carasso, presidente provincial del partido.
Como la Legislatura ingresará en receso la otra semana, "el Día D" para elegir al sucesor de Decara sería el miércoles próximo. Pero todo indica que eso será imposible.
En este contexto, crece la chance para otro radical: el defensor adjunto es Hugo Pozzi, quien se quedaría con el sillón de Decara desde el 3 de julio.
En medio de la interna radical, y ante la falta de consenso con el PJ, hay algunos que le pronostican a Pozzi una estadía prolongada a cargo de la Defensoría del Pueblo.
No obstante, hay legisladores radicales que aseguran que en agosto se pondrán "en campaña" para consensuar un nombre a fin de proponerlo al oficialismo. Ochoa, con el respaldo del sector de Rodrigo de Loredo, es el nombre que más suena entre los correligionarios. Sin embargo, todo está abierto. Y por ahora, todo transita en la búsqueda de un perfil político, más allá de que la Defensoría del Pueblo debería ser un cargo con formación técnica y alejado de componendas partidarias.

Tribunal de Cuentas

Legislatura: debate caliente por los números del exgobernador Schiaretti

El próximo miércoles será la última sesión en la Legislatura provincial, que luego ingresará en receso. Todo indica que será una sesión con fuertes cruces entre oficialismo y oposición, porque se tratará la Cuenta de Inversión del último año de la gestión del gobernador Juan Schiaretti, que fue rechazada por el Tribunal de Cuentas que controla el juecismo.
Apuntando a ese debate, el bloque radical convocará a una reunión al resto de las bancadas que integraron Juntos por el Cambio, para consensuar una estrategia en el recinto y enfrentar así al oficialismo.
La titular del bloque radical, Alejandra Ferrero, dialogará con los otros jefes de bancada para reunirse este lunes.
Además de acordar los discursos, los opositores intentarán sumar a otros legisladores de monobloques que están lejos del oficialismo, como el vecinalista Rodrigo Agrelo, la dirigente de izquierda Luciana Echevarría y el peronista disidente Federico Alesandri.
Desde el bloque radical, dicen que coinciden con el rechazo de los dos tribunos juecistas. Además, los radicales exponen que ahora lo que cambió es que la oposición tiene mayoría en el Tribunal de Cuentas, pero argumentan que el radical Julio Ochoa también rechazó la Cuenta de Inversión que el schiarettismo presentó en 2022, casi con los mismos argumentos que ahora firmaron los tribunos que responden al senador Luis Juez.
Más allá de la estrategia de los opositores de consensuar argumentos para enfrentar al oficialismo, lo único concreto es que la sesión del miércoles será caliente, antes del descanso de invierno.

Turismo

Balance positivo, pese al impacto de la crisis

El parate económico que se profundizó con la llegada de Javier Milei tuvo un fuerte impacto también en el sector del turismo, principal industria de servicios en la provincia. Sin embargo, días atrás, al cumplir seis meses en el cargo, Darío Capitani, presidente de la Agencia Córdoba Turismo, prefirió mirar el vaso medio lleno. El dirigente proveniente del PRO y sumado desde el año pasado a las filas del "partido cordobés" publicó en sus redes una serie de imágenes que lo muestran recorriendo la provincia y destacando hitos en esta primera etapa de su gestión. En la Agencia, trazaron un muy buen balance del fin de semana XXL, lo que genera expectativas para las vacaciones de invierno que se avecinan.
"De marzo a la fecha, y ya concluida la temporada de verano, la provincia recibió un impacto económico favorable por turistas y excursionistas, de más de 160 mil millones de pesos", aseguraron cerca de Capitani, desde donde destacan el impacto que tiene la política de grandes eventos nacionales.

Passerini

La herencia llaryorista en el Palacio 6 de Julio

En el gobierno de Daniel Passerini hay expectativas por la elevación a juicio de la causa en la que fue imputado el exsecretario de Transporte de la Municipalidad de Córdoba, Gabriel Bermúdez. Los passerinistas esperan que el trámite judicial suceda en las próximas semanas y que sea un mojón simbólico respecto de los funcionarios que el actual intendente "heredó" de Martín Llaryora.
"Era un funcionario que Daniel no quería, y se lo impusieron. Daniel reaccionó rápidamente cuando (Bermúdez) fue imputado", repite un funcionario municipal. Es una forma de diferenciarse de Llaryora, quien mantiene al frente del Ministerio de Cooperativas de la Provincia a Martín Gill, quien espera fecha de juicio para responder por la imputación de lesiones leves a una expareja.
No es el único llaryorista en la mira de los passerinistas. El secretario de Administración Pública de la Municipalidad, Sergio Lorenzatti, de extrema confianza del intendente, revisa expediente por expediente.
Los llaryoristas entienden que el celo de la mano derecha del intendente ralentiza la gestión. Los de Passerini, en cambio, creen que algunas áreas están trabajando a media máquina por decisión política.

CGT

Daer en Córdoba: dardos contra Milei

Con bajo perfil, el miércoles pasado estuvo en Córdoba Rodolfo Daer, uno de los miembros del triunvirato de conducción de la CGT nacional.
El dirigente cegetista participó de la colación de 140 egresados del instituto dependiente del sindicato de la Sanidad de Córdoba (Atsa), que conduce Ricardo López, integrante del triunvirato de la conducción de la CGT Regional Córdoba.
En su discurso, Daer se mostró muy crítico de la gestión del presidente Javier Milei, y también cuestionó la Ley Bases, que sería aprobada esta semana por Diputados.
No obstante, algunos dirigentes locales, por lo bajo, recordaron que Daer fue uno de los dirigentes de la CGT nacional que se opuso a ir a reclamar frente al Congreso cuando la norma fue sancionada en el Senado.
Daer criticó al presidente de la Nación, pero en su paso por Córdoba casi no mencionó al gobernador Martín Llaryora, quien apoya la Ley Bases. En su discurso, hizo una única referencia al mandatario provincial, cuando aseguró que el gobernador de Córdoba no había "echado a empleados públicos", con lo cual el gremialista marcó diferencias con el Gobierno nacional.
Entre quienes fueron a escuchar a Daer, además del anfitrión Ricardo López y otros dirigentes de la conducción de la CGT oficial local, como Rubén Urbano (UOM), Edgar Luján (Camioneros) y Emiliano Gramajo (Aoita), hubo gremialistas cordobeses de distintas posiciones políticas. Estuvo Gerardo Chacón, secretario adjunto del gremio de Comercio de Córdoba, alineado con el PJ provincial. También participó Domingo Ovando, titular del gremio de los jerárquicos provinciales, de buen diálogo con el Centro Cívico, pero que también suele elogiar muchas de las medidas del presidente Milei.

Patricia Bullrich designó a Monteoliva en Seguridad

GABINETE DE MILEI. Fue ministra de José Manuel de la Sota, cuando ocurrió el motín policial de diciembre de 2013. Estuvo tres meses a cargo.

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, designó como reemplazante de Vicente Ventura Barreiro a Alejandra Monteoliva, fugaz ministra de Seguridad de Córdoba en tiempos de José Manuel de la Sota en el poder.

Ventura Barreiro fue despedido y denunciado el sábado por su propia jefa a raíz sospechas en distintos procesos licitatorios para la compra de alimentos en dependencias del Servicio Penitenciario.

Monteoliva fue la ministra en Córdoba a finales de 2013, cuando ocurrió el gravísimo acuartelamiento de la Policía provincial, con saqueos en las calles de la ciudad.

Al Gobierno de De la Sota, Monteoliva llegó con un importante currículum bajo el brazo y la promesa de implementar políticas innovadoras de seguridad, lucha contra el narcotráfico y recuperación del espacio público. Estuvo en el cargo sólo tres meses, entre septiembre de 2013 y diciembre de ese año.

LA VOZ / ARCHIVO

GABINETE. Alejandra Monteoliva fue tres meses ministra de Seguridad de De la Sota.

Fue el fusible que escogió De la Sota luego de la crisis del "paro policial". Monteoliva quedó como principal responsable.

Entre 2015 y 2020 ocupó cargos como Directora Nacional de Gestión de Información Criminal, primero, y como Directora de Operaciones de las Fuerzas Federales, luego.

Egresada de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, Magíster en Gestión del Desarrollo de la Universidad de los Andes (Colombia) y profesora e investigadora en Gobierno, Gestión y Políticas Públicas en diferentes universidades de Colombia y Argentina, Monteoliva llegó al Gabinete de De la Sota como una técnica sin militancia política en el peronismo.

En 2013, se convirtió en la reemplazante del renunciante Alejo Paredes, en uno de los sillones más sensibles del gabinete provincial. Ahora será la segunda de Patricia Bullrich en también complicado ministerio de Seguridad.

Dos meses más tarde de haber desembarcado en el Gobierno de Córdoba, la Policía provincial se acuarteló y desató una noche de furia y saqueos en las calles de la Capital. La situación se agravó porque la entonces presidenta Cristina Fernández no autorizó que la Gendarmería de Jesús María salieran a patrullar.

Según su LinkedIn, Monteoliva se estaba desempeñando como consultora internacional para organismos multilaterales, para empresas del sector minero energético y asesorando a gobiernos en materia de políticas públicas, planificación y proyectos, gestión del desarrollo y seguridad.

También dice que hasta enero 2020 se desempeñó como Directora Nacional de Operaciones de Fuerzas Federales de la Nación y que es experta en gestión de proyectos y articulación de procesos con diferentes actores en zonas críticas.

Monteoliva llega para reemplazar al desplazado Ventura Barreiro, un dirigente del PRO, del ala de Cristian Ritondo, diputado nacional y presidente del bloque en la Cámara baja.

Sin embargo, en la interna partidaria había jugado en contra de Bullrich. "Este Gobierno ha asumido un compromiso con la transparencia de la gestión", dijo la ministra al anunciar la salida.

PARO DOCENTE

La Provincia prepara una nueva propuesta

Luego del rechazo la última oferta del gremio docente (UEPC) y la decisión de impulsar un paro por 24 horas para mañana, el Gobierno provincial presentaría hoy una nueva propuesta, en un último intento por evitar la medida de fuerza. "Estamos preparando una nueva oferta. Estamos trabajando para tratar de evitar el paro. No queremos que se pierdan un día de clases, ni tampoco descontarle un día de salarios a los docentes", dijo un ministro llaryorista que participa de la negociación con los docentes.

MACROECONOMÍA

La industria pyme cayó 19% anual en mayo

La actividad manufacturera de las pymes descendió 19% anual en mayo y acumula una retracción de 19,1% en los primeros cinco meses del año frente al mismo periodo de 2023. Los resultados dan cuenta de un debilitamiento de la demanda y un deterioro de la situación financiera, según informó Came. En la comparación mensual desestacionalizada la actividad creció 5,3%. También se observó un aumento de 0,2 puntos en el uso de la capacidad instalada respecto al mes anterior.

ESPACIO INSTITUCIONAL | COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Para salir del país, los menores de 18 años deben contar con un permiso especial o autorización firmado por sus progenitores.

¿Qué documentación necesitás para salir del país con tu hijo menor de 18 años?

Una guía simple para que no te falte ningún papel al momento de viajar. Uno por uno, los casos que pueden presentarse.

Cuando se acerca un viaje al exterior, muchos padres se enfrentan a la pregunta sobre qué documentación necesitan para salir del país con su hijo menor de 18 años. Además del documento nacional de identidad, el pasaporte y la visa, en caso de que corresponda, se requiere un permiso especial o autorización.

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba confeccionó una guía para responder a todas esas dudas.

Permiso o autorización

Para salir del país, los menores de 18 años deben contar con un permiso especial o autorización firmado por sus progenitores. Si viajan con uno de ellos, el documento debe estar rubricado sólo por el otro. Si se trasladan solos o con un tercero, deben firmar los dos padres.

El papel puede hacerse para un viaje específico, por un determinado tiempo o hasta la mayoría de edad. Se tramita ante escribano público y requiere ser apostillado.

¿Qué es y para qué sirve la Apostilla de la Haya o Legalización Internacional?

La Apostilla de la Haya o Legalización Internacional es un tipo de legalización simplificada de instrumentos, que tiene la finalidad de verificar la autenticidad de los mismos y habilitar su uso en países extranjeros.

Es decir, cuando un documento público o notarial debe traspasar las fronteras del país, es necesario obtener una apostilla o legalización internacional para que tenga validez en el mismo.

Físicamente, este certificado se adjunta al documento original. El trámite se realiza en el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba (Obispo Trejo 104), de manera presencial y sin turno previo, de lunes a viernes, de 8 a 15.

El plazo de entrega es de 10 a 15 días hábiles para apostillas de expedición simple y de 72 horas hábiles para casos urgentes.

¿Qué sucede si el otro progenitor murió?

En caso de fallecimiento de uno de los progenitores, se debe presentar la Partida de Nacimiento del menor para probar que es hijo de ambos y el certificado de defunción del fallecido.

La sola presentación de la Libreta de Matrimonio, en caso de que esté inscripto el nacimiento del chico y la muerte del cónyuge, es suficiente para salir del país.

¿Es necesaria la autorización si viajan ambos progenitores?

En caso de que el menor viaje con sus dos progenitores, no es necesario que se realice una autorización especial. Sólo basta con presentar la Partida de Nacimiento o la Libreta de Matrimonio para demostrar que es hijo de ambos.

¿Qué pasa si el chico es adoptado?

Los menores de 18 años que sean adoptados y quieran viajar al exterior, deben presentar la resolución judicial. Si sólo se trasladan con uno de los padres adoptivos, se debe tramitar el permiso especial del otro. Si viaja sólo, tendrá que hacerlo con la autorización de ambos.

ESPACIO INSTITUCIONAL | FACE CÓRDOBA

Las cooperativas de servicios públicos podrán acceder a financiamiento del Gobierno provincial

La iniciativa es impulsada por el Ministerio de Cooperativas y Mutuales, en acuerdo con Bancor, y se orienta a capital de trabajo, obras de infraestructura, adquisición de maquinaria y proyectos tecnológicos.

El jueves 30 de mayo, el ministro de Cooperativas y Mutuales de Córdoba, Martín Gill, y su par de Gobierno, Manuel Calvo, presentaron en la localidad de Oncativo el programa de Financiamiento a Cooperativas.

La iniciativa busca acompañar el desarrollo de las organizaciones de la economía social, otorgando créditos por hasta el 100% del valor de obras de infraestructura, eficiencia energética, adquisición de maquinaria, proyectos tecnológicos y de capital de trabajo.

Este programa fue lanzado a partir del trabajo conjunto que el Gobierno de Córdoba viene realizando con las entidades nucleadas en las federaciones de Face Córdoba y Fecescor, que cumplen un rol clave en el suministro de servicios públicos y sociales en localidades del interior provincial, brindando más progreso, producción y oportunidades para las comunidades.

La presentación del programa de Financiamiento a Cooperativas se realizó en el Complejo Cultural Victoria de Oncativo.

Acompañamiento mutuo

"Quienes venimos del interior profundo y sabemos de la importancia del sistema mutualista y cooperativista, conocemos la importancia de lo que hoy estamos plasmando, que seguramente será un hecho histórico", destacó Calvo.

Además, el ministro de Gobierno remarcó que tendrá impacto directo en la calidad de vida de los vecinos. "Ahora tenemos las herramientas necesarias a través de la banca pública, que es el Banco de Córdoba, para ponernos manos a la obra y darles una mejor calidad de prestación de servicios a nuestros vecinos", indicó.

En el mismo sentido, Gill puso en valor: "El programa es una herramienta del Estado, por decisión del gobernador Martín Llaryora, para que en cada rincón de la provincia podamos estar ejecutando obras, generando trabajo, mejorando las condiciones para nuestros vecinos y haciendo que, en medio de la dificultad, Córdoba redoble la apuesta y vaya por más".

Programa de financiamiento

Las líneas de crédito serán destinadas a cooperativas que las soliciten para llevar adelante obras de infraestructura, tales como conexiones de agua y cloacas, pavimento, fibra óptica para conectividad, redes de gas, entre otras. También para financiar necesidades de capital de trabajo y comprar maquinarias viales, camiones o automotores.

El monto otorgado será de hasta el 100% del valor del proyecto (IVA incluido), según la calificación crediticia de la entidad, y se devolverá en un plazo de 12 a 60 cuotas, con 3 y 12 meses de gracia. Además, para que sea más accesible, tendrá una Tasa Nominal Anual Fija de entre 25% y 32%, según la línea.

Omar Marro, presidente de Face Córdoba, destacó la importancia del nuevo ministerio para el desarrollo de las cooperativas y mutuales.

Asimismo, el convenio que da lugar al programa otorga la posibilidad de acceder a financiamiento para obras de gas, eficiencia energética y nuevas tecnologías a través de las iniciativas provinciales articuladas con Bancor, como son Dale GAS, Dale ECO y Córdoba 4.0.

Para estos casos, los montos también llegan hasta el 100% del valor del proyecto, con un plazo de 60 cuotas, con 12 meses de gracia y con una tasa del 22%.

El presidente del Banco de Córdoba, Raúl Paolasso, destacó: "Estos créditos, además de contribuir a incorporar infraestructura básica a los municipios y comunas, buscan dinamizar la economía, sosteniendo y fortaleciendo la actividad de la provincia".

Acompañaron en el acto lanzamiento el intendente de Oncativo, Nicolás Filoni; el presidente de Face Córdoba, Omar Marro; el presidente de Fecescor, Luis Castillo; los legisladores provinciales Matías Chamorro y Lucas Germán Valiente; y autoridades de la Comisión de Economía Social, Cooperativas y Mutuales de la Legislatura de Córdoba.

Horacio Moreno, representante de Face Córdoba en el Consejo Asesor Cooperativo.

El Consejo Asesor Cooperativo y Mutual se reunió en la Legislatura de Córdoba

El jueves 13 de junio, el Consejo Asesor Cooperativo y Mutual se reunió en la Sala de Labor Parlamentaria de la Legislatura de Córdoba. El encuentro fue conducido por el secretario de Planificación y Articulación Territorial del Ministerio de Cooperativas y Mutuales provincial, Gabriel Alberto Frizza, quien estuvo acompañado por el secretario de Infraestructura de la misma cartera, José Ferrero.

También tuvo una activa participación el legislador Matías Chamorro, presidente de la Comisión de Cooperativas, Mutuales y Organizaciones de la Economía Social de la unicameral cordobesa.

Fue la segunda vez en el año que se reunió el organismo interinstitucional, creado por la ley provincial 7.734 con el objetivo de canalizar las propuestas de las entidades asociativas.

El Consejo Asesor Cooperativo y Mutual está integrado por siete instituciones de segundo grado, representativas de las organizaciones de la economía social: la Federación de Cooperativas Argentinas de Vivienda y Consumo (Fecarvyc), la Federación de Mutualidades de Córdoba (Femucor), la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (Face Córdoba), el Instituto para el Financiamiento de Cooperativas de Trabajo (Ificotra), la Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos de Córdoba (Fecescor) y la Federación de Cooperativas Federadas (Fecofe).

Temario diverso

Entre varios temas abordados, se destacó el tratamiento del programa de Financiamiento para Cooperativas del Banco de Córdoba, que fue presentado en la ciudad de Oncativo recientemente.

Además, se analizó el alcance del Programa para la Implementación del Fondo Provincial para la Educación y el Desarrollo del Sector Cooperativo y Mutualista, con evaluación del estado de situación de proyectos presentados hasta la fecha.

Finalmente, se trataron cuestiones vinculadas al reglamento interno del consejo, a la oficialización de roles a los fines funcionales y a los primeros proyectos de sostenibilidad de servicios en el interior provincial.

ESPACIO INSTITUCIONAL | FACE CÓRDOBA

Avanzan los preparativos para el XXII Congreso Nacional de Face en Córdoba

El encuentro se llevará a cabo los próximos 5 y 6 de septiembre, en el Centro de Convenciones Brigadier Juan Bautista Bustos.

La Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas y Otros Servicios Públicos (Face Córdoba) comunicó las tareas de organización que viene desarrollando con miras a la realización del XXII Congreso Nacional de Face, que se llevará a cabo los próximos 5 y 6 de septiembre en la provincia de Córdoba.

El encuentro, que convocará al movimiento cooperativo de todo el país, tendrá lugar en el Centro de Convenciones Brigadier Juan Bautista Bustos del Complejo Ferial Córdoba.

Será el quinto congreso nacional de Face organizado en territorio cordobés: Embalse fue la sede en 1972, Villa del Dique hizo lo suyo en 1991, Tanti recibió el encuentro en 1998 y Villa Carlos Paz fue el escenario en 2009.

El titular de la federación a nivel nacional, el dirigente mendocino José Álvarez, destacó: "El congreso de 2024 constituirá una oportunidad invaluable para elevar la calidad de los servicios cooperativos, teniendo en consideración el rol fundamental que cumplen las cooperativas eléctricas y de servicios públicos en la economía y en la sociedad".

"En estos tiempos desafiantes, reconocemos la importancia de unir esfuerzos y fortalecer nuestro movimiento; por este motivo, hacemos extensiva la invitación y quedamos atentos a cualquier sugerencia o propuesta que contribuya a hacer de este encuentro una experiencia fructífera para todos", señaló en un comunicado.

Está previsto la realización de charlas técnicas, conferencias e intercambio de experiencias y proyectos con profesionales y dirigentes cooperativos de todo el país.

La sede será el Centro de Convenciones Brigadier Juan Bautista Bustos del Complejo Ferial Córdoba.

> Buscaremos fortalecer nuestras capacidades y contaremos además con centenares de empresas vinculadas a nuestro sector que estarán presentes en esta doble jornada con propuestas comerciales que nos permitan innovar y nos brinden soluciones creativas para la reducción de costos.
>
> **José Álvarez**
> PRESIDENTE DE FACE

Cerró el primer Curso de Reválida Operación en Baja Tensión 1 del 2024

Estrenando una nueva modalidad de examen práctico, se desarrolló en la localidad cordobesa de Monte Buey la jornada de cierre del primer Curso de Reválida Operación en Baja Tensión 1 (BT1) del 2024, con una evaluación presencial en el campo de entrenamiento.

La capacitación se dictó en cinco jornadas, siendo las primeras cuatro en modalidad virtual con contenidos teóricos y la quinta un examen teórico-práctico.

De la instancia académica final, participaron 25 trabajadores de 10 cooperativas eléctricas asociadas a Fecescor y Face Córdoba.

Llevando todos los elementos de seguridad requeridos y en un ámbito de desempeño experimental, los postulantes rindieron un examen haciendo trabajos específicos con tareas de tensión facilitadas por el responsable técnico de la capacitación, el ingeniero Juan Carlos Beletti.

Luego, el licenciado Eduardo Acosta, coordinador de capacitación interfederativo, fue el encargado de tomar el examen teórico durante la misma jornada.

Instancias de capacitación

Las cooperativas de Córdoba asumieron la responsabilidad de capacitar a todos los trabajadores que intervengan en las instalaciones eléctricas con tensión menor o igual a un kilovoltio. En ese marco y a partir de 2024, como resultado de lo evaluado en experiencias pedagógicas anteriores, los cursos de operación en baja tensión y reválidas de conocimiento que organiza la Comisión Cuatripartita de Higiene y Seguridad tienen previsto en su desarrollo una jornada final de práctica de trabajo, toma de conciencia y metodologías aplicadas al momento de realizar diferentes tipos de maniobras.

La capacitación responde a un compromiso conjunto en pos de la prevención del riesgo eléctrico de cooperativas, federaciones, sindicatos y los propios trabajadores.

Las federaciones invitan a las entidades asociadas que cuenten con espacios de entrenamiento eléctrico a que se sumen y que los pongan a disposición de la comisión para la organización de las próximas ediciones de capacitaciones. Los contenidos de estas prácticas permiten recrear situaciones en espacios vinculados al trabajo cotidiano y las cuestiones logísticas facilitan la participación de equipos, entre otros beneficios académicos.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Evitar el colapso de la medicina privada

El sistema de salud en Argentina ha quedado atrapado por una crisis económica que impacta en la atención sanitaria, tanto de gestión pública como privada. Un declive generalizado que arrastra décadas y que los sucesivos gobiernos no han logrado remediar, de modo de garantizar a la población un derecho insustituible.

Por cierto que el cimbronazo se siente más aún en estos tiempos de ajustes impetuosos que han puesto en aprietos a millones de pacientes en todo el país, con particular repercusión en el universo de prestadoras del ámbito privado, cuyos referentes alertan sobre el posible quebranto de numerosos centros asistenciales asfixiados por la crisis.

Los zigzagueos tarifarios en el marco de la medicina prepaga y el derrumbe económico de clínicas y sanatorios, entre una amplia gama de especialidades médicas, colocaron el esquema de prestaciones privadas ante un colapso que las autoridades nacionales no deben desconocer.

El problema no es para nada menor y cobra relevancia al ritmo de políticas monetarias ancladas más en los indicadores fiscales que en la salud colectiva, por citar una carencia entre tantas otras.

El panorama es incierto y puso en alerta a la Unión Argentina de Salud (UAS), que mediante un comunicado advirtió que más de 5.000 establecimientos sanitarios del país corren riesgo serio de cierre, ya que se encuentran al borde de la quiebra. La entidad agrupa a prepagas y al resto del sistema privado, entre los que se enumeran sanatorios, clínicas y laboratorios, entre otros.

Semejante cifra no es para tomar a la ligera, sino para admitir el estado de preocupación y asumir sin dilaciones las medidas pertinentes.

Desde UAS afirman que el conjunto del sistema, incluidos prestadores y financiadores, atraviesa un dramático desfinanciamiento como consecuencia de políticas erráticas y de regulaciones que, lejos de mejorarlo, lo fueron sumergiendo en una crisis sin precedentes, que lo acerca día a día a un escenario insustentable. Es decir, la caída del servicio acecha.

A ese contexto, habrá que añadir que muchos centros están jaqueados por eventuales ejecuciones por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip) a raíz de deudas previsionales e impositivas, a lo que se suman los rubros referidos a salarios y otras imposiciones.

En relación con la provincia de Córdoba, los datos no son auspiciosos: para el titular de la Asociación de Clínicas Hospitales y Sanatorios Privados de Córdoba, Juan Grass, las instituciones de salud tienen una deuda "impagable" con la Afip, lo que se suma a los aumentos de costos y de insumos.

Si un dirigente o ejecutivo reconocen que hay ítems "imposibles de pagar" y que no se visualiza una mejoría global en el corto plazo, es lo mismo que considerar, como señala UAS, que la quiebra de un centro de salud detonaría más temprano que tarde.

No se deben demorar medidas estructurales claves, toda vez que, como siempre ocurre (también en el sistema público), están en el medio los pacientes, a menudo sumergidos en las estridencias ajenas.

AMBIENTE

Electricidad y transición energética, dos aliados de la economía circular

Juan Manuel Pereyra
Presidente de Eling Energía

Uno de los temas que acapara la agenda global es la necesidad de avanzar hacia un tipo de producción de bienes, servicios y actividades económicas más amigable con el ambiente, que genere una menor huella de carbono y que utilice energías renovables. La preocupación por los efectos del calentamiento global y la contaminación lleva a los países a buscar estrategias para ayudar a cuidar el planeta.

La economía circular abarca todas las ramas de la producción, tanto de artículos como de servicios, pero fundamentalmente atraviesa al sector energético. En este cambio de paradigma, la transición y la electrificación emergen como dos aliados importantes para lograr los objetivos propuestos.

Por caso, la energía eólica, un rubro en que nuestro país tiene una gran ventaja competitiva, dada la geografía de la Patagonia, es una de las fuentes energéticas renovables que pueden contribuir con éxito al proyecto circular. En Argentina contamos con 57 parques eólicos que suman 900 aerogeneradores y 3.292 MW de potencia instalada.

En abril pasado, la energía producida con fuentes renovables abasteció el 18,6% de la demanda total del país. Según informó la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista SA (Cammesa), la energía eólica encabezó el aporte energético renovable, con 1.376,3 GWh (74,1%), seguida por la energía solar, con 283,3 GWh (15,2%). 126,4 GWh (6,8%) fueron provistos por fuentes de pequeñas hidroeléctricas de menos de 50 MW de potencia, y el resto, por las bioenergías, 70,4 GWh (3,8%).

Sin embargo, por el momento las renovables no aportan más del 20% de la capacidad de generación eléctrica. No es menor, pero más allá de que el potencial para avanzar en un proceso de descarbonización es enorme, aún no resulta suficiente como recurso alternativo completo.

Características indispensables

A modo de ejemplo, la hidroelectricidad provista por centrales de diferentes potencias instaladas tiene una de las menores tasas de emisión de gases de efecto invernadero, la vida útil más larga entre las tecnologías de generación y la mayor tasa de eficiencia.

LA VOZ/ARCHIVO

ENERGÍA EÓLICA. Aporte esencial para una electricidad limpia.

Estas características son indispensables al momento de pensar un sistema productivo ecológico y circular, pero también como nutriente clave del abastecimiento.

Según un estudio realizado por la Comisión Nacional de Energía Atómica, Argentina sólo tiene el 30% de sus recursos hídricos aprovechados. En comparación, el caso de Brasil es paradigmático, ya que consume el 80% de este recurso, aprovechando al máximo la utilización de sus caudalosos ríos. Algo similar ocurre con las redes de transporte. La ampliación y mejoras de las estaciones transformadoras permitirían distribuir de forma más eficiente la electricidad ya generada.

Las cifras generales muestran a las claras que la transición energética será una de las partes destacadas en el universo de la economía circular del futuro. Pero para que las fuentes de energía renovables puedan hacer el valioso aporte del que son capaces, es necesaria una planificada inversión en infraestructura, que contemple tanto la producción como la distribución.

También es fundamental el compromiso activo de quienes formamos parte de la cadena de valor de la industria. La construcción y el montaje de la infraestructura genera impactos y emisiones que, si bien son estudiados y gestionados para evitarlos, mitigarlos y/o compensarlos, es necesario sumar más acciones para lograr los objetivos de descarbonización y restauración.

La transición energética será una de las partes destacadas en el universo de la economía circular del futuro.

Herramienta especial

Una experiencia para replicar y sumar actores e industrias es la de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Córdoba, que presentó hace unas semanas y en la última Cumbre Mundial de Economía Circular en la ciudad de Córdoba, una calculadora de huella de carbono de las obras que se están realizando y se realizarán en el futuro.

Una herramienta creada en conjunto entre los socios de la Cámara, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Inti) y la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec). Sin dudas, una evolución y un cambio de paradigma en la gestión de los proyectos, que ayudará a controlar y establecer acciones para reducir las emisiones de todos los procesos constructivos.

Como planeta, nos encontramos en un momento en que la adopción de una economía circular y respetuosa con el ambiente resulta vital para conservar el bienestar y la seguridad de las personas.

Las fuentes de energía renovables, con su mínimo impacto y sus beneficios ambientales, estarán presentes en esa transición, con un importante aporte.

La Voz del Interior. Fundado el 15 de marzo de 1904. Año 120. **Edición** N° 43217. Registro intelectual: 09387609. **Domicilio legal:** Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000.
Propietario: La Voz del Interior S.A. Director: Carlos Hugo Jornet - **Editor:** Carlos Hugo Jornet - Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Teléfono:** (0351) 475-7000. Se imprime en talleres gráficos de La Voz del Interior S.A. Av. La Voz del Interior 6080 - CP: X5008HKJ - Córdoba - Provincia de Córdoba. **Atención al Cliente:** 0810-55-LaVoz (52869) de lunes a viernes de 8 a 17. **Mail:** atenciónalcliente@lavozdelinterior.com.ar.
Corresponsalía periodística y agencia comercial en Buenos Aires: C1437JND - Colonia 170. **Teléfono y fax:** (011) 4943-8700 / 4131-0347.

Negocios

Proyectar Córdoba. El espacio del desarrollo urbano para pensar la ciudad

EMPRESAS. Se hará este miércoles 26 y jueves 27 de junio en el Centro de Convenciones. Nuevas tendencias, ronda de negocios y capacitación es parte de la oferta de esta segunda edición.

Pablo Moragues
Especial

Los días miércoles 26 y jueves 27 de junio, la Cámara Empresarial de Desarrollistas Urbanos de Córdoba (Ceduc) llevará a cabo Proyectar Córdoba 2024, un espacio que va por su segunda edición y que reúne a toda la cadena desarrollista.

Con una expectativa de crecimiento del 20% respecto del evento realizado en 2023, el encuentro tendrá lugar en el Centro de Convenciones del Predio Ferial Córdoba, donde se contará con un área expositiva de 5 mil metros cuadrados en la que tendrán su lugar 40 expositores: empresas líderes del mercado en los rubros aberturas, cemento, ascensores, pinturas, griferías, sanitarios, pisos y demás productos de la cadena de valor de la construcción.

En el escenario principal, en tanto, están previstas conferencias de primer nivel que estarán a cargo de referentes locales, nacionales e internacionales.

Durante los dos días de realización, se espera la visita de arquitectos, ingenieros, profesionales de la construcción, inversores inmobiliarios, funcionarios del desarrollo urbano y arquitectura de Córdoba y provincias vecinas, interesados en la construcción e inversión en loteos, viviendas, departamentos, *housings* y oferta inmobiliaria.

Proyectar Córdoba 2024 constituirá otro hito para Ceduc justo cuando festeja su cumpleaños número 20. La celebración de esta fecha tendrá lugar con una cena de cierre del evento en la que participarán, entre otros invitados, funcionarios del Gobierno nacional y exautoridades de la cámara.

Roque Lenti, presidente de Ceduc, destacó la importancia de Proyectar Córdoba al manifestar que "es necesario que el sector tenga un espacio anual en el que podamos hablar de tendencias, de proyectos, de sustentabilidad y de nuevas tecnologías; hablar también sobre todo lo que tiene que ver con las políticas públicas".

Según el directivo, el desarrollo urbano juega un rol muy importante dentro de la sociedad, dentro de las ciudades.

"Córdoba necesita y se merece una oportunidad porque Córdoba tiene que entrar en el camino de la transformación y de las ciudades modernas", agregó Lenti.

LA VOZ/ARCHIVO

DIMENSIÓN. Un total de 40 empresas participarán de Proyectar Córdoba 2024.

Ponderó además el trabajo de Ceduc en el sentido de no ser únicamente una entidad que interviene en los problemas sectoriales, sino que muestra una apertura hacia la sociedad.

Esta postura la llevó a convocar desde el primer día a todas las instituciones, no solamente a la Municipalidad como ente regulador, sino también a los desarrollistas, los constructores, las cámaras sectoriales, las universidades, los colegios profesionales y la sociedad misma.

La agenda de los dos días

En cuanto a la agenda para el miércoles, si bien la inauguración oficial tendrá lugar a las 12.30, ya por la mañana comenzarán las actividades. Así, a las 10, el tema será "BIM en Córdoba: Avances y Oportunidades en la Transformación Digital del Sector", a cargo de Dolores Menso, Diego Cotsifis y Mariano Rivas.

A las 10.40, será el turno de "Gerenciamiento y Dirección de Obras", con el arquitecto Guillermo Daniel Sambresqui. En tanto, a las 11.40, se vendrá el premio Bienal a la Obra Construida del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba.

El jueves la actividad comenzará a las 10 con el tema "Pensamiento Estratégico en el Real Estate: El poder de la Economía del Comportamiento", a cargo de Sebastián Rivero, seguido a las 10.30 por "Visión Inmobiliaria del Mercado de Córdoba", con la palabra de Lucas Bergo (Cacic) y Lucas Péndola (CPI). A las 10.50 llegará el "Conversatorio Inmobiliario: Realidades y Proyecciones en el mercado Cordobés", de la mano de Mariana Geimonat, Marcos Marchi, Franco Strazza y Joaquín Malbran, con la moderación de Diego Dávila, periodista de **La Voz**.

De 11.30 a 12.15, Federico González Rouco hablará sobre "La Macro Economía y la Vivienda en el 2024: La vuelta al crédito". A las 12.20, será el turno de "La industria de la Construcción: Generaciones Creando Ciudad", con la participación de César Martínez, Sol Martínez (Grupo Betania), Carolina Bugliotti, Atilio Bugliotti (Bugliotti Desarrollos), Evangelina Darsie y Oscar Darsie (Darsie).

A las 17.45, la "Visión Federal del Sector Desarrollista", con la participación de Gonzalo Parga (Edisur), Rodolfo Dante (Aspa) y Roberto San Millan (Grupo Norte); a las 18.30 llegará el tema "Financiación para la Vivienda: Experiencia Bancor", con las palabras de Osvaldo Levis y María Julia Martínez (Bancor). **La Voz** invita a participar de su desarrollo.

Ciudadanos

FOTOS GOBIERNO DE CÓRDOBA

ICÓNICA. La Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Villa Tulumba data de 1881 y es una de las más bellas de la provincia.

HISTÓRICAS. Varias callecitas de Villa Tulumba datan de la época colonial.

CERTAMEN. La localidad cordobesa compite junto a otros siete pueblos del país.

Villa Tulumba. El pueblito que compite para ser uno de los más lindos del mundo

TURISMO. La localidad del norte cordobés, reconocida por su historia y belleza, se postula para ser incluidas en los "Best Tourism Villages".

Este 2024, ocho localidades argentinas se postularon para ser incluidas entre los "Best Tourism Villages", premio gestionado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) para identificar a los pueblos más lindos del mundo. Y entre ellas está un pueblito cordobés reconocido por ser uno de los más antiguos de la provincia: Villa Tulumba.

La iniciativa internacional distingue paisajes y destinos turísticos, y apunta a que cada lugar transmita su identidad a quienes la visitan. De la elección participan pueblos con menos de 15 mil habitantes que contengan un paisaje natural y/o cultural vinculado a un entorno rural y un estilo de vida propio de la región puesto en valor.

Dentro de este organismo supranacional que busca enaltecer cada rincón del mundo, la localidad cordobesa fue elegida entre 32 pueblos de 17 provincias argentinas que postularon al certamen.

Villa Tulumba, tiene poco más de 2.500 habitantes y está ubicada en el norte provincial. Posee una identidad particular de más de 400 años, que enorgullece a todos los cordobeses. Sus vecinos llevan el ADN de la solidaridad, generosidad y, sobre todo, de ser grandes anfitriones.

El poblado, explican desde el Gobierno provincial, lleva en su figura geográfica un legado cultural inmenso, con muchísimo patrimonio de estilo colonial. "La característica que tenemos es ser muy receptivos con la gente que viene de otro lado. Recibimos a todos amablemente, queremos acompañarlos y contarles nuestra historia", apuntó la guía de turismo Argentina Ramírez.

Villa Tulumba compite contra Barrancas (Jujuy), Los Chacayes (Mendoza), Gaiman (Chubut), Saldungaray (Bs. As.), Campo Ramón (Misiones), Caviahue-Copahue (Neuquén) y Urdinarrain (Entre Ríos) por hacerse con el reconocimiento que hasta ahora alcanzaron La Carolina (San Luis), Trevelin (Chubut) y Caspalá (Jujuy) en ediciones anteriores.

Espacios mágicos

El principal lugar histórico que destaca a la localidad es sin lugar a dudas su casco céntrico, que ofrece una arquitectura de la época colonial, tan fascinante que marca un museo a cielo abierto del noroeste cordobés.

La secretaria de Cultura y Educación, Leticia Andina, lo define como un espacio "ideal para ser visitado, desde el Santuario, las Cuatro Esquinas, la Casa de los Reinafé, el Paseo de los Inmigrantes, entre otros".

Otro de los conceptos que acompaña a Villa Tulumba es el de ser un "Territorio Museo", que acuña la interpretación territorial del patrimonio cultural y natural. Si alguna vez alguien quiere conocer cómo era un poblado en el siglo XVIII, sólo basta con transitar las calles tulumbanas, con su anchas pedreras, para meterse en una imagen que puede imaginarse en color sepia.

La localidad siempre fue un lugar estratégico para la vida comercial y política de los siglos XVIII y XIX. Así lo refiere uno de sus referentes de la literatura, José Alberto Ramirez Müller, quien destaca que "desde siempre han pasado por el Camino Real comerciantes, políticos y militares que se convocaban en mayor número aquí".

Todas las singularidades que conforman a esta localidad del departamento homónimo, la convirtieron en "Pueblo Auténtico" en 2017 y "Poblado Histórico Nacional" en 2022, certificación del Ministerio de Cultura de la Nación. Argentina Ramirez resaltó que el pueblo consiguió esas distinciones al ser "una población auténtica, que no tiene disfraces, que es natural y espontánea. Te mostramos su esencia, no lo disfrazamos, no lo maquillamos y eso es muy atractivo en este mundo actual".

Elección. La determinación de los ganadores del "Best Tourism Villages" se realiza tras un exhaustivo análisis por parte de un comité de expertos de la OMT, que evalúa sostenibilidad, accesibilidad, preservación cultural y beneficio comunitario.

El gran norte cordobés

"El turismo es una de las banderas de nuestra provincia y una de las fuentes que más empleo y posibilidades genera para nuestra gente", resaltó días atrás el gobernador Martín Llaryora.

El norte cordobés es el lugar en el mundo donde vivió Atahualpa –muy cerquita de Villa Tulumba–, donde se extiende un gran salar, donde se puede ir a disfrutar de las constelaciones y llegando a su otro extremo encontrar el cuarto lago más extenso de sudamérica, el Mar de Ansenuza.

"La decisión del Gobierno de Córdoba de potenciar nuestro norte es muy importante. El norte tiene mucha naturaleza para brindar, que no encontrás en otro lado", enfatizó la secretaria de Turismo, Lucia Bulacio. Y respecto al "Best Tourism Villages", destacó que "es muy importante ingresar en el concurso y poder representar a nuestra provincia, a nuestra Argentina. Nos da una impronta diferente para seguir trabajando y ofrecer lo mejor al turista".

Desarrollan proyectos para el tratamiento de pacientes con Parkinson

LA VOZ

APOYO. Todos los proyectos fueron desarrollados con la ayuda del Área de Parkinson del Hospital San Roque.

UNC. Durante una jornada de exposición de trabajos de ingeniería en rehabilitación, dos grupos de alumnos presentaron herramientas innovadoras para el abordaje de la enfermedad.

Analía Martoglio
amartoglio@lavozdelinterior.com.ar

Estudiantes de quinto año de la carrera de Ingeniería Biomédica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) de la UNC expusieron sus proyectos integradores de la cátedra de Ingeniería en Rehabilitación en los que apuntaron a soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad utilizando dispositivos de asistencia tecnológica y sistemas de rehabilitación avanzada.

Entre los 25 trabajos presentados durante la jornada, hubo dos centrados en pacientes con Parkinson que ofrecieron una herramienta específica para optimizar el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad. Ambos grupos de estudiantes trabajaron con la asistencia y apoyo del Área de Parkinson y Movimientos Anormales del Hospital San Roque de Córdoba.

El resto de los proyectos apuntó a tres soluciones para personas con discapacidad.

Entre ellos podemos mencionar un dispositivos para la asistencia en la bipedestación y marcha; una muñequera sonora para personas ciegas que practican karate; y juegos multisensoriales adaptados para niños con discapacidad intelectual.

Proyecto "Nasalys"

Uno de los primeros síntomas que presenta un paciente con Parkinson es la pérdida del olfato. Esto suele aparecer hasta diez años antes que los temblores, la rigidez, la lentitud de movimiento y el resto de trastornos motores. Por este motivo, descubrir este síntoma es fundamental para el diagnóstico precoz y para aplicar una rehabilitación temprana que permita un aplazo de la enfermedad.

Actualmente los test de olfato convencionales se realizan de forma manual con esencias colocadas dentro de frascos de vidrio. Los pacientes son expuestos a los diferentes aromas y deben identificarlos correctamente.

"Lo primero que teníamos que resolver era la contaminación porque los frascos se abrían y las esencias se colocaban en la mano o el paciente acercaba demasiado la nariz a cada uno. Teníamos que buscar algo que contuviera cada aroma y que permitiera su salida de manera uniforme sin necesidad de acercar el rostro", cuentan las creadoras de Nasalys.

Así que fue tras probar varios prototipos crearon los "lápices portaesencias", herméticos, durables, de fácil manipulación para el personal médico y de recarga simple. En total son 14. Uno de ellos es un placebo que otorga fiabilidad al test.

El proyecto cuenta con un soporte ergonómico y de altura regulable dónde el paciente apoya la cabeza y dónde el médico coloca cada lápiz a una distancia de 2 centímetros de las fosas nasales. También incluye una serie de tarjetas con opciones de aromas a elegir, una botonera para responder y una aplicación de PC conectada a esta para registrar las opciones seleccionadas.

"Los lápices son originalmente para pintura con acuarela. Al soporte lo creamos a partir de uno oftalmológico que nos donó el hospital y que adaptamos con almohadillas, con una base para que se pueda transportar y con unas sopapas para que quede firme. Al programa lo creamos con lenguaje Phyton y a la botonera con una placa de arduino. Todo nos costó alrededor de $ 70 mil", detallan.

El programa que registra las respuestas del paciente cuenta con dos pantallas, una principal que solicita la carga de datos generales y otra donde se desarrolla la prueba. Esta permite visualizar cuando el paciente elige una opción para así poder pasar al siguiente lápiz.

Al finalizar, aparecerá la cantidad de aciertos y desaciertos y se generará una pantalla de resultados con dos archivos de Excel, uno con el historial de cada respuesta y otro con los datos personales del paciente.

"Hicimos una prueba de voluntarios con el hospital y funcionó muy bien ya que las personas con Parkinson presentaron pérdida de olfato mientras que las sanas pudieron identificar correctamente la mayoría de los olores", aseguran.

Test de levodopa

El segundo proyecto se enfoca en personas con Parkinson ya diagnosticado. Se trata de un dispositivo de apoyo para la toma de decisiones del médico durante un test de levodopa, una prueba utilizada para determinar si el paciente puede ser intervenido quirúrgicamente.

El test convencional consiste en analizar la actividad muscular del individuo antes y después de administrar el medicamento (levodopa). Implica la realización de diversos ejercicios como pararse, sentarse o mover las manos, y en su registro a través de una escala numérica internacional predeterminada.

"Hoy la observación es absolutamente subjetiva colocando un puntaje a criterio del operador. Esto nos llamó la atención y nos llevó a crear un aparato que le permita al médico tomar una mejor decisión a la hora de llenar la planilla, a que pueda clasificar la reacción del paciente a partir de información más precisa y estadística sobre sus contracciones musculares", explican sus creadores.

"Levodopa assist" capta los movimientos a través de tres electrodos colocados en el brazo de la persona. Después de una calibración de cuatro segundos para ajustar los parámetros, la persona debe abrir y cerrar la mano alrededor de una pelota. Los datos obtenidos pasan por el dispositivo y son enviados en tiempo real a un programa de PC cuyo diseño permite la visualización y almacenamiento de información de interés clínico en 10 segundos.

En pruebas con pacientes obtuvieron resultados que confirmaron la precisión de las mediciones.

Más soluciones. El resto de los proyectos de los alumnos apuntaron a tres grandes aspectos: mejorar movimientos, actividades diarias, desempeño deportivo y desarrollo cognitivo de personas con discapacidad.

Más internaciones pediátricas por enfermedades respiratorias

SALUD. Por el contrario, en los últimos días templados decreció el número de consultas. Piden atención a los síntomas y vacunarse.

Los datos de la última semana epidemiológica analizada por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba (SE24) que cerró el sábado pasado, muestran un comportamiento dispar de la epidemia de infecciones respiratorias: se registró una baja en las consultas y un aumento de las internaciones relacionadas con infecciones respiratorias agudas bajas (Irab).

Durante la sala de situación Irab, que se llevó a cabo el martes pasado en el Ministerio de Salud, se informó que de acuerdo a los registros de la semana epidemiológica 24 completa, las consultas pediátricas evidenciaron una baja del 28% con respecto a la semana 23.

En la SE24 se atendió a un total de 14.813 pacientes, tanto por guardia como por consultorios externos, por debajo de las 20.574 de la semana anterior.

Con respecto a las internaciones pediátricas (menores de 15 años), se evidenció un aumento del 36,5% en relación a la semana anterior, cuando habían sido 765.

Desde el inicio de 2024 hasta la semana 23 se confirmaron 681 muestras positivas de virus respiratorios en menores de 5 años internados, un 61,8% menos que en el mismo período de 2023.

De este total de muestras positivas, el 52% (352) correspondió a casos de virus respiratorio sincicial, causante principal de bronquiolitis, que se sostiene como el de mayor circulación, aunque en menor medida que en años anteriores.

LA VOZ

EN LA GUARDIA. Hay menos consultas, pero muchos niños quedan internados.

Adultos mayores. Pese a que el virus sincicial respiratorio (VSR) está asociado principalmente a los recién nacidos, profesionales de la salud advierten sobre la importancia de prevenir y detectar la enfermedad también en mayores de 60 años.

Prevención

Frente a este cuadro de situación, a cartera sanitaria provincial insistió en la importancia de mantener activas las medidas de prevención de la salud y realizar la consulta temprana ante los primeros síntomas de enfermedad.

Al mismo tiempo, reiteraron la importancia de tener al día las vacunas que protegen contra las enfermedades respiratorias.

"Con el regreso de las temperaturas bajas, la cartera sanitaria remarca que es importante sostener y fortalecer las medidas preventivas, como por ejemplo la ventilación de los espacios cerrados y el lavado de manos; y no concurrir a espacios de trabajo o escuelas si se presentan síntomas", enfatizaron.

Además, recordaron la importancia de la vacunación contra el virus sincicial respiratorio, para embarazadas entre la semana 32 y 36 de gestación; así como importancia de la vacuna antigripal para los grupos objetivo.

Desde la cartera sanitaria insistieron, también, en prestar atención a los primeros síntomas. "Ante la aparición de tos, dolor de garganta, congestión nasal o fiebre, es importante realizar una consulta temprana, especialmente en niños y niñas menores de 5 años.

"Son considerados síntomas de alerta la presencia de respiración agitada o con ruidos, pecho hundido, irritabilidad o rechazo de alimentos y líquidos, cambios en la coloración de la piel o imposibilidad de conciliar el sueño", remarcaron desde el ministerio provincial.

Una consulta tardía con el sistema de salud repercute en la evolución del cuadro clínico y es una de las principales causantes del agravamiento de los síntomas y de la necesidad de internación.

Condena para la "rufiana" sexual de Córdoba y reparación de $ 18 millones

INTEGRIDAD SEXUAL. Patricia "Pato" Levy dirigió un "negocio" ilegal y se aprovechó de la vulnerabilidad de varias mujeres. Tres de ellas recibirán una reparación por el daño sufrido.

Federico Noguera
fnoguera@lavozdelinterior.com.ar

IMAGEN ILUSTRATIVA / JAVIER FERREYRA

VÍCTIMAS. La proxeneta condenada se aprovechó de la situación de vulnerabilidad de al menos 10 mujeres.

La rufianería es explotar económicamente el ejercicio de prostitución de una persona, aún con su consentimiento.

Además de cumplir los seis años de prisión, Levy deberá indemnizar a sus víctimas por una suma millonaria.

"Únicamente mando yo en mi negocio. Se hace lo que yo digo". Los elementos probatorios le dieron la razón a Patricia Roxana del Pilar Levy, quien admitió en un juicio abreviado haber explotado económicamente el ejercicio de la prostitución de varias mujeres, las que recibirán $ 18 millones como reparación.

En un fallo unipersonal del Tribunal Oral Federal N° 2 de Córdoba capital, la jueza Noel Costa condenó a la bonaerense Levy (56) a seis años de prisión por rufianería agravada por violencia, amenaza y aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad.

La pena fue acordada entre el fiscal Facundo Trotta y la defensora pública Ana María Blanco.

La rufiana

La mujer estuvo prófuga durante más de ocho años, hasta que en septiembre de 2022 cayó detenida por Interpol en Montevideo, bajo una identidad falsa. Luego de su extradición, fue indagada y negó su participación en la explotación sexual de mujeres (acusación inicial con la que llegó a este juicio).

En 2016, el Tribunal Oral N° 2 había sentenciado a su expareja, el administrador de empresas chileno Claudio Antonio Santibáñez Ulloa, a cuatro años y ocho meses de prisión, y al fotógrafo Jaime Alberto Arrieta a dos años y medio, como cómplices –necesario y no necesario, respectivamente– del delito de rufianería.

Tres años más tarde fueron condenados Malvina Soledad Serrano y Luis Alejandro González por promoción y facilitación de la prostitución ajena.

La investigación comenzó en septiembre de 2012, cuando una mujer denunció que su hija había sido captada por una supuesta red de trata que la había llevado a Chile. El fiscal N° 1 de Córdoba capital, Enrique Senestrari, pudo determinar que una mujer de sobrenombre "Pato" le habría ofrecido el trabajo a la joven en el país trasandino.

A partir del teléfono de "Pato", obtenido a través de una conocida de la hermana de la presunta víctima, los investigadores pudieron establecer que el titular de la línea era Santibáñez Ulloa, por entonces pareja de Levy.

La proxeneta o rufiana ocupó un rol central en el delito, ya que controlaba los "servicios" sexuales de las víctimas en los departamentos de Córdoba y Rosario (desde septiembre de 2012 hasta febrero de 2014), donde las hacía figurar como locadoras.

En total, se aprovechó de la situación de diez mujeres, con la connivencia y participación de Santibáñez Ulloa. "Pato" se encargaba de ofrecer los "servicios" de las mujeres a través de una web de Córdoba, aportando los teléfonos que ella manejaba para atender a los clientes y concertar los encuentros.

Para mantener el control, Levy las sometió a constantes presiones, descontándoles dinero de sus "pases" para pagar el alquiler de los departamentos. Incluso, para obtener un rendimiento económico –según surge de la causa– les ofreció drogas no sólo con la finalidad de que las víctimas pudieran "soportar" a más "clientes", sino también para proveerles a estos.

Santibáñez Ulloa era el responsable de retirar al final de cada jornada la recaudación y llevar a sus casas a las víctimas que quedaran "trabajando" hasta tarde, asegurándose de que nadie se fuera con el dinero de los "pases".

También se habría encargado de comprar pasajes para las mujeres enviadas presuntamente a Rosario, y confirmaba que subieran a los colectivos y llegaran a destino.

Con los fondos, Levy coordinaba los encuentros de las víctimas con Arrieta, quien era el encargado de tomarles a las mujeres las fotos y/o filmarlas en domicilios particulares o en lugares convenidos, para luego hacer la edición en su estudio. Posteriormente, el contenido era subido a la web (de otro hombre) para la cual trabajaba como fotógrafo.

Levy también habría contado con la colaboración de Jesús Nahuel Lavandaio (aunque este luego fue absuelto), propietario de esta última web y de otra que habría funcionado en una provincia sureña.

Levy negó la acusación de trata original y señaló que sus problemas económicos la llevaron a involucrarse en la prostitución. Contó que a fines de 2005 vio un aviso sobre la búsqueda de promotoras.

El entonces juez federal N° 1 de Córdoba capital, Ricardo Bustos Fierro, procesó a Levy por trata. Aludió a que la estructura que habría comandado la proxeneta contaba con recursos humanos (las víctimas), materiales (los departamentos en Córdoba y Rosario, las líneas telefónicas para pactar los encuentros con "clientes", los vehículos para trasladar a las víctimas y el dinero de la explotación, utilizado para gastos y como ganancia de Levy) y logísticos (dar publicidad a los "servicios" sexuales en webs de Córdoba y Rosario).

Acuerdo y condena

El fiscal en el juicio, Trotta, propuso un cambio en la calificación legal: de trata de personas mayores de 18 años a rufianería agravada por violencia, amenaza y aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad.

Como agravantes, el acusador tuvo en cuenta la naturaleza de la acción, el número de víctimas y la extensión del daño causado a las mujeres. Y como atenuantes, la edad y el grado de instrucción al momento de los hechos y la colaboración con la justicia en el marco del acuerdo.

También se convino la reparación económica de las víctimas por un total de $ 18,1 millones.

Como Levy no tiene bienes en el registro de Córdoba y los dos vehículos a su nombre son viejos y poseen pedido de secuestro por ejecuciones fiscales, el fiscal planteó que tal reparación podría ser afrontada por la Ley de Prevención y Sanción de Trata de Personas 26.364. La normativa se ocupa de la trata y de la explotación, entendiendo que en consecuencia también comprendería la rufianería.

La defensa indicó que la mujer se encuentra en una situación de insolvencia y estuvo de acuerdo con el planteo del fiscal sobre el fondo fiduciario, de manera que cuando la imputada adquiera bienes reparará por los montos que correspondan en su caso. Aceptó que le inhibieran los bienes.

La jueza Costa concluyó que se probó la existencia de los hechos y el grado de participación de Levy, quien admitió el delito. Los elementos probatorios la terminaron por implicar: tenía cuadernos con anotaciones de la explotación económica que realizaba.

En uno de ellos, incluso, figuraba el detalle de una operación de explotación en Chile. En otro, figuraban los ingresos que percibía Levy por las mujeres y departamentos, liquidaciones caseras de los "sueldos" de las víctimas.

"Levy explotaba económicamente el ejercicio de la prostitución de varias personas. Tenía pleno conocimiento de la ilicitud de explotar económicamente el ejercicio de la prostitución de una persona, no obstante lo cual lo realizaba obrando con dolo directo", dijo Costa.

Y agregó, citando doctrina: "Resulta claro que el ejercicio de la prostitución es una conducta ajena al derecho penal, porque expresa, en todo caso, una elección de plan de vida. Mientras esta opción no perjudique a terceros, el Estado no debe intervenir en su represión. La figura requiere dolo directo y comprende el conocimiento de la realización de actos coercitivos enderezados a la explotación económica, por esa vía, de quien ejerce la prostitución".

La jueza aludió a la jurisprudencia cuando señaló que "el autor de rufianería debe de explotar las ganancias que provienen del ejercicio de la prostitución como un comercio del que obtiene 'entradas' con las que se mantiene o se ayuda a mantener; el autor percibe todo o parte".

Además de los seis años de prisión impuestos a Levy, las tres víctimas encontradas serán indemnizadas en concepto de ganancia ilícita, lucro cesante y daño moral por $ 18,1 millones: una de ellas percibirá $ 10,9 millones; otra, $ 6 millones y la tercera, casi $ 1,9 millones.

Mundo

AP

¿ILUSIÓN? El sistema que estableció la OMC contemplaba reglas de "juego limpio" para que todos los países se beneficiaran, pero...

Libre comercio.
Las trampas de EE.UU. y China en el juego global

DISPUTA. El Gobierno estadounidense y grandes corporaciones con sede en la mayor potencia occidental utilizan su poder e influencia para manipular y reescribir las reglas que rigen el intercambio de productos y servicios entre países. El gigante asiático no se queda cruzado de brazos.

Jostein Hauge
The Conversation

En mayo, el presidente estadounidense, Joe Biden, aumentó drásticamente los aranceles sobre los productos fabricados en China, alegando que "el Gobierno chino hizo trampa invirtiendo dinero en empresas chinas (...) perjudicando así a los competidores que respetan las reglas". Los aranceles son del 25% para el acero y el aluminio, del 50% para los semiconductores y paneles solares, y del 100% para los vehículos eléctricos.

Bajo la presidencia de Biden, Estados Unidos se ha embarcado en una ambiciosa estrategia para reactivar los sectores estadounidenses de alta tecnología y volverse menos dependientes de las importaciones extranjeras, especialmente de China.

Esta estrategia incluía inyectar subsidios masivos a los sectores de energía renovable y semiconductores. Los aumentos arancelarios son claramente parte de esta estrategia y no deberían sorprender a quienes han seguido la política comercial e industrial estadounidense en los últimos años.

Dobles raseros

Pero es necesario abordar los dobles raseros de estas políticas, especialmente los aranceles recientes. Durante años, las administraciones demócratas y republicanas de Estados Unidos han promocionado las virtudes del libre comercio ante el resto del mundo, trabajando para establecer un sistema comercial multilateral que limite el uso de políticas proteccionistas.

La formación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) es un gran ejemplo de esto. Durante los años de negociaciones de los años 1980 y 1990 que condujeron a la formación de la OMC, un pequeño grupo de países poderosos –liderados por Estados Unidos e influenciados por grandes corporaciones con sede en Estados Unidos– utilizaron su poder e influencia para reescribir las reglas del comercio internacional.

El sistema que establecieron se comercializó públicamente como un sistema de "juego limpio" en la economía global que beneficiaría a todos los países que participaran en él. Sin embargo, en realidad, las normas de la OMC claramente han facilitado la expansión del dominio de las corporaciones con sede en Estados Unidos en la economía mundial. Limitar el proteccionismo, especialmente en los países en desarrollo, ha permitido a las empresas con sede en Estados Unidos aumentar su control.

Los números no mienten

Los ingresos que las empresas transnacionales con sede en Estados Unidos recaudaron de sus filiales extranjeras, medidos como porcentaje de sus ingresos netos totales a nivel mundial, aumentaron del 17% en 1977 al 49% en 2006. Y en 2010, Walmart, uno de los minoristas más grandes del mundo, fue clasificado como el séptimo socio comercial de China, por delante incluso del Reino Unido.

Los datos son antiguos, pero hoy no hay nada que indique que estas cifras vayan a disminuir en el corto o medio plazo.

Incluso hoy, cuando la balanza se ha inclinado un poco más a favor de China, las sedes centrales de las empresas más grandes del mundo están altamente concentradas en Estados Unidos.

Consecuencias mortales

Estados Unidos también ha utilizado el marco de la OMC para apuntalar las ganancias de las empresas farmacéuticas con sede en ese país, impidiendo que vacunas que salvan vidas lleguen a los países en desarrollo. La pandemia fue el ejemplo más claro de ello.

A principios de 2021, hubo un importante debate entre los estados miembros de la OMC sobre si deberían suspenderse las patentes de las vacunas Covid. Las normas de la OMC protegen las patentes y los derechos de autor a nivel mundial con el pretexto de fomentar una mayor innovación.

La ironía de esta regla es que no apoya el libre flujo de conocimiento tecnológico. Contradiciendo, en cierto modo, el viejo mantra del libre comercio, la norma establecida. Pero la norma es coherente con el funcionamiento de la OMC en la práctica, ya que sirve para proteger los intereses de las empresas con sede en Estados Unidos.

La forma en que esto funciona es simple. Sobre el papel, las normas de la OMC buscan proteger la propiedad intelectual de todos. Pero como la innovación está muy sesgada a nivel global, estas reglas dan a las empresas de los países ricos una enorme ventaja. Que tengan más infraestructura de investigación y monopolios de facto sobre la propiedad intelectual de los proyectos.

Un debate amplio que la codicia terminó frustrando

Durante la pandemia de Covid-19 se debatió a nivel global la necesidad de liberar las patentes de las vacunas desarrolladas en tiempo récord. El argumento a favor de renunciar a las patentes fue que durante una pandemia mundial, sería inhumano y codicioso impedir que los países en desarrollo accedieran a las mejores recetas de vacunas.

¿Cuál fue el resultado de este debate? Estados Unidos, junto con algunos otros países de altos ingresos, votó a favor de bloquear las exenciones de patentes de vacunas. Esto impidió que muchos países más pobres accedan a recetas de vacunas de empresas como Pfizer.

Tener acceso temprano a las recetas podría haber salvado miles de vidas en estos países, especialmente aquellos con una capacidad decente de fabricación de vacunas, como India. De hecho, una investigación publicada en 2023 encontró que más del 50% de las muertes por Covid en países de ingresos bajos y medios podrían haberse evitado si las personas hubieran tenido el mismo acceso a las vacunas que los países ricos.

Al aumentar los aranceles sobre los productos fabricados en China, Estados Unidos está una vez más tratando de doblar y cambiar las reglas del comercio internacional para que funcionen a su favor. Después de trabajar incansablemente para establecer un sistema de libre comercio, ahora está dando un giro de 180 grados y ha impuesto algunos de los aranceles más altos que hemos visto en una economía importante en los últimos años.

La política comercial estadounidense siempre ha estado orientada a proteger los intereses de las empresas con sede en ese país, por lo que esto no debería sorprender a nadie. Pero es necesario exponer la hipocresía del gobierno de Joe Biden.

En el actual sistema de comercio multilateral basado en reglas, China tampoco las ha acatado enteramente. Pero China no ha estado ni cerca de intentar cambiar las reglas para que funcionen a su favor tanto como Estados Unidos. Entonces, ¿quién hace realmente trampa en este juego?

Acuerdo. El ministro de Comercio de China, Wang Wentao y el comisario de Comercio de la UE, Valdis Dombrovskis, anunciaron por X un acuerdo de cooperación bilateral para analizar aranceles de Bruselas a los vehículos eléctricos chinos.

espectáculos

ENTREVISTA. Tras ofrecer un nuevo Retiro de Tamboreras, la percusionista y cantante ofrece su asociación libre con el dúo salteño Eva y Nadia. Habla sobre esa alianza y sobre el momento delicado que vive lo emergente.

Vivi Pozzebón
"Me muevo por donde quiero"

Germán Arrascaeta
garrascaeta@lavozdelinterior.com.ar

PRENSA VIVI POZZEBÓN

DE DÚO A TRÍO. Nadia Szachniuk, Vivi Pozzebón y Eva Sola fueron de una simple colaboración a planear una gira nacional.

Vivi Pozzebón desafía con hiperactividad a un contexto desfavorable para el músico independiente. Para corroborarlo no hay que ir más allá de la actual agenda musical local, en la que la cantante y percusionista cordobesa amalgama su 12º Retiro de Tamboreras (fue de viernes a domingo, en el Centro Mariápolis de Alta Gracia) con un concierto junto al dúo salteño Eva y Nadia, con el que se presentará los próximos jueves y viernes, en Club Legrand (San Lorenzo 163, de Córdoba Capital) y en Carod Espacio Serrano (Salsipuedes) respectivamente.

"El trabajo de Eva y Nadia me hace acordar mucho a De Boca en Boca", dice Pozzebón durante su charla con **La Voz**, refiriendo al cuarteto vocal surgido en nuestra ciudad y que le dio proyección nacional e internacional.

"En lo vocal, ellas trabajan muy finamente en los arreglos, en la timbrica. Todo ese bagaje de trabajar con las voces y con la percu, es lo que sigo haciendo y lo que me sigue interpelando. Me conmovió el hecho de trabajar con las chicas. Y tras grabar un *feat*, plantearse hacer una gira juntas era de lo más natural. Empezamos la gira en Córdoba", añade.

En este último textual alude al video, ya disponible en YouTube, en el que ella más Eva y Nadia comparten iniciativas en un amplio espacio hogareño. En rigor, en una sala destinada a la danza de la casa porteña que Vivi y la actriz Karol Zingali habitan desde hace poco más de un año.

"Empezó como un *feat* recíproco. Yo me sumo a **Carnavalero**, un tema del repertorio de las chicas, y ellas a **Bombo y Pandeiro**, uno del mío. Grabamos en nuestra casa de madera que alquilamos en La Boca, a pocas cuadras de Caminito, y la posibilidad de salir a tocar siempre estuvo ahí. Es una casa de madera de dos plantas. La de abajo es más para danza", suma.

"En 2022, las chicas ganaron un Gardel por su segundo disco (**Vidala en mi zamba**, 2021). Cantan coplas y vidalas de una manera muy exquisita. Nos conocimos el año pasado en Portugal, en una gira en la que coincidimos. Para los conciertos se nos suma Lautaro Matute, un guitarrista con una manera de tocar muy flexible que es parte de la banda de Valen Bonetto. En fin, mezclamos repertorios, sumamos canciones para esta alianza, le damos aires a Lautaro...", redondea Vivi.

El video con Eva y Nadia en su nuevo hogar porteño es una buena oportunidad para que cuente por qué se estableció allá con Karol. Ni ella ni su pareja hablaron mucho al respecto, después de todo. "Hacía mucho que teníamos ganas de irnos para mover nuestros proyectos desde allá. Y nos mudamos con parte de Pequeño Bambi. Alquilamos una casa en La Boca con Joel Costa, el bajista de la banda", precisa Pozzebón, poniendo al grupo de punk *queer* por encima de todos sus desvelos artísticos.

Para ver. Vivi Pozzebón y Eva y Nadia afrontarán dos fechas en Córdoba. El jueves lo harán en Club Legrand (San Lorenzo 163), mientras que el viernes en Carod Espacio Serrano (Salsipuedes).

Y hay una buena razón para ello: "De hecho estamos grabando el segundo disco de Bambi, porque dos productores nos vieron allá y se copaaron: Andrés Mayo, uno de los grandes del *mastering*, y Lean Coca, que hizo el último disco de Neo Pistea".

"Nos mudamos en marzo de 2023 y, al mes y medio, salí nominada a los Premios Gardel", resalta sobre lo que finalmente redundó en una victoria en la categoría mejor álbum instrumental - fusión - *world music* por **Tamboreras por el mundo, Vol. 1**.

Para Vivi no es forzado que Pequeño Bambi grabe con el productor de Neo Pistea. Y lo fundamentó viajando a los años tempranos del proyecto: "Este año cumplimos 20 años con Pequeño Bambi. Karol, mentora, siempre lo pensó desde lo performático, por lo que la banda siempre fue algo complementario. Pero cuando el grupo ser activó con las hermanas Rivarola (Eli y Luci) siendo adolescentes, todo cambió...", reconstruye.

"Sobre el primer show de Eli recuerdo que Titi (su padre) le fue a comprar la viola eléctrica para que tocara con la banda. Fue todo un proceso de vida, de familia con los Rivarola. Primero con su papá y luego con sus hijas. Ahora ellas son recontra músicas. Con Eva Gou (actual *alter ego* de Lucía) empezamos diciéndole cómo era todo y ahora ella está codo a codo con Karol en escena. Es una productora tremenda con disco propio por salir y con el de Jenny Nager, su madre, ya publicado. Aprendemos cosas de ellas", desarrolla Pozzebón, que confiesa conmoverse con tanto con esa retroalimentación generacional como con poder tocar la batería, que fue lo que soñó desde niña.

"Desde chica quise tocar la batería y en el único espacio creativo en el que puedo hacerlo es el de Pequeño Bambi, proyecto al que Mayo y Coca quieren llevar a otra dimensión. En fin, todo es parte de la música que me sigue conmoviendo", remata.

–¿Qué podés decir sobre el nuevo Retiro de Tamboreras?

–Que este será el doceavo desde que empezamos en 2018 en Traslasierra. Pero los más convocantes y que duran más días son los de la Patagonia. En Bariloche vamos por el quinto. En todos los casos, consisten en jornadas de mañana y tarde de talleres de percusionistas convocadas y míos, a los que se le suman conversatorios. Nos concentraremos en la huella afro del folklore argentino y de los ritmos del Río de la Plata. Y sobre todo en el bombo, nuestro instrumento más afro. Porque sentimos que por mucho tiempo estuvo, al igual que las danzas folklóricas, ligado a lo eurocentrista.

–Tu actividad como artista independiente se destaca por tener todo en estado de latencia. Como De Boca en Boca, por ejemplo...

–Con las chicas nunca dijimos "esto se cierra". No tengo planes en mediano ni en largo plazo de hacer algo con De Boca en Boca, pero hace un par de años (2018-2019) tuvimos ganas de volver y lo hicimos. No tenemos contrato con discográficas ni productores. Me muevo por donde quiero y entiendo que las chicas también. Y esto vale tanto para lo bueno como para lo malo. Es que no es un momento auspicioso para la autogestión.

comer & beber

INSTAGRAM @MOLA_IBIZA

SOCIOS. Christian Stapler e Ismael Bonet posan en el Mola de Ibiza, emprendimiento al que le sentó bien el verano europeo.

ALTA SOCIEDAD. Se trata de Mola, que vincula al chef Christian Stapler con un viejo conocido de la escena local: Ismael Bonet, ex-Pantomate.

Gastronomía. Un restaurante de La Cumbre abrió una sucursal en Ibiza

Nicolás Marchetti
nmarchetti@lavozdelinterior.com.ar

Quien haya visitado alguna vez el restaurante Mola, en La Cumbre, sabe de lo que estamos hablando. Un restaurante en la que el sabor de cada detalle es fundamental para crear platos maravillosos, que salen de la media habitual. Mola es toda una experiencia que abre preguntas y portales.

El responsable de la cocina es el chef Christian Stapler, quien comenzó su carrera profesional desde muy pequeño, en el restaurante que su madre, Julieta Newton, tenía en La Cumbre. "Estaba camino al dique San Jerónimo, se llamaba Cherry Farm. Era una cocina de montaña con huerto propio. Duró entre 1996 y 2003. Siete años y cerró", arranca Christian.

Sin dudas su madre fue pionera en materia de sensibilidad *gourmet* en la provincia. El concepto kilómetro cero estaba lejos de ser conocido alrededor del mundo. Pero los viajes de la familia siempre fueron un pasaje hacia el futuro para cualquiera.

"En 2016 estudie en el BCC (Basque Culinary Center de España) e hice prácticas en el restaurante Mugaritz. Estuve trabajando en San Sebastián, París, Florencia, Londres. Estudié, cociné, capté la concepción que tienen de la belleza y después volví para hacer mi propio proyecto en La Cumbre", recuerda el chef, hoy desde España.

–¿Cuál fue el chef que más te inspiró?

–Tuve la suerte de conocer a Andoni Aduriz, el chef de Mugaritz, en un viaje que hizo a Córdoba, y me invitó a su restaurante Mugaritz, en San Sebastián, para hacer unas prácticas. Esa sin duda fue mi mejor experiencia en cocina. Allí conocí personas muy talentosas y sobre todo generosas a la hora de compartir sus conocimientos. Lo que más me atrajo fueron las técnicas de fermentaciones, algo que estudio e intento aplicar en Mola día a día, tanto en Córdoba como en España.

Un concepto claro

En 2019 Mola abrió en La Cumbre con un concepto claro: debía ser un bar de tapas y cocina mediterránea. Empezó en el Centro de la ciudad del norte de Punilla y hoy está en "El Paraíso", la Casa Museo de Manuel Mujica Lainez. Y cuando sintió que era el momento indicado, volvió a Europa. "Acabamos de abrir Mola en Ibiza", decía su mensaje de WhatsApp.

A la sorpresa inicial luego le siguieron audios y llamadas, fotos y anécdotas varias, pero lo cierto es que Stapler se asoció allí a un viejo conocido de la escena gastronómica cordobesa, el chef Ismael Bonet, exAjo Blanco y Pantomate, un chef que durante varios años dejó su sello de cocina española en Córdoba.

Aquí y allá. Mola Restaurante está en Cruz Chica, La Cumbre. Más precisamente en El Paraíso de Manuel Mujica Lainez. Reservas, al WhatsApp 54 9 3548605620. Para informarse por la sucursal en Ibiza, chequear @mola_ibiza en Instagram.

"Mola Ibiza (@mola_ibiza) es un proyecto de cocina mediterránea, arte, música y tienda de decoración. Surgió como un proyecto de temporada 2024, donde pasaré los próximos tres o cuatro meses que siguen", explica Christian.

Y sigue: "Ismael es amigo y socio de Mola en Ibiza. Él está a cargo de la sala y yo de la cocina. El restaurante queda en el norte de la isla, en Portinatx. Conseguimos el lugar por unos amigos y estamos muy felices. El plan es hacer lo mismo que en La Cumbre, crear platos maravillosos, que cuenten una historia, y que estén equilibrados en sabores y texturas".

–¿Cómo definís esa cocina?

–Yo le digo "cocina diversa", quiero que nuestros platos cuenten historias, viajes y experiencias vividas; utilizando diferentes técnicas (tradicionales, vanguardistas y ancestrales) junto al mejor producto disponible. Así definimos el concepto.

–¿El plan es el mismo en los dos locales?

–Sí, pero obviamente hay diferencias conceptuales de los platos de Ibiza con respecto a los que hacemos en La Cumbre. En ambos el plan es hacer cocina mediterránea con influencia de los viajes que hemos hecho, pero las materias primas son totalmente diferentes.

–¿Cuáles son los platos que más salen en La Cumbre y cuáles en Ibiza?

–En La Cumbre, la trucha al hierro, el shank de cordero, tortellini de osobuco, costillas de cerdo a baja temperatura y moqueca de abadejo y langostinos. En Ibiza el público busca la pesca del día y nuestras carnes maduradas a las brasas, pero salen mucho el pulpo asado, el rape con emulsión de coliflor, el calamar con alioli de ajo negro, la langosta a las brasas y el chuletón de vaca madurado. La temporada de verano recién está por arrancar y ya estamos trabajando bien, así que seguramente será una experiencia más que satisfactoria. ¡Ya voy a seguir contando por WhatsApp! (risas)

HORÓSCOPO

ARIES
Amor: Busca estabilidad emocional. Este será un buen periodo para definir el rumbo de tu vida afectiva y alejar fantasmas del pasado.
Riqueza: En lo económico, pagarás el precio de decisiones tomadas a la ligera. Aprende de esta lección para no repetir tu error. 38-44-68

TAURO
Amor: Puedes estar más celoso e hipersensible, provocando algunas fricciones con tu pareja. Mantén la calma, busca el diálogo.
Riqueza: Se darán las condiciones necesarias para que lleves a cabo viejos proyectos. El factor suerte se encontrará de tu lado. 30-32-35

GÉMINIS
Amor: El amor puede tomar una cualidad más espiritual. Te interesará ayudar a personas necesitadas y abrir tu corazón a la compasión.
Riqueza: Tienes la suerte contar con colegas honestos el ámbito de las finanzas. No los descuides porque escasean. 13-15-17

CÁNCER
Amor: Creerás que el destino juega en tu contra cuando descubras que esa persona que te gusta ya encontró el amor. No te decepciones.
Riqueza: Es una buena época para concretar todos los proyectos que tenías en mente. Concentra todas tus fuerzas en la realización. 58-71-99

LEO
Amor: Vive el presente sin ataduras y recuerdos. Es un período propicio para desprenderte sentimentalmente de lo que te lastima.
Riqueza: La batalla será dura, pero con seguridad lograrás avanzar hacia tus objetivos económicos. Ten paciencia, se te dará todo. 00-01-10

VIRGO
Amor: Si estás en una situación afectiva difícil, toma la decisión de hacer cambios radicales en tu vida, y no que otros te influyan.
Riqueza: Período importante respecto a tus recursos económicos. Vas a tener que volver a negociar ese trato que creías cerrado. 11-20-25

LIBRA
Amor: Si sientes que la relación va en decadencia trata de salirte de tu rutina y hacer algo inesperado y que nunca pensaste.
Riqueza: Es un momento en que no hay estabilidad en el trabajo, es por esto que debes ser un poco más responsable. 80-83-94

ESCORPIO
Amor: La situación de la pareja se encuentra en un momento de tensión. Es recomendable tomar un tiempo para aclarar las ideas.
Riqueza: Momento inoportuno para realizar cualquier actividad financiera fuera de lo previsto. Sujétate a la rutina. 12-24-48

SAGITARIO
Amor: Si estás solo, sentirás deseos de divertirte, de conocer gente diversa y de establecer relaciones poco comprometidas.
Riqueza: Aparecen oportunidades. Utiliza tu intuición para elegir la correcta. No desaproveches situaciones que se pueden dar una sola vez. 29-37-49

CAPRICORNIO
Amor: Si esperas resolver esa diferencia con tu pareja, no deberás escaparle. Enfréntala, al final verás que nada era tan complicado.
Riqueza: Empezarás a ver cómo el esfuerzo de noches sin dormir empieza a dar frutos. Esto te dará motivación para seguir adelante. 03-05-09

ACUARIO
Amor: El egoísmo en exceso podría dañar tu actual relación. Trata de pensar más en ambos y no solamente en tu bienestar.
Riqueza: Si las cosas no te salen como quieres no hay más vueltas que darle. No estás pasando por un buen momento en tus finanzas. 41-57-67

PISCIS
Amor: Si estás en desacuerdo con tu pareja sobre algunos temas, debes tener más cuidado al plantear tu postura. Mide mejor las palabras que usas.
Riqueza: Trata de aportar un sentido más práctico a tu trabajo. Esto te será más útil para lograr el éxito material que tanto ansías. 61-75-89

MAFALDA

POR QUINO

PASATIEMPOS

Crucigrama numerado

Guíese por los números y las definiciones y vaya completando, en horizontal y vertical, este crucigrama clásico.

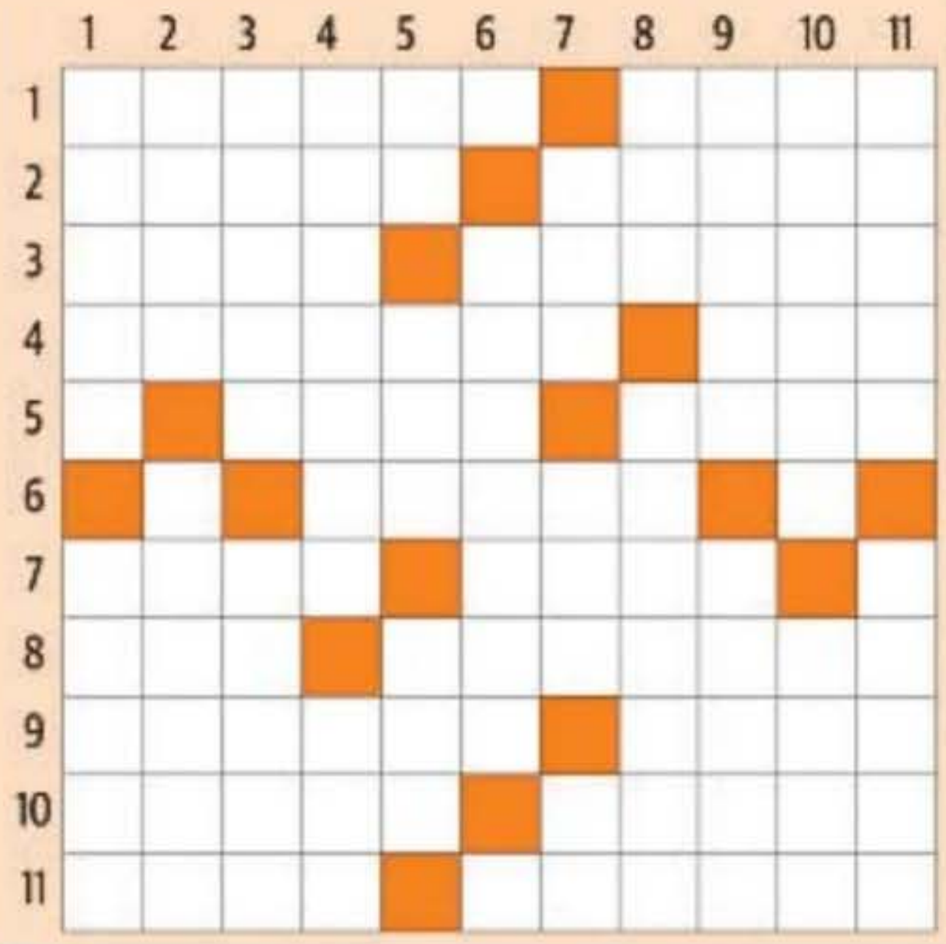

HORIZONTALES

1) Descendiente de Aram / Tiene conocimiento de algo. 2) País del Reino Unido; capital: Cardiff / Uno de los discípulos de Jesús. 3) Rezad, haced oración / Parte posterior de la caja de la escopeta, pistola o fusil. 4) Noveno mes del año lunar de los musulmanes, consagrado al ayuno / Concedan, otorguen. 5) Indígenas fueguinos / Conjunto de voces. 6) Gran lago de Rusia. 7) Labras la tierra con el arado / Ciudad capital de Italia. 8) Esencia, naturaleza / Máquina para moler (pl.). 9) Vanos, fútiles, inútiles / Ciudad de Japón. 10) Cérvidos de las regiones boreales / Punto de la esfera celeste diametralmente opuesto al cenit. 11) Relativo a las alas / Parte sumergida del casco de un buque.

VERTICALES

1) Plaza pública, en las antiguas ciudades griegas / Tomará, cogerá, agarrará. 2) Extraña, poco común / Localidad y departamento de la provincia de La Pampa. 3) Árbol típico de la región cuyana / (Facundo) Actor argentino. 4) Montículos de arena / Apócope de norte. 5) Símbolo del einstenio / En las artes marciales, cada uno de los grados superiores a partir del cinturón negro / Período de 30 días. 6) Histórica batalla en la que Justo José de Urquiza venció a Juan Manuel de Rosas. 7) Sol, en inglés / En fútbol, anotación / Símbolo del sodio. 8) Río de España / Andar, moverse dando pasos. 9) (Jorge) Escritor brasileño, autor de "Gabriela, clavo y canela" / Pato, ave palmípeda. 10) (Fernando) Famoso pintor colombiano fallecido en 2023. / Óxido, herrumbre. 11) Hombre de muy baja estatura / Cocinará sobre el fuego directo

El panal

Ubique las respuestas en los círculos de cada hexágono. Cada palabra puede escribirse en sentido horario o antihorario.

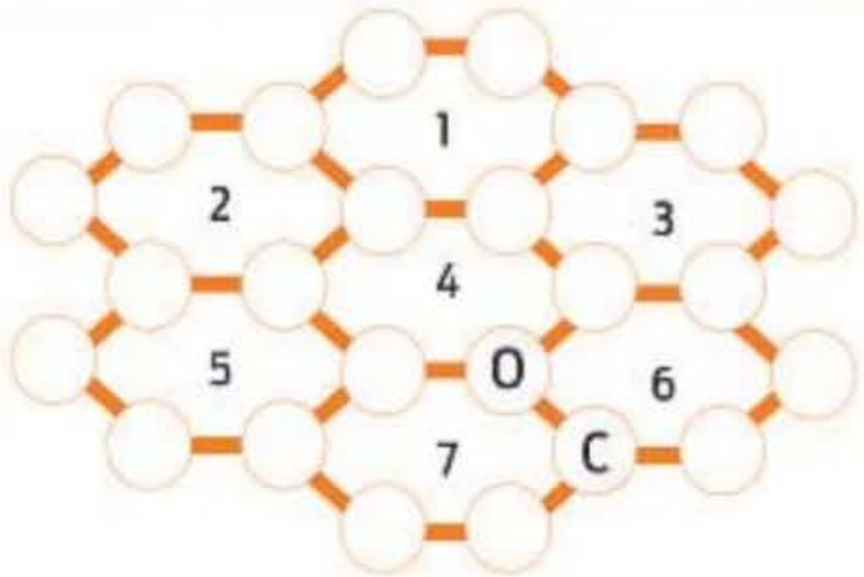

REFERENCIAS

- 1) Ninfa marina.
- 2) Casa de juegos de azar.
- 3) Conjunto de espigas que nacen de un eje común.
- 4) Tiempo ya transcurrido.
- 5) Lavado de ropa sucia de una casa.
- 6) Miedo intenso.
- 7) Profundidad en el agua de la parte sumergida del barco.

Solución

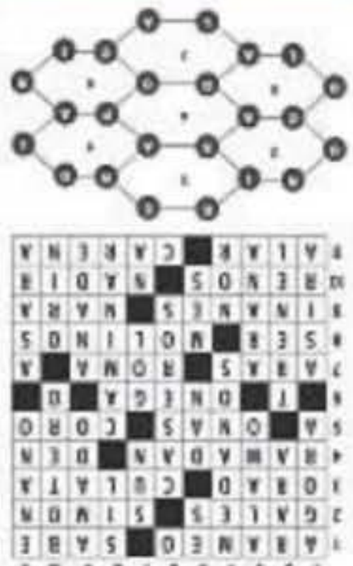

DATOS DEL TIEMPO

EN CÓRDOBA Y ALREDEDORES

PRONÓSTICO PARA HOY

Día nublado

13º MÁX.
6º MÍN.

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional.

Por la tarde	
Temperatura (°C)	13º
Prob. precipitación	0%
Viento (km/h)	13 - 22
Dirección del viento	Sureste

Seguí los datos actualizados del tiempo en tu móvil escaneando este código.

PRONÓSTICO EXTENDIDO Por la tarde.

Mañana Parcialmente nublado	11º / 5º	**Miércoles** Ligeramente nublado	16º / 2º
Jueves Parcialmente nublado	20º / 6º	**Viernes** Algo nublado	16º / 6º

DIQUES	Nivel actual	Lleno
San Roque	33,55	35,30
La Viña	84,96	100,50
Cruz del Eje	31,70	37,20
Los Molinos	48,93	53,00
Embalse	45,88	46,50
La Quebrada	24,83	34,00
El Cajón	24,46	30,20

LLUVIAS	En la ciudad de Córdoba.
De ayer	0 mm
Total del mes	0,2 mm
Total del año	539,4 mm

LA VOZ

clasificados

clasificados.lavoz.com.ar

INMUEBLES | RURALES | VEHÍCULOS | SERVICIOS | PRODUCTOS | EMPLEOS | JUDICIALES

INMUEBLES

COMPRÁ, VENDÉ, ALQUILÁ

CASAS Y CASAS QUINTAS

VENTAS

1 DORMITORIO

A.Permuto x casa/dpto/lote abono difer tengo varios prisma taxi 2020 impec c/o sin chofer 3516775236

2 DORMITORIOS

ATENC vdo x viaje Rep de Siria mts Cervantes d Magariños casita 2d l/c c/c gje patio D 45M cel154 035528.

POTRERO Garay 2cabañas equip a estren c/pil. a 300mt lago, (der/poses) D.70M rec/auto 3515720796

3 DORMITORIOS

CERRO DE LAS ROSAS 3dor 3 baños categ pilet quinch 750 mts. Terr 450cub Dól 295M T 3512046360

San Vicente (mej zna) terraza patio cochx2 cat Oport D70M Rec. Dpto 1d z/Centro-Gral. Paz. 155111845

MÁS DE 3 DORMITORIOS

AT. Pque. Chacab. Categ. 289Cub pileta coc l/com 3dor. 1 suite 4 bños. d/ser coch/3 Entr D 230M Esc. Ofta Rec Men 3516545350 Interm absten

BAJO Palermo A mts. O.Pinto 4d. coch/3 396T 210C 1pinta u$s105M E/ofta Otra en Urca 3516545350

CENTENARIO P. del Viso 4354 l/c coc 4d 1ste 3b coch/2 Con Renta Rec Menor y Autos Dueño 3515168119

CERRO Dño Donaciano del Campillo al 1500 Terr:19x67 1243m2 Edif: 313m2 u$s295M R/M 155115059

PROPIEDAD categoría, exc ubic al 7000 Recta Martínolli, 3d 3b gge x 3 pileta quincho Inmob 351-5161614

VENDO casa los Molinos entre golf san Miguel y s. Isidro 4dor liv gal pile arroyo 1ha U$S200000 3516268439 codigo-web:5355306

COMPRAS

A DUEÑO Compro Derechos Heredit, Posesorios sobre Inmuebles -Resuelvo Litigio. 351-238-1851

ALQUILERES OFRECIDOS

2 DORMITORIOS

A. ALBERDI Interna s/Avalos 800: 2dor. c/c. 2 patios amplio lavad coch/2 $270.000 T 3516102047

FERROVIARIO MITRE excelente casa 2 dorm. cocina amplia living comedor, gran patio oportunidad 280 mil minima comision 3515121072

VILLA CARLOS PAZ Bº Costa Azul 2dorm con placard calef com cochera asad parque 3515 066838.T 4256332

3 DORMITORIOS

TANTI 3 dor 1bño Comd. Coc. Lav. Patio. Asad. Coch. 3 Cuadras.del rio. DUEÑO.351 3216777

VILLA ALLENDE GOLF 3d. 2bñ, living, ccom. coch/doble patio y pileta $600.000 T. 3516743250

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VENTAS

LA CALANDRIA Duplex 2dor 2b liv com cocina lavad asador cochera U$116Mil Cel: 3512489154.

LA ROSELLA PH Categ 3 dor. 3 bñs. asad. coch/2 u$s390M Rec casa Lomas Partic. a Partic 3515168119

ALQUILERES

MANANTIALES II: Solares 3dor 2bñ Asador Cochera Calefaccion A/Ac Estren $420Mil DUENA 155331844

SAN IGNACIO Estren 3d 2bñ 123m2 Coc+Com/diario A/Ac Garage Patio Asador DUENO $650Mil 155331844

DEPARTAMENTOS

VENTAS

AMBIENTE ÚNICO

COMPL. Sto Domingo monoamb 50m divid 1d D32M. Otro San Luis 300 c/balcón. 155111845-4213308

Z. Nuevocentro monoamb/ Oficina. 25m2 c/ patio a estrenar. Dueño Rec.vehíc. U$D 32M. 3515118337

1 DORMITORIO

A mts Tribunales l/c terraza sala de espera baño apto vivienda/oficina patio D39M. 155111845 - 4213308

A. GARZON 1700: Dpto. Amoblado 1dor. coc. sep. 2 balcones 45m2 u$s29.000 Dueño 3516069718

A.CBA.DÑO.A.Olmos 642. 1Dor 1 Baño Coc.Comed. Balcón Recib. Prop.Sierras/Vehic Te:3515470632

Avda V Sarfield al 200 Patio Olmos Nva Cba. contrafte balc coc y bño compl a nvo exc/est 3513061814

GRUPO LUQUE INV vde habitacion condohotel Marriot Pto Iguazu renta anual 8% en Dol 351 - 5907009.

2 DORMITORIOS

CAÑADA y 27 d Abril 123m cub. 2dor 3baños c/vestid externo c/ balcón Vista. Excel 3546453132

COFICO categ 2d l/c ampl coc sep balcón edif c/SUM pileta quincho etc D80M. 155111845-4213308

3 DORMITORIOS

ALTA CBA. 3 dor. balcón liv com cocina 2°Piso x escalera U$S 70M Tel. 4563565. 156456039

CENTRO mts Colón 300 semipiso dep/serv baulera 140m cub c/c lav Oport D120M 155111845-4213308

NVA. CBA mejor zona s/Obispo Oro 400. 3d semipiso ext balcón terraza coch. Rec menor. 155111845

ALQUILERES OFRECIDOS

AMBIENTE ÚNICO

A 1 cdra J B Justo monoambiente externo, Kitch Sin expensas $120.000 Cel. 351 5584227.

1 DORMITORIO

Alberdi Zona Clinicas Dpto 1dor 60m2 Bonito 1º Piso Sin niños $150.000 Dueño Te.157560781

ALQ Zipoli 276 Ed Tolentino Categ 1dor. exter balcón coc.sep. SUM Qcho. $290.000 T 3516102047

AV PUEYRREDON al 700 Torres H 1dor liv com coc balcon c/cochera excel vista $270M cel 3517673405

B CENTRO. Dña Alq. Dpto en Chacabuco 272. Frente. Con aa. calef. 1 Dorm. 1 Bño $230000 sdep codigo-web:5359542

CENTRO Dueña Caseros 39 Ext balcon terraza liv-com 1dor coc-americana $280ML 3516066868

CENTRO D Quiros y Calasanz Ext. 1dor coc/com Luminoso $180Mil Otros Nva Cba 4237219 3513792933

DÑA alq. Corrientes 47. 5º F ampl lumin coc sep 1 dorm 1/2. Liv/com amplio. 3515908130 / 4237461

DUEÑO alquila a metros nuevo centro shopping , 1 Dormitorio 1 Baño $220000 Tel 3515297198 y 2294697 codigo-web:5360364

NVA CBA Externo 1dor. cocina separada comed. amplio luminoso Categoria $270.000 T 3516102047

NVA CBA. Poeta Lugones 260 piso 9 Alq Dpto 1dormitorio coc sep $220000 - Cel 3513559596

2 DORMITORIOS

ALBERDI Sol de Mayo y Dean Funes 2d liv com balcon asador $ 320M expen bajas 3517673405

ALQ. Nva.Cba. s/Chacabuco 1200 2d amplios plac Liv gde c/balcón y coc toda nueva URGENTE 351-6815806

ALTO Alberdi 9 de Julio 2900 2d 2b patio Planta Baja Piscina Nuevo $380mil exp $50mil T.3516162374 codigo-web:5138130

AV. SABATTINI 3150 Mirador Stabio, dplex 2d lcom, coc, lav. $230M comisión en cuotas. te 3516743250. contrato 2 años

CENTRO 9 de Julio casi Cañada Balc 2d Ampl liv/com Bella coc. calefac Coch $400Mil 4237219 3513792933

3 DORMITORIOS

NUEVA CBA UNICO Ext Gran balcon liv/com 3dor 2bños Bella coc. Cochera $550Mil Te 4237219 / 3513792933

ALQUILERES TEMPORARIOS

A 1 CDRA SHOPP. Nvo Centro Qta Sta Ana 1d coc/sep Lujo A/A cable Internet - 3515571751

APTO para exigentes, dueño alquila departamentos totalmente equipado, aire, wi fi, TV con cable, seguridad. Por día $32.000, mensual desde $340.000. Tel 351 6074513

PATIO OLMOS: 1- 2 y 3 ambientes A/Ac Segurid Cochera dia/semana Montevideo 408 Promos 155331844

SERVICIOS INMOBILIARIOS

GARANTÍA PROPIETARIA

☆☆ **CENTRAL** DE AVALES 4234646 MÁS Serio Agil 4234646 Andá a lo seguro LIDER ABSOLUTO 4234646

HOTELES, PENSIONES Y HOSPEDAJES

HOSPEDAJES Y PENSIONES

ALQ Habitac Centro baño priv. balc a la calle patio inter coc a compartir. NO whapp sólo llamar 3517 528668

ALQ a Caballero, hab. a estrenar, Categoría, c/baño priv. R. Peña 336 Centro, de 9 a 13hs. Te 158746672

HABITACIONES EN CASAS DE FAMILIA

Habitac grande c/baño a compartir wifi y salida independ. llegarse a Soler 192 Bº San Martín de 10/20hs

TERRENOS Y LOTES

VENTAS

LA FALDA terr 900m2 esc inmediata vista única montañas liq. Uss10mil rec/veh Watsapp 351-238-1851

1466M2 sup. total U$S38000 Villa Rumipal- 2 ltes contiguos. Excelente entorno. Escritura. 3512205294 codigo-web:5229315

C PAZ Fraccion de 2250 m2 45x50 son 3 lotes de 750m2 c/u zona R4 apto 18 unidades de 100m2 actualmente con 2 casas piscina. L de la Torre 869 Info. 3512489154.

CABALANGO 2has ideal loteo todos los servicios s/calle principal D.35Mil rec/auto D/P 351.5720796

PQUE SIQUIMAN 380m2 Agua, Luz, Planos Aprob. Oportun u$s11.000 Dño 3514597021 / 3517632217

SAN ANTONIO DE Arred 55000m2 U$S685000 Vendo Terreno con todos los servicios e 03516548254 codigo-web:5360448

UNQUILLO Oportunidad1137M U$S10000 Frente corral de barrancas Dueño Escritura 3518504973 codigo-web:5359838

VA CIUDAD de America 2Has Es pectacular vista, ideal Loteo (der/poses) D.70Mil Te 3515720796

VENDO Lote 8.100mts, zona sur, ideal/loteo, zona country. Te.3512 405865

COUNTRIES Y BARRIOS CERRADOS

VDO terreno,Country Potrerillo de Larreta, Alta Gracia terreno 2114 metros. Tel 3515188765.

COCHERAS

VENTAS

B CENTRO, Dueña Vende Cochera en calle Rosario de Santa Fe U$S10000. 3515225696 codigo-web:5360505

ALQUILERES

Centro.Cochera alquilo amplia 35 m2 c/baulera 9 de Julio esquina Sucre. Subsuelo cel: 3546453132.

DEPÓSITOS Y GALPONES

VENTAS

Bª MIRIZZI Terr. 30x 45 esq. 780 m cub. Exc. Salón - Galpón.Te 3513206855.

ALQUILERES

ALQUILO Impot Galpón Av Spilimberfo 7140 Zona Norte 1000 M2 Terr 2850 p/Emprend/ Ferias Muestr Conven Tdos los Servici Cdad Premiun Dño 351 5571920

Alquilo BAULERAS BOXES GUARDA MUEBLES Esp. priv. 9m3 E. Rios 81 T:3516211253

DÑO J.B.Justo 8620 400m2 $650M y 1500m2 $2.490 Millon en complejo cerrado 3513162647 / 3515219696

DUEÑO alquila Galpon sobre calle colon al 2600. Con local a la calle.351 2455205 - $ 1.200.000 codigo-web:5361179

LOS BOULEVARES Dueño Alquila Galpon 1000m2 con oficina Te. 351-573-7771

OFICINAS Y LOCALES

ALQUILERES

CENTRO San Martin Nº739 Salon Comercial o Familia ,Dueño Alq Te: 3515810647 / 3512900430

GRAN LOCAL en Av. Sabatini 4.467. A 100 metros del Arco. 10 x 25 más entrepiso. Cel 351 350-7315

LOCAL RIVADAVIA 174 Galeria Jardin Nº 18 - 80m2 - 2 Privados $180Mil DUEÑO 155331844

OFICINA Zona Bancaria Ituzaingó 94 1° Piso Externa 22m2 Aire Acond. Alfombra $60Mil DUEÑO 155331844

NEGOCIOS E INDUSTRIAS

VENTAS

CHEQUES ADQUIERA DE PYMES s/rechz s/deudas pague proveedores, compras 1163844236

COSTA SACATE Almacén Ramos Grles., Antig. 70 años. Todo al costo. Excel. Cartera clientes, Posib. Ampliar. Rec auto terreno depto 440 terr 370cub 3515199535

OPORT. Casa Villa Totoral 8 dorm. ideal Hotel Boutique, salida a 2 calles 150.000 dol. Te. 3512046360

VENDO Fdo de Comercio, Panadería Funcionando Cnel Olmedo casi 9 de Julio Rec. Vehíc. 3513496758

VENDO Kiosco diario y revistas. Plaza España Exc. ubicac. y rentabilidad. Te. 3513318338

ALQUILERES

BAR - Comedor en Santiago Temple s/Ruta 19 completa lista p/ trabajar + dpto Oport Dueño 351 -3087907

CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES

MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ESCOMBROS

ANTES consulte! Mov suelo limp demolic Retroexc bobcat martill pala camiones 3516767788/ 3512129298

RURALES

EL MUNDO DEL CAMPO

CAMPOS, ESTANCIAS Y CHACRAS

VENTAS

QUINTAS Y CAMPOS

DUEÑA campo 300Ha Derec. Hered C/tit S. Marcos a 200m rio Esc. Ofta Permuta 3548467485-3548611185

LIQUIDO 25 Has Variante Juárez Celman Apto agric/Industria Dueño facilidad Gran oport 351-6520201

TULUMBA La Majadilla 35ha s/ruta cerrado, molino, Escritura hermoso lugar D.48Mil Te 3515720796

VENDO campo 168 has, a 15 km de Jesús María, San Peregrino, s/camino Real. Te: 3512 405865

VEHÍCULOS

DISFRUTÁ TU CAMINO

AUTOS

VENTAS

CHEVROLET

CHEVROLET tracker autom plan adjudicado 53 cts pagas $16.200.000 liquido primer oferta wsp 351 3449509 codigo-web:5335140

CRUZE 1.4 Turbo LTZ AT 118000km B SAN Martin Castro Barros 1555 3512522024 codigo-web:5229863

CRUZE 2013 LTZ Automatico 4p Full Cuero Climatiz Blanco Impec. Hoy $14.800.000 Rec Menor 3515168119 codigo-web:5343180

SONIC 2016 LTZ full full con GNC Impeclisto para viajar $12.900.000 Recibo Menor o Moto 3515168119 codigo-web:5284567

SPIN LTZ 2016 unico dueño 7 asientos 109Mil Km c/detalle en chapa $11.200 Cel 3513788926.

TRACKER 2024, 1100 km. Igual a cero. Roja LT Manual. Recibo menor. 3516537262

CITROËN

CITRÖEN C4 Cactus 21 1.6 Thp 165 At6 Shine Bitono 58111km U$S18500 3513821681 codigo-web:5360405

IES SUPER America 1986 De Colección Todo Original Impecable u$s2.900 Recibo Menor o Moto 3515168119 codigo-web:4902342

FIAT

500 13 Sport 135000km B Alto Verde $11850000 Fiat 500 Sport Mex Pack Bosse 3516321265 codigo-web:5328098

CRONOS Drive PCK Conect. 2020 Entr o usado sdo cta fija $ Apt Cred Bancor Visoni Aut 155529014 4774080 codigo-web:5282513

FIAT TORO 2018 como nueva 78000Km 2ª mano Cubiertas nvas D.20.000 recibo auto 3515720796

PALIO Weekend Atractive 1.4 252000km con GNC U$S7600 excelente estado 35446172493544509369 codigo-web:5361186

SIENA EL 1.4 156000km B San Martin Av Castro Barros 1547 $95000000 3512142026 codigo-web:5356959

FORD

DUEÑA vende Ford Fiesta KD 60000kmtransmisión automática B Villa Claret Celular: 0351152631020 codigo-web:5359394

ECOSPORT 08 XLT Plus AT 2.0 99000km B Alto Verde $9550000 3516321265 codigo-web:5313798

FIESTA 2015 Motor 1.6 Excelente estado Pocos kms. Todo original Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5278918

FOCUS 2.0 SE Plus 74000km B San Martin Avenida Castro Barros 1555 $16300000 3512142026 codigo-web:5328206

FOCUS 4p 2.0l N MT SE 114000km B San Martin Avenida Castro Barros 1555 0351868446 codigo-web:5359401

FOCUS ONE Ambiente 5p 1.6 166000km B San Martin $7500000 3512152029 codigo-web:5360819

HONDA

CIVIC EXS 1.8 Autom 2008 impecable Entrega o usado saldo Cuotas fijas en $$ Visoni Aut 4774080 155529014 codigo-web:5139048

CRV 4X2 GNC 07 impec. Entr. o usado sdo cta fijas en $ Apto Cred Bancor Visoni Aut 4774080 155529014 codigo-web:5131206

HRV 17 EX CVT 126000km B Alto Verde U$S19000 Honda HRV 1.8 EX CVT 3516321265 codigo-web:5361328

WR-V EXL CVT 2019 52000km Automática 1.5 Nafta. Cuero. Pantalla Excel estado 4813498 codigo-web:5323771

MERCEDES BENZ

A 200 2013 Impecable Full Full Blanco Original 100x100 u$s19.800 Recibo Menor Financio 3517579758 codigo-web:5305146

GLC 300 2016 Blanco Cub Nuevas 4matic Manual. Unico Impec Hoy Recibo menor Financ 4813498 codigo-web:4574496

M BENZ 190 Diesel 1986 Impecable Autom Asiento Electrico u$s7.500 Recibo Menor o Moto 3517579758 codigo-web:4639235

NISSAN

KICKS 24 Sense B Alto Verde $26900000 Nissan Kicks Sense 1.6 Manual OKM 3516321265 codigo-web:5339852

NOTE 1.6 Sense Pure Drive 60000km B San Martin Avenida Castro Barros 1555 3512522024 codigo-web:5284412

NOTE 17 Sedan 5 Puertas 90000km B Villa Cabrera Av Caraffa 2718 $14500000 3512850500 codigo-web:5359997

VERSA Advance MT Pure Drive 54000km B San Martin Av. Castro Barros 1555 3512630737 codigo-web:5352490

PEUGEOT

206 2001 CC Cabrio Muy Lindo Techo Manual Hoy Liq. u$s7.500 Recibo Menor o Moto 3515168119 codigo-web:5330622

207 COMPACT 1.4 XS Allure 132000km B San Martin $8700000 03518684464 codigo-web:5360499

207 COMPACT 2013 5 ptas con GNC Original Impecable $8.700.000 Rec Menor o moto financ 3515168119 codigo-web:5309958

3008 / 2017 Allure THP Tiptronic 1ª Mano 69.000km Impec $14.500.000 Dueño Rec/Men 3516069718

308 2017 Gti con 70m km. Gris perlado Unico!!! Impecable Hoy Rec menor Esc ofertas Te 4813498 codigo-web:5255022

308 SPORT 95000km B San Martin Av Castro Barros 1555 $13000000 3517483662 codigo-web:5360482

PEUGEOT 208 2022 30000km Style AT Pantalla Techo Led Excelente estado Hoy Liquido Recibo menor 4813498 codigo-web:5193083

PEUGEOT 307 XS 1.6 5p 110cv 225000km B San Martin AV Castro Barros 1555 3519122021 codigo-web:5329059

RENAULT

CLIO 2006 1.2 16v 5 ptas Aire Cierre Impecable $6.900.000 Rec Menor o Moto Financio 3515168119 codigo-web:5329723

KWID 18 Zen 88000km B Alto Verde $11500000 Renault Kwid Zen 1.0 3516321265 codigo-web:5359911

LOGAN / SANDERO / KANGOO 0 km a retirar Bonificación $3.000.000 Cel. 351 - 7645899

RENAULT Sandero Ph2 Intens 1.6 2021 47500km B San Martin $16900000 3513925391 codigo-web:5360854

STEPWAY II Privilege 1.6 16v 115000km B San Martin $13200000 3512142026 codigo-web:5359408

TOYOTA

COROLLA XEI 2017 PACK CVT Automàtico. 100.000 Km. impecable $ 16.500.000 Te. 3516569692

COROLLA / 2003 TDi Full Full Impecable uso particular Dueño $6.500.000 Ctdo T 3515137816

COROLLA 10 Sedan 4 puertas 65000km B Villa Cabrera Av Caraffa 2718 $12500000 3512850500 codigo-web:5360917

COUPE TOYOTA 86 Año 2013 40M KM Color Naranja. Deportiva. Unica por su estado Rec/Men 3534135505

ETIOS X 5P /23 Blanco perlado Garantia fabrica 3.900Km Recibo Menor u$s14.200 Ctado 3518150020

ETIOS 17 XLS 40500km B Alto Verde U$S14900 Toyota Etios 1.5 XLS AT 3516321265 codigo-web:5339856

TOYOTA RAV 4 2021 Hybrid 2.5 4wd Blanca CVT 70000km Cubiertas nuevas Excelente estado 4813498 codigo-web:5282829

VOLKSWAGEN

DUEÑO vende SURAN 1.6 Trendline nafta Mod 2008 primer dueño 98M km $ 7 mill Cel 3515206733.

FINANCIAMOS tu okm o usado con entrega minima de. $2200.000 Cuotas Dede $180.000 cup. Lim. 3512272777 codigo-web:5083013

FINANCIA tu okm o usado taza 25 solo dni. Tomamos usados y planes de ahorro 3512272777 codigo-web:5202902

FOX 2013 Automatico Full $11.000.000 Cel. 351-2065076

GOL 1.6 Trend 106000km B San Martin Av Castro Barros 1555 $12400000 3512449275 codigo-web:5359367

GOLF 1.4 TSI DSG conforline 150cv 2019 59M Km S/detalles 1º mano $21.000.000 No rec/men 155115059

GOLF 17 Highline 105000km B Alto Verde U$S24500 Volkswagen Golf Highline 1.4 TSI DSG 3516321265 codigo-web:5329796

NUEVA Amarok. 2024 Plan Cocecha adjud.entrega Solo 40 Porc. Cuotas Fijas 351 2272777 Recivo Planes codigo-web:4819179

NUEVA Nivus Turbo 2024 entr. $2500.000 y cuotas de $270.000 Rec menor 3512272777 ultimas unidades codigo-web:5209359

NUEVO Polo 2024 entrega $2200.000 y cuotas Llave por llave 6 cuotas regalo .info 351 2272777 ultimos cupos codigo-web:4819187

NUEVO virtus 2024 Totalmente Financ. cuotas peso fijas recivo menor Llave x llave 351 2272777. codigo-web:4819185

OFERTON VW Polo Track. Entrega Solo $2200.000. Cuotas Fijas. $178.000 Tomo Menor 351 2272777 codigo-web:5165448

PLAN gobierno. Nuevo Polo 2024 acuerdo con o sin entrega cupos. Limitados segun Dni. 3512272777 codigo-web:4708931

POLO 2020 Highline AT 80000km Blanco Impecable U$S18900 Hoy Rec. menor Esc oftas. Te. 4813498 codigo-web:5255017

T CROSS full 2024 . 1.0 turbo aut . Llave p llave entrega $7.200.000 recivo usado y planes. 351 2272777 codigo-web:5060512

TIGUAN 18 Comfortline 87000km B Alto Verde $31000000 Volkswagen Tiguan 2.0 TSI Comfo 3516321265 codigo-web:5339879

VENTO 2016 mot 1.4 DSG (Septima) 112Mkms impecable Rec/men Financio Particular 3516569692

VENTO 2.5 Advance Plus 147000km B San Martin Avenida Castro Barros 1555 3517483662 codigo-web:5360307

VOYAGE Trendline 2018 82M Km 1ra mano GNC $11.500.000 Esc Oferta Te.3512230052

VW NIVUS o T cross full turbo entr. $4200.000 o cuotas de $298.000lave x llave. 351 2272777 cup lim codigo-web:4744294

VW T Cross 1.0 t .entrega solo $3300.000 MIL Y Cuot $298.000 solo dni Rec. Menor y planes 351 2272777 codigo-web:4641403

OTRAS MARCAS

RENEGADE Sport 22 Renegade Sport 1.8l At6 FWD 36000km B San Martin $27000000 3518003498 codigo-web:5361033

TAXIS

CHAPA Taxi c/LOGAN/23 c/Reloj M1.6 45Mkm GNC 18m Tap cro pis y butac.12 Mill y cts 3513138278

Chofer alq turno completo p/tener auto solo c/carnet profes + garaje prisma 2020 impec 3516876048

CHOCADOS

FIAT STRADA Volcano M/2021 1.3 CD uso privado, chocado. Te 3512021009.

COMPRAS

COMPRO AUTO y UTILITARIO YAL CONTADO!! Con o Sin Deuda Viajo al INTERIOR 3517507362

UTILITARIOS, PICK-UP Y FURGONES

VENTAS

FIAT

STRADA Working 2013 cabina simple GNC 4 cub nvas Impecable estado u$s8.000 T 3515524050

TORO Freedom S-Design AT6 1.8 4x2 Negra 2023 19 mil Km $26 mill. 3513816245

RENAULT

KANGOO II Express Confort Furgon 2018 1.5 DCI con 118000km Hoy Recibo menor 4813498 codigo-web:5204929

TOYOTA

HILUX 2024 DX 4x2 0 km Dob Cabina con accesorios Patentada Dueña Vende Recibo Menor 3513045166

VOLKSWAGEN

AMAROK 2015 2.0 TDi 4x2 Automatica, impecable D.18.000 Recibo auto Tel. 3515 72-0796

4 X 4 Y TODO TERRENO

VENTAS

AMAROK 2.0 Starline CS 15 Entr o usado saldo cta fija en $ Apto Cred Bancor Visoni Aut 4774080 15552901 codigo-web:5306201

AMAROK 22 Highline pack 52000km B Nueva Córdoba Chacabuco 1142 U$S31000 3515407785 codigo-web:5359944

FRONTIER 24 Platinium 5000km Balta Córdoba U$S44900 3518595744 apto Bancos Financia Entr Inm codigo-web:5337556

HILUX SRV 2017 4x2 Manual Blanca 82.000 km 2.8 Turbo Diesel Pantalla GPS Camara Rec Menor 4813498 codigo-web:4888145

LAND ROVER Discovery 3 2.7 TDV6 HSE 4X4 Unicamente p/entendidos Excelente estado Cub nvas Dueño 3516579060

LLEGO nueva Amarok 0km $ 14.000.000 y Cuotas. Fijas ,tomamos planes 3512272777 llave x llave codigo-web:5224877

NUEVA Amarok 2024 full 4x4 entrega solo 40 porc. cuotas de $14.000.000 Reciv. Planes. 351 2272777 codigo-web:4768578

NUEVA Taos 2024 Oprt , Entrega Minima Y Cuotas Fijas ,llave POR Llave Recivo Planes 351 2272777 codigo-web:4738004

RANGER 02 S10 2.8 DLX Ti(Cabina Doble) 111111km B San Martin U$S6800 3518003498 codigo-web:5361044

RANGER 2017 XLT 3.2 4x4 Full Full Manual Blanca Impec 168.000 km u$s25.800 Recibo Menor 3515168119 codigo-web:5229518

SAVEIRO 2024 entr. minima y cuotas fijas llave x llave cuotas fijas recivo menor y planes 351 2272777 codigo-web:4965743

STRADA Adventure 2010 Cab Extendida full con GNC muy buena $9.800.000 Rec Menor 3515168119 codigo-web:5352395

SW4 TDI SRX 7as AT6 4x4 2019 87mil Km Impecable! Gris u$d42.5 Rec Menor. 3513816245

TOYOTA SW4 SRX 2.8 TDI Aut. 7a cuero 4x4 full Mod 2021 Km:19M Exc estado c/acces Cel.3516853321

VW TAOS 2024 Financio 60 Porc . Entrega minima o tu usado llave x llave 351 2272777 unidad disponible codigo-web:4359425

VW TAOS haghline adjudicada Cuotas fijas. Recivo menor Y Planes 351 2272777 cup limt. Tomo planes codigo-web:4360558

CAMIONES

VENTAS

DAIHATSU Delta M/2000 caja Sider con elevador Refire impecable. Liquido $ 11,5Mill 3515121072

HYUNDAI H100 m2011 impec Entr. o usado sdo cta fija en $ Apto Cred Ban cor Visoni Aut 4774080 155529014 codigo-web:5290009

MOTOS Y CUADRICICLOS

VENTAS

HONDA

FALCON NX 400 2011 Impecable Original 100x100 u$s5.900 Recibo menor Financio 3517579758 codigo-web:5305139

XR 600 1993 - La Moto - Toda Original Impecable de verdad u$s7.500 Recibo Menor o Auto 3515168119 codigo-web:5207544

OTRAS MARCAS

CAN AM 800 2010 4x4 100x100 Impecable en todo con 5000km u$s15.500 Rec Moto o auto 3515168119 codigo-web:5360858

SERVICIOS

SIMPLIFICÁ TU VIDA

ABOGADOS

ABOG ARUEDY 3516 575121 Derecho Laboral - Despidos ART Incap. Perm. ó Transit Enferm y Accidente de trabajo Familia - Divorcio - Cuota alim Civil - DDHH - Sucesiones

ASISTENCIA JURÍDICA. Dr. Julio Roncella (MP 1-26110). 40 años trayect 3516517900

DEFENSAS PENALES ACCIDENTES Divorc Ases Gral Dr. Julio Barrera MP 1-25975 156549831 - 4218746

PROFESIONALES DE LA SALUD

FLEBOLOGÍA Y LINFOLOGÍA

CENTRO Prof. Dr. Sanchez Carpio ME8491 Laprida 953 Várices Ulceras Flebitis s/cirug Ozonot. Te 4221306.

GENÉTICA

ADN C.I.G.A. Paternidad y Analisis de Evidencias Criminalisticas. Pericias Oficiales y Privadas. Av. Maipú 51 - 7º Piso Oficina 7. Tel: 0351-4251759. www.labciga.com.ar

ODONTOLOGÍA

DR. NICOLÁS OLMEDO Bv. San Juan 67 PB "D" 351818800 olmedoodontologia.com.ar

UBER PROTESISTA 30 años de exp. Recibo todas las tarjetas a Domicilio. Cel. 0351-156-513444

SERVICIOS NOTABLES AGRUPADOS

DESAGOTES LA BRISA Tel. 4710800 4724345 4715198 Padre Chafe 939 - B° Gral. Bustos **Recibimos Tarjetas**

PSIQUIATRÍA

JORGE N. AHUMADA MP 16454 Pque V. Sarsfield Tel. 4601546 - 156664858

DE LA SALUD, OTROS

NATURISMO Y TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS

GABINETE: sufris cansanc stress? Masaj Descont Pied cal y frias Irma Astrada Mt496 157018998 9/22hs

FINANCIACIÓN

PRÉSTAMOS, SOCIOS Y VALORES

CHEQUES ADQUIERA DE PYMES s/rechz s/deudas pague proveedores, compras 1163844236

PRESTAMOS en el Acto con tarjetas de crédito. La Tasa más conveniente 9 de Julio 68 Oficina 22 Cel 153175450 de 8:30 a 14:30 hs

AUTOCONOCIMIENTO

ASTROLOGÍA, TAROT Y OTROS

ALTO PODER soluciono su problema. Trabajos a distancia. TE 3534017781.

AURORA
BRUJA HECHICERA DE ALTO PODER.
Atraigo novios esposos amantes y del mismo sexo. Ato amarro y doblego al ser amado, lo atraigo arrastrado sometido y arrepentido en 7hs. Curo daños, brujerías, impotencia sexual. Ahuyento a tu enemigo. Alejo al amante de su pareja en 7 horas. **100% efectivo. Trabajos a distancia.**
Cel.: 351-5286701
720781.164

BRASILERA
Curandera Espiritista
AMARRES ETERNOS INFIDELIDAD. IMPOTENCIA. BRUJERIA. PARA MI NO EXISTEN LOS IMPOSIBLES. LO QUE PIDAS ESTA HECHO.
Cel.: 351-3356455
720550.164

BRUJA ESPIRITISTA
Conocedora de los secretos del amor. Amarres indestructibles. Uniones de Pareja. Retornos inmediatos. Ataduras sexuales. Doblego, domino, someto, atraigo a la persona que amas. No importasexo ni distancia. Curo y destruyo todo tipo de brujeria. Evito divorcios. Impotencia sexual. Alejo al amante de tu pareja de inmediato.
Wsapp 0351-2357820
720764.164

BRUJO AMAZONICO DISCRETO - Trabajos a Distancia Cel: 11-34238391 - CENTRO.

HECHICERO GABRIEL
Amarres rápidos y efectivos. Domina cuerpo, corazón y mente. recupera amores alejados, infieles, prohibidos e imposibles de manera inmediata. Alejo al amante de tu pareja para siempre. Curo impotencia sexual. Amarres eternos 100% potentes.
TRABAJOS A CORTA Y LARGA DISTANCIA 100% EFECTIVOS
0351 156805850
720787.164

ZONA CENTRO TAROT

PAREJAS
AMARRES DE AMOR
TEMPORAL Y ETERNO
CASOS REBELDES
TRABAJOS A DISTANCIA
Cel.: 351-5417031
ABONE AL VER RESULTADOS
720780.164

PROMESAS Y AGRADECIMIENTO

Dios, Jesús, Virgen María, San Benito, Expedito, Pantaleón, Cayetano Gracias por escuchar mis ruegos.

GRACIAS SAN EXPEDITO Patrono de las causas justas y urgente, Gracias por escucharme!!!!!

PRODUCTOS

LO QUERÉS, LO TENÉS

OFERTAS Y OPORTUNIDADES

VENTAS VARIAS

FERROMODELISMO ESCALA HO: LOCOMOTORAS, VAGONES, MODULOS C/VIAS. EEUU -AUTOMODELISMO -MAQUETAS AVIONES / MAQUETAS BARCOS A ESCALAS - A ESTRENAR.- PRECIOS PROMOCION. TEL. FIJO. 4221034.

URGENTE por viaje vendo Departamento Nva Cba y negocio en el Centro Te 3517 579762.

VDO silla de ruedas Merits P101 motoriz. a bat. Joystick. $2.700.000. Tel.3512371773.

Vendo TINGLADO NUEVO 10x20 10x45 12x30 15x20 20x20Te.3512199965

INDUSTRIA

MAQUINAS EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA

CONTAINERS Marítimos 6y12 m. p/ Dep, Obra y Refrigerados- vta alq - bño químicos 351-6450716

SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA

CAÑOS Chapas Hierros Perfiles IPN UPN Disco de chapa Oxicorte Arellano 1164 Whats 3512126170

EMPLEOS

TU PRÓXIMO TRABAJO

OFERTA

PROFESIONALES

SOLICITO ABOGADA recién recibida con Matricula Tel. 3517039901 Dra. Palmieri.

CENTRO Estética Incorp personal Femen Capacitado Hasta 30 años Llamar de 8/18hs 351-6102047

DEPILADORA Sist. Español y Láser para zona Nva Cba c/exper. Enviar CV c/foto 3513248949

TÉCNICOS

IMPORTANTE medio de comunicación local convoca a: Joven técnico en Electrónica para mantenimiento/operaciones Manejo de sistemas analógicos y digitales, Audio, video, edición, Experiencia previa en reparaciones, recomendable Capacidad trabajo en equipo, proactivo Disponibil/horaria y manejo Ingles técnico Enviar CV a: tvoperadortecnico@gmail.com

SE SOLICITA Técnico Electricista o Electromecánico Enviar Curric Vitae a : Leaspirantes@hotmail.com

ADMINISTRATIVOS/AS Y SECRETARIOS/AS

EMPRESA BUSCA Administrativa Contable. CV a: cvindustriales.rac@gmail.com Asunto: Contable

EMPRESA de Servicios Solicita Personal para tarea de RRHH con experiencia, Enviar CV a cvempresaservicio0@gmail.com

VENDEDORES Y PROMOTORES

A Srta Promotoras Modelos 18/22 años P/Eventos de Nivel. 1 ó 2hs. cobras y te vas sólo Ws 3518633301

Atenc. al Público en Cyber 18 a 22 años Masc. Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_cyber@hotmail.com

COBRÁ $ y dólares trabajando desde tu celular c/Internet. Mínima Inversión. ¡ Ultimos lugares ! Wapp 3517651995

EMP selec pers p/ventas. Sueldo Fijo + comisiones. Exc ambiente laboral. guzzangie@gmail.com

EMP. selec personal para área de ventas. Sueldo fijo. Enviar CV: Victoriavidal001@gmail.com

EMPRESA busca personal p/el área de ventas. Sueldo fijo+comisiones. mauricio.disandro.cba@gmail.com

OPERARIOS PARA LA INDUSTRIA

EMBOTELLADORA DE AGUA SOLICITA personal para DISTRIBUCIÓN, mayor de 25 años, con experiencia no excluyente estabilidad laboral enviar cv con referencias: argcba77@hotmail.com

BUSCAMOS CAPATAZ DE OBRA. Conoc. en constr. en seco y albañilería. Manejo de personal. Control de calidad constr. en seco, pintura, solados y revest. cerámicos. Experiencia comprobable. Enviar C.V. a areacontrataciones@gmail.com asunto CAP/062024.

AUXILIARES Y DE SERVICIOS

Atenc. Público en Canchas de Futbol 18 a 25 años Exc pres Full time CV c/foto a: rrhh_futbol@hotmail.com

CARNICERO Félix Paz esq Isaac Albeniz o Garzón Maceda 369 hasta 40 años c/ exper. CV 351 3589005

COOPERATIVA de Trabajo de Vigilancia necesita incorporar Asociados para Serv. de Vigilancia, masculino 30 a 55 años buena presencia. Req: CV c/foto actual, Certif de reicidincia, Secund. completo, fotoc DNI Sin excepción a: postulantes.carampague @gmail.com o personalmente en San Jerónimo 430

HOTEL Nec MUCAMAS 28 a 40 años dinamica tareas vs full time Pres. CV en Paranà 222 de 10 a 20hs

MAESTRO Panadero únicamente c/exper. comprob. y referencias (z/ Norte) Bº Liceo 1º Sec 3512722023

SANDWICHERA (Femenina) Unicamente con experiencia y refer. en Fabric Sandwich de Miga disp/hor. (zona/Norte) Bº Liceo 3512722023

SE Necesita PERSONAL Para COCINA Dejar CV en Humberto Primo 882 Cel:3513110186 o primohumberto76@gmail.com

SUPER Góngora necesita Cajera y Fiambrera con experiencia Presentarse Góngora 635 Alta Cba.

OTROS CARGOS U OFICIOS

SE requiere personal masculino mayor de 25 años de edad. Disponibilidad horaria, estudios secundario completo y Referencias comprobables p/tarea de vigilador Enviar CV c/foto a: cv.vigilancia.privada.cordoba@gmail.com

CARNICERO c/Experiencia para Bº Yapeyu , Rosario de Sta.Fe 2630 Te:3517372380

LAVAUTOS nec Lavador c/exp. Sepa conducir b/pres $12000 x dia. lun a sáb. Sarg Cabral 1933

PASTELERO c/expe. 1/2 día. Env. whatsapp c/ datos personales al 3516980585. No LLAMAR

TAREAS DEL HOGAR

COMPRO CABELLO
Pago dsd. $200Mil
Mejoramos cualquier Presupuesto. Sin perder el largo.
Pelo natural o teñido. Corte sin cargo.
Nutrición de regalo.
Av. Colón 1455
Whatapp 3515128972.
377814.088

MATRIMONIO Joven s/ hijos, se ofrecen p/ Casero, Mantenimiento y/o tareas Domesticas en zona Norte del Departamento Colón Sra Cristima o Sr José 351 6 231422

MATRIMONIO p/caseros. Limpieza casas / Mantenimiento parque. Lavado ropa. Sin hijos. Con experiencia. Zona C Paz. Se ofrece 2 sueldos. Casa c/gastos pagos. Solamente por WhatsApp 3513506534

URG Cama Aden 45/60añ De lun a vier p/ adulto Exc benef. Si o si con referencias. Sólo WApp 3515189906

DEMANDA

TAREAS DEL HOGAR Y SERVICIOS

ARREGLO Maquinas de Coser Todas las Marcas y Modelos. Garantia. Cel: 153458638 A DOMICILIO

SRA SE OFRECE para Cuidar Personas Mayores en domicilio ú Clinicas Zona Centro ó alrededor Experien y referenc T 351 6357229.

JUDICIALES

EDICTOS

AUDIENCIAS

EDICTO: El Sr. Vocal de la Cámara del Trabajo Sala N° 4 de la ciudad de Córdoba, en autos los caratulados: SALMERON, DIEGO ROBERTO Y OTROS C/ CEIBOTEL S.A. -ORDINARIO DESPIDO (expte. 3301022) tramitados por ante este Tribunal, notifica al Sr. Alan Gabriel Salmeron (DNI 43.562.322) del siguiente proveído: Córdoba, 06/06/2024 Fíjese nueva fecha para la recepción de la audiencia de vista de la causa la que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2024 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias de la Sala IV de la Cámara Unica del Trabajo de la ciudad de Córdoba, ubicada en el 1° piso del Polo Judicial ubicado en calle Laprida 753 Procédase conforme el art. 22 CPT, y cítese al Sr. Alan Salmerón mediante edictos Oportunamente -si correspondiere-dese intervención al Asesor Letrado del Trabajo. Fdo. EBERHARDT Maria Laura (Sec. De Cámara). VTO 27/06/2024

USUCAPIÓN Y SUMARIA VEINTEANAL

EDICTO. El J.C.C.y C. de 1ra. Nom., Sec. N° 1 de Villa Dolores, autos: "MARINO, Graciela Beatriz y otros -USUCAPION" (Expte. N° 6534864), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y, como terceros interesados a la Municipalidad de La Paz, Pcia. de Córdoba, y a los colindantes Federico Benitez, Dora del Carmen Villegas, Rosendo Gil Cabrera, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.El inmueble en cuestión, conforme mensura DGC, Expte. N° 0033-100648/2016, Visación: 01/03/2017, resulta: Terreno Urbano, lugar Las Chacras, localidad La Paz, pnia. Talas, depto. San Javier, Córdoba, Lote 101, Mzana s/design, Sup. 9858,72m2. Linda: Nortecon calle publica; Este, posesión de Federico Benitez; Sur, F° 17156 A° 1939 de Carmen Villegas y en parte,posesión de Fernando Cabrera y; Oeste, posesión de Mónica Aguirre y de Victorio Gechelin. Más Datos BOE 529668 del 20/05/2024. Texto Firmado digitalmente por: GONZALEZ Maria Eugenia. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.06.05. VTO: 01/07/2024.

EDICTO. El juez de 1° Inst. Civ. y com. de 11° Nom. Sec. Origlia Paola Natalia de la ciudad de Córdoba en autos GALLARDO, NANCY ALEJANDRA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTE: 9911854 se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 34. Córdoba, 5 de abril de 2024 VISTOS. Y CONSIDERANDO. RESUELVO: 1º).- Hacer lugar a la acción de Usucapión entablada por la Sra. Nancy Alejandra Gallardo, DNI. 21.396.921 y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva veintieañal el inmueble situado que se encuentra inscripto en la Matricula N° 57.725, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N°1101-16103265, que está ubicado en el departamento: Capital Municipio: Córdoba, Bº Gral. Arenales, Calle: El Picaflor Nº 9682, designado como Lote 29 Mza Of.3, la Mensura consta de 5 lados que partiendo del vértice (A) ubicado al Nor-Oeste con Angulo interno de 58º28' y rumbo Sur-Este hasta el próximo vértice (B) mide 13.9 mts colindando con Calle El Picaflor, desde este vértice (B) con Angulo de 52º10' hasta el próximo vértice (C) mide 5.64 mts, colindando con Calle El Picaflor, desde el vértice (C) con un Angulo de 149º49' hasta el próximo vértice (D) mide 13.72 mts, colindando con Av. El Benteveo, desde el vértice (D) con un Angulo de 90º00' hasta el próximo vértice (E) mide 15.00 mts colindando con la Parcela 005 Sucesión Indivisa de Mancho Gabino Mat. 102500, desde el vértice (E) con un Angulo de 89º33' hasta el próximo vértice (A) mide 26.07 mts colindando con la Parcela 003 de Nancy Alejandra Gallardo, Claudio Exequiel Gallardo y Carlos Adrián Gallardo, Mat. 51432, cerrando este lado la figura con una superficie de 315.57m2, siendo confirmada por la Municipalidad de Córdoba y la Dirección General de Rentas quienes informan que el inmueble en cuestión tiene domicilio de ubicación oficial en calle El Picaflor N° 9682 2º).-Ordenar al Registro General de la Provincia que dé de baja el asiento del anterior propietario, Sr. Narciso Alegre y proceda a su inscripción a nombre de la actora, Sra. Nancy Alejandra Gallardo, DNI. 21.396.921 3º).- En los términos de los arts. 783 ter y 790 del C. de P.C. que deberán cumplimentarse acabadamente, ordenar la publicación de edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble 4).- Costas por su orden, y diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes hasta tanto exista base cierta. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.-Texto Firmado digitalmente por: BRUERA Eduardo Benito- JUEZ. VTO: 18/07/2024.

EDICTO. El JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 1° NOM. S.2 - COSQUIN, provincia de Córdoba, Juzgado a cargo del Dr. MACHADO Carlos Fernando, ha resuelto lo siguiente, en autos "PROLAND S.A. - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 9934038)" se ha dictado la siguiente resolución:"Cosquín, 29/02/2024. Proveyendo a la presentación del Dr. Agustín Martínez Plinio, en carácter de apoderado de la actora de fecha 17/11/2023 procesado en el despacho de esta Secretaria con fecha 21/11/2023: Téngase presente lo manifestado. En su mérito y proveyendo a la demanda inicial presentada en fecha 11/04/2022: Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla conforme matrícula 1032790, Número de Cuenta 23-02-3124841-8, nomenclatura catastral 2302251605004002, parcela 2302251605004100, es designado como: "LOTE DE TERRENO baldío, ubicado en el lugar denominado 'La Muyuna', próximo a la Falda, Pedanía San Antonio, DEPARTAMENTO PUNILLA, Pcia. de Cba, que se designa como LOTE DOS de la MZA 'D' con una SUP. 759 MTS. 32 DCM2. que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese al Sr. Carlos Condurso, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial, Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local y en un diario de tiraje de Córdoba Capital. Notifíquese. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos al colindante MARCKETING SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; a la Provincia de Córdoba; y a la Municipalidad de Huerta Grande para que comparezcan en el mismo plazo, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad y en el Juzgado de Paz de la ciudad de Huerta Grande, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 CPCC). Notifíquese. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin ofíciese al Sr. Oficial de justicia, debiendo acompañar proyecto de oficio a los fines de su suscripción. Asimismo, y atento lo ordenado por el art. 1905 C. Civil y Comercial, ofíciese al Registro de la Propiedad a los fines de la anotación de Litis sobre el inmueble objeto de usucapión, debiendo acompañar proyecto de oficio a los fines de su suscripción. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por:MACHADO Carlos Fernando JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GONZALEZ CONTERI Maria Pia PROSECRETARIO/A LETRADO", Siendo poseedor PROLAND SA. En rel. BOE 10 días - Nº 531660 - s/c -1/7/2024. VTO: 04/07/2024.

EDICTO. El JUZ.CIV.COM.CONC.Y FLIA. 2° NOM. S.4 - COSQUIN, provincia de Córdoba, Juzgado a cargo del Dr. MARTOS Francisco Gustavo, ha resuelto lo siguiente, en autos "PROLAND S.A. - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 10076182)" se ha dictado la siguiente resolución: "COSQUIN, 21/12/2023. Agréguese documental acompañada. Téngase por cumplimentado el proveído que antecede, en su mérito proveyendo a la presentación de fecha 05/11/2021: atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ORDINARIO en contra de la sucesión del Sr. D'ANTONIO UMBERTO LE 2.714.568, a cuyo fin, cítese y emplácese a los herederos declarados Sres. Mabel Alicia D` Antonio, Cecilia Laura D` Antonio, Gabriela Paula D` Antonio para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 10 días bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse de la localidad as próxima a la ubicación del inmueble.Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese (art.786 del C.P.C). Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Huerta Grande, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN último párrafo: Ofíciese al Registro de Propiedad inmueble a los fines de que proceda a la anotación de la Litis en relación al inmueble objeto del presente pleito, siendo a cargo de la actora el diligenciamiento del oficio respectivo. Texto Firmado digitalmente por: MARTOS Francisco Gustavo JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - JUAREZ Mariano SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA". INMUEBLE A USUCAPIR: Lote de terreno baldío ubicado en La Muyuna, próximo a La Falda, pedanía de San Antonio, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, designado como LOTE 13 de la Manzana Q, con superficie de 544.88 Mts2, que mide y linda: 15 mts al N.O sobre calle pública; 36.95 mts al N.E con lote 14 ; 15 mts al S.E con de Josefa P. Cáceres; y 35.83 mts al S.O con lote 12. El inmueble se encuentra inscripto a la fecha de la de la presente en el Registro General de la Provincia, a nombre de D'ANTONIO UMBERTO LE 2.714.568, en Mat. 771828, Número de Cuenta 230220363568, nomenclatura catastral 2302251605019010, parcela 2302251605019101, Siendo poseedor PROLAND SA. En rel. BOE Nº 524568. VTO: 25/07/2024.

EDICTO. Las Varillas, 17/05/2024. El Sr., Juez de C.C.CONC. FLIA.CTROL,NIÑEZ ADOL, PEN, JUVENIL Y FALTAS en estos autos caratulados 'RICCA, HECTOR ALFREDO - Usucapion' (Expte.,2955164), cita y emplaza a la razón social "EL JUMIAL SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA" para que en el plazo de veinte días comparezcan sus representantes a estar a derecho, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en la calidad de tercero interesado a la Provincia de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de cinco días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. El inmueble en cuestión se describe: Según Plano de Mensura realizado por el Oscar Chiaretta, Mt., 1285/4, Expediente Nº 0589-009445/2015, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 16 de agosto de 2.016 y rectificado con fecha 18 de febrero de 2.020: Inmueble ubicado en Departamento San Justo, Pedania Sacanta, designado como lote 475464-507508, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice 1 con un rumbo de 101º 09'07", y un ángulo en dicho vértice de 79º08'56" y una distancia de 245,00m llegamos al vértice 2 a partir de 2, con un ángulo interno de 100º50'12", lado 2-3 de 239,91m, a partir de 3 , con un ángulo interno de 79º05'11", lado 3-4 de 6,11m; a partir de 4, con un ángulo interno de 222º12'44", lado 4-5 de 7,44m; a partir de 5, con un ángulo interno de 137º47'16", lado 5-6 de 232,41 m ;a partir de 6, con un ángulo interno de 100º55'41", lado 6-1 de 244,68m; encerrando una superficie de 5 ha 8860 m2 y linda con: lado 1-2 con resto de parcela 272-3216, lado 2-3 con resto de parcela 272-3216, lado 3-4 con Camino Publico, lado 4-5 con camino público, lado 5-6 con camino público, lado 6-1 con camino público. Según Título: hoy matrícula 1888188. Fracción de Terreno, que es parte de una mayor superficie de su propiedad, situada en el lugar denominado El Pangaré, Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, de esta Provincia de Córdoba, cuya fracción que vende se ubica en el ángulo o esquinero Sud-Oeste de la mayor superficie, y mide: doscientos cuarenta y cinco metros por cada costado, como lo que hace una superficie total de Seis hectáreas, veinticinco centiáreas, y linda: al Sud, con terreno en litigio en contra de los herederos Tiburcio Imán, hoy Herminio Capdevila, camino de Las Varillas a Carrilobo, de por medio; al Oeste, con el Lote Uno de Ramona Bustos de Utrera, camino Público a El Arañado de por medio; y al Norte y Este, con la mayor superficie del vendedor, señor Palmero. Fdo. Carolina Musso, Juez Vanesa A. Aimar, Prosecretaria Letrada. VTO: 10/07/2024.

EDICTO. V.C. Brochero. En Autos: 'CUELLO, AGUSTIN OMAR USUCAPION-6991438', que tramitan por ante este Juzg. Civ. y Com.(Sec.Dra.Aguirre); se ha resuelto citar y emplazar a Luis Ignacio Llanos y a los colindantes: Carlomagno S.R.L, Carmen Quevedo, José Antonio Carlomagno, Catalina del Carmen Carlomagno, Gerardo Camilo Carlomagno o sus suc. y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble: una fracción de campo, ubic. en el lugar denom. Mussi, Ped. Ambul, Depto. San Alberto, Pcia. de Córdoba, desig. Lote 520965-303276, (Sup. Total 3 has. 2380 mts.2); para que en el término de 30 días comparezcan y tomen partic. bajo apercibimiento de ley. Otros datos están especif. en Boletín. Oficina, 29/05/2024.- Texto Firmado digitalmente por: AGUIRRE Silvana De Las Mercedes. SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.05.29. VTO: 08/07/2024.

EDICTO. Villa Cura Brochero. El Señor Juez en lo Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Niñez, Adolescencia, Penal Juvenil, Violencia Familiar y de Género y Faltas de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. AGUIRRE Silvana De Las Mercedes, en los autos caratulados: "SCARZELLA DE DORREGO, SLIVIA ALEJANDRA USUCAPION" Expte. Nro. 1361813; ha hecho lugar a la demanda de usucapión, ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos de art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario "La Voz del Interior", y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Comuna de Las Calles, a Jesús Víctor Alvarez y a los colindantes: Manuel Guzmán y Jean Claude Noel Leo Alet o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C., con relación al siguiente inmueble: ubicado en Departamento San Alberto, Pedanía Nono, en el lugar conocido como "Las Heritas" y se compone de una superficie de total de Dos Hectáreas Tres mil seiscientos sesenta y siete con cincuenta y ocho metros cuadrados (2 has 3667,58 mst2); los colindantes son: a) al Norte con Arroyo Consulta o Las Heritas, Camino vecinal y Parcela de Manuel Guzmán, sin designación y sin datos de dominio b) al Sur, con Camino Vecinal; c) al Este, con Camino Vecinal y d) al Oeste, con inmueble parcela de la Sra. Silvia Scarzella de Dorrego, sin designación y sin datos de dominio y/o Jean Claude Leo Alet. Oficina, 04 de abril de 2024. Aguirre Silvana de las Mercedes, Secretaria Juzgado 1º instancia.- VTO: 28/06/2024.

EDICTO.- ALTA GRACIA.-El Sr. Juez de 1ra. instancia y 2da. Nom. en lo Civ. Com. Conc. Flia. de Alta Gracia, sec.nº3, en autos 'ROMAN Y ESCRIBANO JUAN JOSE -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION', expte. nº8618246, mediante decreto de fecha 24-05-2023, cita y emplaza al titular registral Sra. Coloma Monserrat de Gutiérrezo Monserrat Colon y/o sus sucesores o herederos, para que en el plazo de diez días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; cita además a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto del juicio para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y como terceros interesados en los términos del art. 784 del CPCC, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Alta Gracia, a los Srs. Terrazino Pascual, a los sucesores y/o herederos de Manzano Lidia Ramona; Lozada Llanes Sara, y a la poseedora del inmueble colindante de propiedad de la Sra. Lozada Llanes es Pereyra Elsa Beatriz D.N.I. Nº 17.971.393; a Sergio Pascual Arrieta, a Mario Alberto Chiappe, A los sucesores y/o herederos de Santiago Ricardo Arrieta; y a Merlo María Genoveva/Román Escribano.- El inmueble objeto del juicio en el Registro de la Propiedad se designa como Lote Nº 5 de la Manzana Nº 11, en el plano especial de sus antecedentes, ubicado en la calle Sarandí, entre Mendoza Oeste y San Juan Oeste, de la Cdad. y Ped. Alta Gracia, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba.- Cuenta con Nomenclatura Catastral Provincial 3106010401029005, Cuenta 31-06-0806566-0.-Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula Nº 953726.- Otros datos en el Boletín Oficial cuya 1ra. publicación se efectuó el 18-03-2024.- Aviso Nº 512156.-Vto. 24-04-2024.- vto 05/07/2024

EDICTO: El juez de 1° Inst. y 9° Nom. en lo C y Com. de la ciudad de Córdoba-Secretaría Unica-, en los autos caratulados "DEMARCHI DE MARTINEZ CATALINA MARIA -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 4263302", ha dictado la siguiente resolución que hace lugar al pedido de declaración de usucapión formulado por la parte actora, y dice: SENTENCIA N° 207. Córdoba, 29/05/2009-. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO RESUELVO: I.-Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que la Sra. CATALINA MARIA DEMARCHI DE MARTINEZ ha adquirido por prescripción adquisitiva el bien de que se trata y que se describe en los vistos, con la salvedad hecha por la Dirección General de Catastro, en cuanto a la designación del mismo, de que se trata en realidad del lote 6 y no el 4 (fs. 82/88); ordenando inscribir el dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del mismo a cuyo fin deberán reguerirse los informes de ley y librar el pertinente oficio al efecto. Disponer la notificación de Sentencia por edictos los que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, que proponga el actor. (...) Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Guillermo E. Falco -Juez. Asimismo, el aludido Tribunal dictó el siguiente Auto en dichas actuaciones. AUTO N° 40. Córdoba 20/02/2024. Y VISTOS Y CONSIDERANDO: 1) Que la corrección de la resolución resulta procedente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 338 del C. de P. C., que faculta al Juzgador a interpretar sus resoluciones en cualquier tiempo. 2) Examinado la resolución de cuya interpretación se trata, se advierte a simple vista que se ha deslizado el error denunciado, ya que se consignó el nombre de la actora como "María Catalina", cuando en realidad es "Catalina María". Se advierte asimismo que el yerro denunciado se repite en numerosas oportunidades -tanto en los vistos como en los considerandos- de la sentencia en cuestión. Por lo que debe en consecuencia enmendarse por esta vía, de suerte que en lo sucesivo se entienda que, en cada oportunidad que se mencione a la compareciente como "María Catalina" debe decir: "Catalina María".De otro costado, entiendo oportuno señalar que consta debidamente acreditado el empadronamiento del inmueble objeto de los presentes ante la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, y ello surge del certificado catastral de fecha 29/12/2023, adjunto en operación electrónica de igual fecha. En dicha constancia, la referida dependencia describe la propiedad de la siguiente manera: "... Lote de terreno ubicado en el pueblo de Lozada, Pedania Cosme, Dpto. Santa María de la Provincia de Córdoba, el que se describe como Lote 6 de la Mz.M y mide 28.50 mt en su frente al N-E, 53.47 en su otro frente al S-E, 45.30 en su costado N-O y 56.91 mts en su costado S-O, o sea 1934.66 mts cuadrados, lindando al N-E con calle Tucuman, al S-E con calle Alberdi, al N-O con el Lote 2 y al S-O, con los Lotes 3 y 5.-...". En consecuencia corresponde ampliar la parte resolutiva de la Sentencia N° 207 de fecha 29/05/2009, debiendo consignar los datos de inmueble proporcionados por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, tal como fueron transcriptos supra. Por ello, y lo dispuesto por el art. 338, correlativos y concordantes del C.P.C. RESUELVO: 1) Corregir la Sentencia N° 207 de fecha 29/05/2009 , conforme las consideraciones vertidas precedentemente. 2) Por secretaría regístrese anotación marginal en el SACM. FDO.: Guillermo E. Falco -Juez. Texto a publicarse en Boletín Oficial de Córdoba los días 7, 10, 12, 14, 18, 24, 26, 28 de junio respectivamente y 2 y 4 de julio respectivamente- todos del 2024-. VTO 10/07/2024

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst. CyC, 6° Nom. de la ciudad de Córdoba, Dra. CORDEIRO Clara María, secretaria a cargo de la Dra. Nota Paula, en los autos 'COGNIGNI, DANIEL ALEJANDRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Exp:12000249' se ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 30/04/2024. Admítase la presente demanda de usucapion, la que seguirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a Stella Maris Abugauch en el carácter de heredera de la titular registral, María Elena Schneider Iriarte, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo asimismo notificarse a los domicilios que aparecen en los oficios contestados por las reparticiones públicas. Cítese a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y diario a elección de amplia circulación en la ciudad de Córdoba (arts. 783 y 783 ter CPCC), por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Córdoba y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de diez días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo: CORDEIRO Clara María (JUEZ)-NOTA PAULA (SECRETARIO). Que el inmueble objeto de la acción se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en departamento Capital, municipio Ciudad de Córdoba, lugar Barrio Parque Latino, calle Angaco N°4390,designado como Lote 20 de la Manzana 14, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice '1' con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89º19' y una distancia de 14,40 m llegamos al vértice '2'; a partir de 2, con un ángulo interno de 90º00', lado 2-3 de 25,00 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 90º00', lado 3-4 de 9,16 m; continuando en línea curva con un ángulo central de 89º18'45', un radio de 5,00 m, un desarrollo de 7,79 m llegamos al vértice '5'; a partir de 5, continuando en línea recta lado 5-1 de 20,06 m; encerrando una superficie de 351,03 m. Linda con: A.- lado 1-2: con Parcela 13 de Carranza Adalberto del Valle y Samhan Norma Beatriz-Matr.20446 cta. N°1101-1629728/1. B.- lado 2-3: con Parcela 11 de Aprato Hector Hugo-Matr.7466 cta.N°1101-1629726/4. C.- lado 3-4: con calle Angaco. D.- lado 4-5 con resto parcela 12 lote 8 de Schneider Iriarte Maria Elena,Matr.96505 cta.1101-1629727/2. E.- lado 5-1 con resto parcela 12 lote 8 de Schneider Iriarte Maria Elena, Matr.96505 cta.1101-1629727/2. NUMERO DE CUENTA (D.G.R.): 1101162972 72. NOMENCLATURA CATASTRAL: 1101013009004012. Matricula Nª 93505, a nombre de SCHNEIDER IRIARTE MARIA ELENA, DNI 5.325.578. UBICACIÓN JUZGADO: DOMICILIO TRIBUNAL: ARTURO M. BAS Nº 255 2 PISO-PASILLO CENTRAL-CIUDAD DE CORDOBA. FECHA INICIO EXPEDIENTE: 06/06/2023.Se hace referencia que se ha publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba los días 13, 16, 21, 24, 28 y 30 de Mayo, 3, 5, 11 y13 de junio de 2024.-. vto 13/6/2024. VTO 18/07/2024.

EDICTO: En rel. a la public. "Boletín Oficial" N° 514811 del 08/03/24. JUZGADO 1ª INST. CIV. COM. 44ª NOM. CÓRDOBA CAPITAL, secretaría a cargo de la Dra. LOPEZ PEÑA de ROLDÁN, María Inés en autos: 'FLORES, PEDRO CLAVERES USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION' (Expte. Nº 5881244), se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO. CORDOBA, 18/12/2023. Y VISTOS: () Y CONSIDERANDO: () RESUELVO: I) Ampliar la Sentencia N° 211 de fecha 30/11/2023 y en consecuencia, en el punto I del RESUELVO donde se expresa "Declarar adquirido por prescripción veinteañal por el Sr. Pedro Claveres Flores (hoy su sucesión), el derecho real de dominio sobre el inmueble que según plano confeccionado por los ingenieros civiles Silvia C. Dallegre y Carlos H. Rodriguez, visado por la Dirección de Catastro con fecha 25/06/2014, se designa como un lote de terreno en zona rural designado como 521863-429381, que se ubica en el paraje identificado como Paso del Sauce, Pedanía Remedios (Ped. 11), Departamento Río Primero (Dep. 25), con una superficie de 24 has. 9.327,28 m2; que afecta parcialmente los Dominios: Matrícula 954.268, de propiedad del Sr. Pedro Melo; Matrícula 1.595.753 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad de la Sra. Felisa Lucero de Flores; Matrícula 1.595.765 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad de la Sra. Dolores Lucero; Matrícula 1.595.766 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad del Sr. Guillermo Lucero; Matrícula 1.572.930 (Antecedente Dominial: N° 4440, F° 7134, T° 29, A° 1972) de propiedad de San Pedro Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial S.A.; y afecta totalmente el siguiente Dominio: Matrícula 1.595.759 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad de la Sra. Mercedes Lucero de Segovia; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste.", deberá decir: "Declarar adquirido por prescripción veinteañal por el Sr. Pedro Claveres Flores (hoy su sucesión), el derecho real de dominio sobre el inmueble que según plano confeccionado por los ingenieros civiles Silvia C. Dallegre y Carlos H. Rodriguez, visado por la Dirección de Catastro con fecha 25/06/2014, se designa como un lote de terreno en zona rural designado como 521863-429381, que se ubica en el paraje identificado como Paso del Sauce, Pedanía Remedios (Ped. 11), Departamento Río Primero (Dep. 25), con una superficie de 24 has. 9.327,28 m2; que afecta parcialmente los Dominios: Matrícula 954.268, de propiedad del Sr. Pedro Melo; Matrícula 1.595.753 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad de la Sra. Felisa Lucero de Flores; Matrícula 1.595.765 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad de la Sra. Dolores Lucero; Matrícula 1.595.766 (Antecedente Dominial: 132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad del Sr. Guillermo Lucero; Matrícula 1.572.930 (Antecedente Dominial: N° 4440, F° 7134, T° 29, A° 1972) de propiedad de San Pedro Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial S.A.; y afecta totalmente el siguiente Dominio: Matrícula 1.595.759 (Antecedente Dominial:

GATURRO

POR NIK

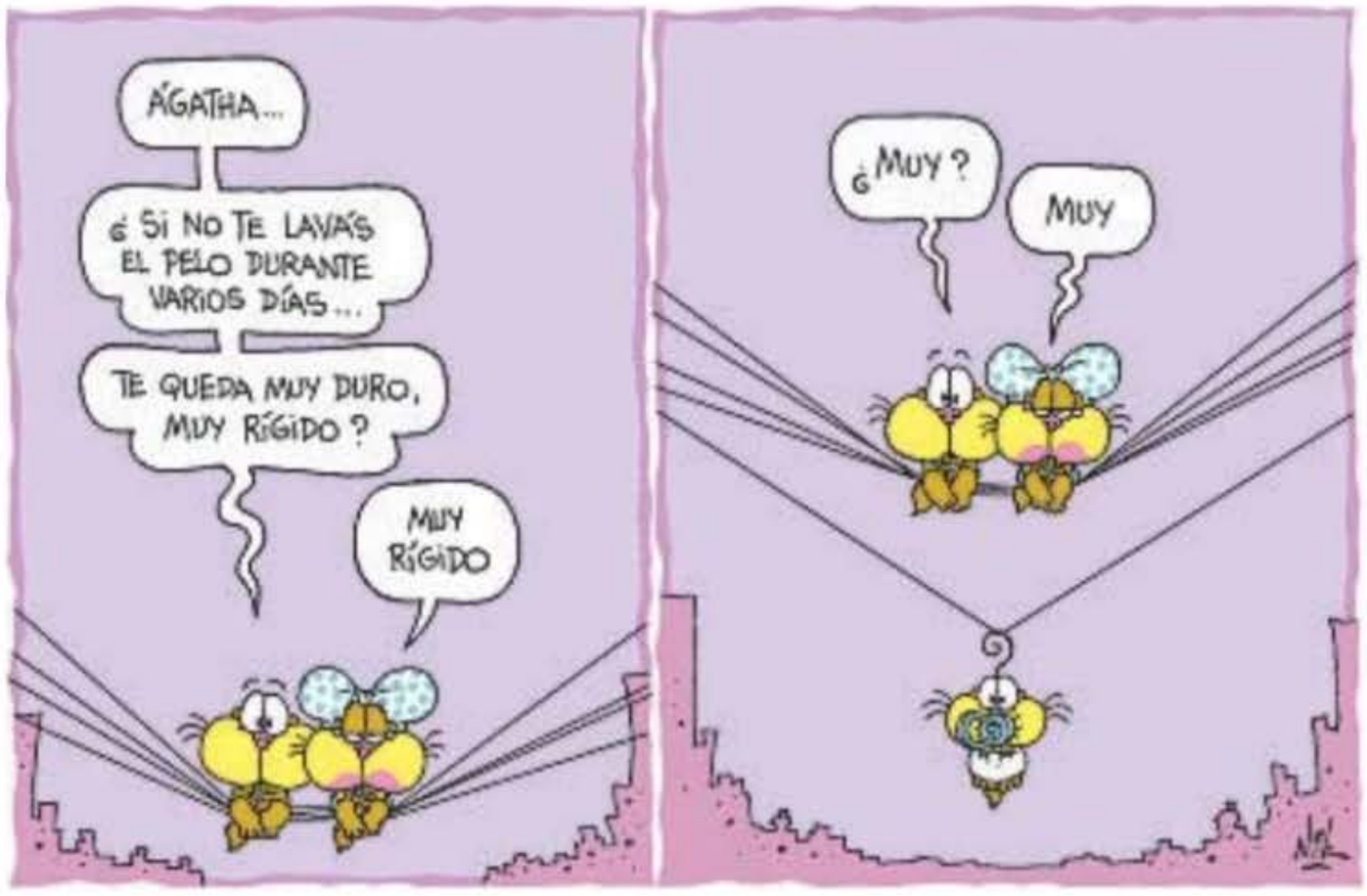

132, F° 112, T° 1, A° 1908), de propiedad de la Sra. Mercedes Lucero de Segovia; que según el mencionado plano y lo denunciado por el actor- colinda al Noreste: Superficie ocupada por Calle Vecinal y que afecta parcialmente a Propiedad de Pedro Melo, Matr. N° 954.268, Resto de Parcela 212-1550 y Propiedad de Dolores Lucero, D°132 F°112 T°1 A°1908, Resto de Parcela 522350-429481; Costado Noroeste: con Propiedad de Pedro Melo, Matr. N° 954.268 y Propiedad de Felisa Lucero de Flores, D°132 F°112 T°1 A°1908, Resto de Parcela 212-1649, ambas en posesión de José Francisco Reche (hoy sus sucesores)- y con Propiedad de Romualdo Néstor Melo (hoy sus sucesores), Matr. N° 557.212; Costado Suroeste: con Propiedad de San Pedro Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial S.A., D°4.440 F°7134 T°29 A°1972, Resto de Parcela 521020-429260 y Propiedad de Guillermo Lucero, D°132 F°112 T°1 A°1908, Resto de Parcela 521038-429400, ambas ocupadas por Romualdo Néstor Melo (hoy sus sucesores), y Propiedad de Guillermo Lucero, D°132 F°112 T°1 A°1908, Resto de Parcela 521038-429400 en posesión de Fermín Nañez hoy Rosa Elvira Sturm vda. De Reche; Costado Sureste: con posesión de Fermín Nañez, Parcela 212-1249 hoy Rosa Elvira Sturm vda. De Reche; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste". Protocolícese y hágase saber.—Fdo. Digitalmente por MIRA, Alicia del Carmen JUEZ/A 1RA. INSTANCIA. VTO 22/07/2024

EDICTO: En rel. a la public. "Boletín Oficial" N° 528366 del 14/04/24. JUZGADO 1ª INST. CIV. COM. 31ª NOM. CORDOBA CAPITAL, secretaria a cargo de la Dra. VIARTOLA DURAN, Maria Soledad en autos: 'ALVARELLOS, MARCELO RAFAEL Y OTROS USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION' (Expte. N° 6802294), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO SETENTA Y CUATRO. CORDOBA, 07/05/2024. Y VISTOS: (); Y CONSIDERANDO: (); RESUELVO: I-Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por a) Ricardo José Alvarellos DNI 13.536.894, CUIT 20-13536894-7, argentino, nacido el 09 de noviembre de 1957 (09/11/1957), estado civil casado en primeras nupcias con Martha Cristina Ibrahim DNI 12.752.018, con domicilio en calle Pringles 321 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA); b) Gabriel Enrique Alvarellos DNI 13.153.775, CUIT 20-13153775-2, argentino, nacido el 18 de febrero de 1959 (18/02/1959), de estado civil casado en primeras nupcias con Sandra Edith Buzzetti DNI 14.798.434, con domicilio en calle Ana Aslan N° 7399, casa 1, Barrio Argüello de la ciudad de Córdoba; c) Marcelo Rafael Alvarellos DNI 16.083.185, CUIT 20-16083185-3, argentino, nacido el 27 de septiembre de 1962 (27/09/1962), estado civil casado en segundas nupcias con Graciela Beatriz Alabi DNI 16.158.455, con domicilio en calle Santa Rosa esq. San Martín Edificio Florencia II 8vo. Piso, Dpto. "A", ciudad de Córdoba y d) Mariano Antonio Alvarellos DNI 20.330.699, CUIT 20-20330699-8, argentino, nacido el día 30 de octubre de 1968 (30/10/1968), estado civil divorciado, con domicilio real en calle Díaz de la Fuente 2929, Barrio Matienzo de la ciudad de Córdoba; respecto del siguiente inmueble afectado por el plano de mensura confeccionado por los Ingenieros Carlos H. Rodríguez (M.P. 1749) y Silvia C. Dallegre (M.P. 1232), que se encuentra inscripto en la Dirección General de Catastro al Expediente Nº 0033-104.697/2017, Plano: 11-02-104697/17 y visado el 19 de septiembre de 2017 (19/09/2017), que se describe como: "UNIDAD FUNCIONAL 136, ubicada en el Departamento CAPITAL, Municipalidad de CÓRDOBA, Barrio CENTRO, Calle Santa Rosa esquina San Martín en Edificio Florencia II, Torre I, Piso 11°, Dpto. C, dentro de LOTE 45 de la MANZANA 49 que se describe como sigue: SUBPARCELA 136, integrada por cubierta propia en posición 139, destinada a DEPARTAMENTO, con una superficie de 62,78m2; lo que hace una SUPERFICIE CUBIERTA PROPIA TOTAL de 62,78m2, correspondiéndole a la UNIDAD un PORCENTAJE de: 0,612%"; respecto del inmueble cuyo dominio resulta afectado totalmente y figura registrado en favor del demandado y titular registral Florencia S.A. CUIT 33-59473451-9 e inscripto por ante el Registro General de la Provincia y consta a la Matrícula 301.369/136 (11), que se describe como: "DEPARTAMENTO: ubicado en calle Sta. Rosa esq. San Martín Dpto. CAPITAL.- EDIFICIO FLORENCIA II.-UNIDAD FUNCIONAL 136. POSICIONES 11-139: Con sup. Cub. Propia de 62ms.78dms.cdos. Porc. 0,612%. Plano de P.H. F°8114.", empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta número 11-01-2229325-4, registrado en el ordenamiento catastral de la Provincia con la designación 11-01-01-04-02-049-045-136; y, en consecuencia, declarar adquirido el condominio en la porción indivisa de un cuarto (1/4) a favor de cada uno de los nombrados sobre dicho inmueble, desde el día 11 de septiembre de 2006 (11/09/2006 / considerando XIV - Art. 1905 CCCN), según plano de mensura actualizado por la parte actora y ut-supra citado, por prescripción adquisitiva, en función de lo dispuesto por el artículo 4015 y concordantes del Código Civil. II- Oficiar al Registro General de la Provincia y demás reparticiones que correspondan, a los fines de practicar la inscripción pertinente y la cancelación, tanto de la traba de la litis ordenada por este Juzgado (D° 495 del 19/05/2023, Mat. 301369/136 [11]), como del asiento dominial contra cuyo titular se operó la prescripción. III-Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro diario autorizado, en el modo dispuesto por el art. 790 del CPC. IV-Imponer las costas por su orden y diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Ab. Laura Gabriela Giraldez, hasta tanto exista base económica cierta para su determinación. Protocolícese y hágase saber. FDO. Digitalmente por: VILLALBA, Aquiles Julio JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA VTO. 24/06/2024.

EDICTO: La Sra. Juez de 1° Inst. 1° Nom. Civil, Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Secretaría Nº 2, en los autos "MORARDO, JULIO ANGEL Y OTRO - USUCAPION - MED. PREP. PARA USUCAPION" Expte. Nº 362193, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 21. ALTA GRACIA, 15/03/2024. Y VISTOS: estos autos caratulados MORARDO, JULIO ANGEL Y OTRO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 362193 Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión -prescripción adquisitiva-promovida por los Sres. Julio Angel Morardo, DNI 11.092.672, nacido el 21/02/1954 y Mario Ramón Morardo, DNI 16.081.365, nacido el 16/01/1963, afectado el inmueble que según el PLANO DE MENSURA se describe como: "una fracción de 22 has 2990 m2 ubicado en Camino al Autódromo Oscar Cabalen, a 1.800m desde el Puente sobre arroyo Falda del Carmen, Pedanía Lagunilla Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, designado como lote 2131-1323; y que conforme lo informado por Catastro, se trata de un inmueble que no cuenta con título de dominio y que a los fines impositivos se encuentra empadronado a nombre de Domínguez, Santo Tomás bajo el número de cuenta 310218574628; el mismo forma un heptágono irregular que mide al Norte, punto A a B 275.51 mts., punto B a C 34.11mts, punto C a D 316.43 mts.; al Este, punto D a E 433.03 mts.; al Oeste, punto H a A 249.07 mts., punto F a G 300.85 mts.; al Sur, punto E a F 301.18 mts, punto G a H 300.15 mts.; que linda al Norte con Luis Fernando o Luis Adolfo Córdoba, empadronado bajo el N° de cuenta 310208063480, con domicilio fiscal en Belgrano 2721 P. V. Sarf Cba., Carlos Emilio Rossi (camino de por medio), empadronado bajo N° de cuenta 310218555372, con domicilio fiscal en Obispo Oro 262 Córdoba, por el Sud con posesión de Dolores, Manuel, José, Clara Rosa, Nicasio, José Graciano, Ranulfo Segundo, Adrián, María Julia, Ramón, Eufemio, María Luisa y Rosario QUINTEROS, empadronado bajo el N° de cuenta 310201717751, con domicilio fiscal en Falda del Carmen A Gracia Lagunilla Santa María, por el Este con Francisco GIGENA y por el Oeste con posesión de MORA Ricardo, según plano y según delegación Centro Del Viso David Suc., cuenta N° 310202395901, con domicilio fiscal en V Sarfield 601 Lagunilla Santa María y con Esley Corina Rosa N° de Cuenta 310202395910, con domicilio fiscal en Gay Lussac 6215 Bv. Villa Belgrano, Córdoba Capital." Dicho plano fue confeccionado al efecto por el Ingeniero Civil Carlos Alberto Luna, Mat. 1772, fue visado por la Dirección General de Catastro mediante Expediente N° 0033-85188/04, con fecha 21 de Mayo de 2004. 2) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley, debiendo adjudicarse a nombre de los Sres. Julio Angel Morardo, DNI 11.092.672, argentino, nacido el 21/02/1954 y Mario Ramón Morardo, DNI 16.081.365, argentino, nacido el 16/01/1963. 3) Imponer las costas por orden causado. 4) Diferir la regulación de honorarios del letrado interviniente para cuando exista base para ello. PROTOCOLICESE Y HAGASE SABER."-Fdo.: Dra. VIGILANTI Graciela Maria (Juez).- "AUTO NUMERO: 75. ALTA GRACIA, 17/04/2024. Y VISTOS: Estos autos caratulados: MORARDO, JULIO ANGEL Y OTRO USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte.N° 362193 Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Adicionar datos personales de los actores en los puntos 1) y 2) del Resuelvo de la Sentencia n.° 21 de fecha 15/03/2024, quedando el punto 1) del Resuelvo redactado de la siguiente manera: "1) Hacer lugar a la demanda de usucapión -prescripción adquisitiva-promovida por los Sres. Julio Angel Morardo DNI 11.092.672, CUIT 20-11092672-4, nacido el 21/02/1954, casado en primeras nupcias con Gladis Graciela Becerra DNI 12.838.471, con domicilio en calle Genova Nº 519 de la ciudad de Alta Gracia y Mario Ramón Morardo, DNI 16.081.365, CUIT 20-16081365-3, nacido el 16/01/1963, casado en primeras nupcias con Marcela Gloria Romero, DNI Nº 18.062.709, con domicilio en calle Génova Nº 255 de la ciudad de Alta Gracia, este es el estado civil que corresponde al iniciarse el juicio de usucapión, si bien en la actualidad se encuentra divorciado, la sentencia es posterior, afectado el inmueble que según el PLANO DE MENSURA se describe como: " y el punto 2), redactado de la siguiente manera "2) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley, debiendo adjudicarse a nombre de los Sres. Julio Angel Morardo DNI 11.092.672, CUIT 20-11092672-4, nacido el 21/02/1954, casado en primeras nupcias con Gladis Graciela Becerra DNI 12.838.471, con domicilio en calle Genova Nº 519 de la ciudad de Alta Gracia y Mario Ramón Morardo, DNI 16.081.365, CUIT 20-16081365-3, nacido el 16/01/1963, casado en primeras nupcias con Marcela Gloria Romero, DNI Nº 18.062.709, con domicilio en calle Génova Nº 255 de la ciudad de Alta Gracia. PROTOCOLICESE Y HAGASE SABER. -Fdo.: Dra. VIGILANTI Graciela Maria (Juez).-Publicado en el B.O. Nº 526041 el 02/05/2024.—VTO 24/06/2024

EDICTO: La Sra. Jueza de 1° inst CyCCF, 1° nom, Sec 2°, con asiento en Río Tercero, en los autos caratulados "BUSSOLOTTI RODRIGO NICOLAS USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expte.: 8912766, cita a la SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "RUFAIL Y ANTUN", para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a quienes en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe, para que en plazo de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento. Inmueble que se describe según plano de mensura n° 0033-107560/2018, aprobado con fecha 9/9/2019, para juicio de usucapión: ubicado en el Departamento Calamuchita, Pedanía Río de los Sauces, Localidad de Río de los Sauces, calle Tucumán esquina calle 10 bis y se designa como Lote oficial 100 de la Manzana oficial D, nomenclatura catastral 12-04-22-01-01-040-100, mide y linda: al Noreste partiendo del vértice A hacia el Sudeste hasta llegar al vértice B, veintidós metros (22,00), lindando con calle Tucumán; al Noreste desde B, hacia el Sudoeste hasta llegar al vértice C, mide cuarenta y cuatro metros con un centímetro (44,01), lindando con calle 10 bis; al Sudoeste desde C hacia el Noroeste hasta llegar al vértice D, mide quince metros con setenta y siete centímetros (15,77), lindando con lote d-parcela 6 de Candido Alberto Acosta, Matricula 1.202.668, cuenta 12-04-1734023/3; y al Sudoeste, desde D hacia el Noreste, hasta llegar al vértice A, cerrando la figura, mide cuarenta y tres metros con cincuenta y siete centímetros (43,57), lindando con lote 22 -parcela 4 de Anselmo Oscar Díaz, Matricula 936.561, cuenta 12-040550329/3. Los ángulos internos son: vértice A 90° 00´00"; vértice B 81°52´00"; vértice C 98°08´00" y D 90°00´00". Todos estos límites encierran una superficie total de 822,89 M2; y que afecta en forma total al inscripto registralmente como fracción de terreno ubicado en la Banda Norte del Pueblo Río de los Sauces, Dpto. Calamuchita, el que se designa como lote veintitrés de la manzana "D" del plano de subdivisión, y que mide: al N. 22 m; al E. 44,01m; al S. 15,77m; y al O. 43,57m, matrícula N° 1813621 a nombre de Sociedad Comercial Colectiva "RUFAIL Y ANTUN", empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta número: 12040552261/1. Fdo.: Mariela Andrea Rosso (Prosecretaria). Publicado en el B.O. de la Provincia de Córdoba: 13/05, 17/05, 20/05, 24/05, 27/05, 31/05 y 03/06, 07/06, 10/06, 14/06. VTO 24/06/2024

EDICTO: El Sr, Juez 1° Inst. en lo Civil, Com., Conc. Y Flia de 2° Nom. de Cosquín, Pcia. De Córdoba, Sec. N° 4, en autos "Villa Victor Hugo y otro Medidas Preparatorias para Usucapion (Expte. 7447217)" ha resuelto citar y emplazar a los demandados Sres. Inés Massini Ezcurra Y Lamas, Hernán Massini Ezcurra Y Lamas, en carácter de cotitulares registrales y herederos de la cotitular fallecida Sra. Beatriz Juana Lamas, a los herederos de la Sra. Ema Manuela Lamas, Sres. Luis María Amuchástegui, Severo Amuchástegui, Roxana Amuchástegui, Gerardo, Amuchástegui, Marcela Amuchástegui, Marcos Amuchástegui, y a la sucesión de la Sra. Marta Julia del Carmen Lamas para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo publicarse edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. Citar a los colindantes actuales en calidad de terceros en los domicilios denunciados y los informados por las reparticiones catastrales y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento debiendo publicarse edictos por diez veces en treinta días en el B.O. y diario a determinarse. Dar intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Capilla del Monte. Inmueble Objeto del Proceso de Usucapion: Fracción de terreno ubicada en Capilla del Monte, en Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta Provincia, cuya fracción, de acuerdo al plano respectivo, está formada por los lotes unidos números siete, ocho, nueve, diez, once, doce y trece de la manzana número treinta y seis, teniendo en conjunto las siguientes dimensiones y límites: setenta y dos metros cuarenta centímetros al Nor-Oeste, por donde linda con propiedad de Lamas; cuarenta y tres metros diecinueve centímetros al Este, sobre Avenida Pueyrredón; veintinueve metros cincuenta centímetros al Sud y cuarenta y un metros diez centímetros al Sud-Este, lindando por ambos rumbos con propiedad de Lis; cincuenta metros al Sud-Oeste, sobre la calle Mariano Moreno; y veintiséis metros cuarenta centímetros al Oeste, por donde linda con propiedad de Lamas. Forma una superficie total de tres mil cuatrocientos setenta y siete metros treinta y ocho decímetros cuadrados, integrada por cuatrocientos siete metros sesenta y siete decímetros cuadrados del lote siete, cuatrocientos noventa y nueve metros treinta y siete decímetros cuadrados de cada uno de los lotes ocho, nueve y diez, quinientos setenta y ocho metros ochenta y dos decímetros cuadrados del lote once; cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y ocho decímetros cuadrados del lote doce; y quinientos nueve metros cuadrados del lote trece.- afecta en forma parcial al Lote 7 de la Manzana 36, y en forma total a los Lotes 8,11,12 y 13 de la manzana 36, encerrando una superficie total de 2.451,68 mts2 .-Inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula Nº1853492 empadronado en DGR cuenta Nº 2301-0396100/4. Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Gabriel G. Brassiolo M.P. 2185/2 aprobado por la Dirección de Catastro Pcial. Expte. 0579 005462/ 2017 con fecha de aprobación 01/09/2017. vto 11/07/2024

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª instancia y 50 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba en autos "BOLINCHES, MARTA EUGENIA -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 5942371" ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 182. CORDOBA, 01/12/2023. VISTOS: () CONSIDERANDO () RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por la Sra. Marta Eugenia Bolinches DNI 3.180.264 y en consecuencia, declarar adquirido con fecha 25/10/1971 por prescripción veinteñal el cien por ciento (100%) del inmueble inscripto en la matricula N° 1.607.426, el que conforme plano de mensura visado por la Dirección General de Catastro se describe como: "Su frente al NO. Partiendo de la esquina SO, el vértice D con un ángulo de 90°00' y rumbo NE (línea D-A), mide 8.00 m y linda con calle Dr. Silvestre R. Remonda; al SE de A con un ángulo de 90°00' (línea A-B), midiendo 20.00 m y linda con la Parcela 027, propiedad de González Patricia Vilma matricula N° 464.598; al SE de B con un ángulo de 90°00' (línea B-C) ??mide 8.00 m y linda con Parcela 023 propiedad María Isabel Cremades Rodriguez Conde, María de las Nieves Cremades de Nuñez, Elsa Cremades de Cortese y María de la Paz Cremades de Oddone folio 6216 Año 1941; al NO de C con ángulo 90°00 (línea C-A) mide 20,00 m con parcela 025 propiedad de Sosa Cirilo Linidor Folio 9443 año 1960. El lote tiene 160,00m2."; identificado con la Nomenclatura catastral Nº 1101010610027026, Dpto. 11 Ped.01 Pblo. 01 C.06 S. 10 M.27 P.31, Nº de cuenta 11-01-0771193-7. II) Oficiar al RGP a los fines de la inscripción dominial a nombre de la actora y la anotación de la sentencia (art. 789 CPCC) haciéndole saber que el inmueble objeto del juicio no afecta derechos de posesión ni dominio de la Provincia de Córdoba, tal como surge del considerando pertinente. Cumpliméntense las demás formalidades administrativas. La inscripción en el Registro General de la Provincia de Córdoba deberá ser realizada a nombre de Sra. Marta Eugenia Bolinches DNI 3.180.264, CUIT: 23-03180264-4, fecha de nacimiento: 29/07/1933, de estado civil: viuda, con domicilio real en Pje. M. Pelliza 1329, Córdoba Capital. III) (....) IV) Publicar edictos en el Boletín Oficial y diario local (art. 790 del C. de P.C.). V() Protocolícese, hágase saber y dese copia. CAFFERATA Juan Manuel JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.- VTO 27/06/2024

USUCAPION: EXP. SAC: 10873036 -PERETTI, EDGAR DANIEL USUCAPION: C. Brochero, 21/05/2024. ... Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapión con trámite de juicio ordinario - art 782 del C. de P.C.-. Cítese y emplácese a Brígido Torres o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C. Texto Firmado digitalmente por: Estigarribia José María Juez 1ª Inst. ; Fernandez N. Maria prosec. Letrada. Fecha 2024.05.21 Vto. 27/06/2024

CITACIONES

EDICTO: La Cámara del Trabajo, Sala 11, Secretaria 22, sita en calle Laprida 753, Polo Laboral de esta Ciudad de Córdoba, en autos 'GOMEZ MANUEL DOMINGO C/ PREVENCION ART SA ORD INCAPACIDAD EXPTE Nº 284900', con fecha 07/06/2024 dispone citar por edictos a los herederos de la parte ACTORA Sr. MANUEL DOMINGO GOMEZ DNI Nº 6.445.722, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley. A cuyo fin publíquense Edictos en el Diario La Voz del Interior, durante cinco veces en el término de diez días.Fdo. L'ARGENTIERE LEONARDO VOCAL DE CAMARA -Garcia Sonia Ediht Prosecretaria. vto 26/06/2024

EDICTO: Por orden del Sr. Presidente de la Sala Décima de la Cámara Unica del Trabajo, sita en calle Laprida 753 3er piso (Polo Judicial); Dr. Juan Facundo Quiroga Contreras, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Pablo Rodolfo Cuello, DNI 28.429.403, en autos "FLORES MATA, JOHNY ANTONIO C/ CUELLO, PABLO RODOLFO -ORDINARIO - DESPIDO EXPEDIENTE SAC: 10406287 - Sec. 20 , para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez (10) días desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. vto 27/06/2024

CARTA DE CIUDADANÍA

EDICTO. El Sr. Juez Federal Alejandro Sánchez Freytes, Titular del Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, convoca a los ciudadanos en particular, a fin de que por intermedio del Ministerio Público, haga constar al Tribunal, las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de: CRUZ ORTIZ, ANDRES FELIPE de 35 años de edad, nacido el 21 de Septiembre de 1988, en la ciudad de Armenia, República de Colombia. De ocupación Docente, hijo de Jair Cruz Gómez y de Ortiz Almanza Luz Stella. Circunstancia que podrá publicar por dos veces, dejando entre la primera y la segunda, transcurrir el lapso de quince días según lo ordenado por el art. 2º tercer párrafo de la ley 24.533. CONSTE. Córdoba, 11 de Diciembre de 2023.- VTO: 24/06/2024.

EDICTO. El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 23/11/2023, ARISTIZABAL BEDOYA, Dariana, de 37 años de edad, nacida el 03 de Enero de 1987, en la ciudad de Bogotá, Departamento Cundinamarca, Colombia, hija de José Darío Aristizábal Gómez y de Mercedes del Socorro Bedoya Sierra, ambos de nacionalidad colombiana, de estado civil casada, de ocupación Doctora en Ciencias Químicas, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 29515/2023 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo del Dr. Marcos Lo Celso. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Mayo de 2024. VTO: 24/06/2024.

EDICTO: El Sr. Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Córdoba, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, sito en calle Concepción Arenal N° 690, 4to. Piso, ordena se proceda a la publicación de edictos por dos días a los fines de comunicar, en cumplimiento de lo previsto en el Art. 11 de la Ley 346 (sustituido por Ley 24.533), que con fecha 21/06/2023, RODRIGUEZ ACOSTA, Claudia Naysabeth de 24 años de edad, nacida el 01 de Julio de 1999, en la ciudad de Guatire, Estado Miranda, Venezuela hija de José Asunción Rodriguez Brito y de Brenda Alida Acosta, ambos de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de ocupación Monotributista, ha solicitado Carta de Ciudadanía por Naturalización, expte. N° FCB 19607/2023 del Registro de la Secretaría Civil del Tribunal a cargo del Dr. Marcos Lo Celso. Por ello, cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara pudiera obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Córdoba, Junio de 2024.-Vto. 08/07/2024

SOCIEDADES

EDICTO: Laquesis S.A. inscripta en el registro público de comercio, Córdoba, protocolo de contratos y disoluciones a la matrícula n°6895-A del 28/06/2007 y modificatorias, con sede social en Avenida Las Malvinas 3500, Córdoba, Capital, por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.5.2024 resolvió, en primer lugar, elevar el capital social de $41.547.090 a $81.000.000 y, en segundo lugar, reducir el capital social de $81.000.000 a $50.000.000, mediante la cancelación de 31.000.000 de acciones. Activo antes de la reducción $ 404.020.010,29. Pasivo antes de la reducción $ 11.139.985,66. Patrimonio Neto antes de la reducción $ 392.880.024,63. Activo después de la reducción $373.020.010,29. Pasivo después de la reducción $ 11.139.985,66. Patrimonio Neto después de la reducción $ 361.880.024,63. La presente se formula a los efectos del ejercicio del derecho de oposición previsto por art. 204 y 83 inc.3 de la Ley 19550. Las oposiciones deberán ser presentadas en la sede social. VTO 26/06/2024

PEDRO A. GONZALES CHAVES REMATA QUESOS

Pedro A. Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), con domicilio en Maipú 459 Piso 4° "A" C.A.B.A y Control Union Argentina S.A., con domicilio en Reconquista 715 8°D, CABA, rematarán por cuenta y orden de IIG Structured Trade Finance Fund Ltd. al contado, en lotes, 512.373 kilogramos de queso pasta dura y 168.250 kilogramos de queso semiduro Base USD 4.957.786,00. La mercadería responde a los warrants N° 5540 y 5756 de la serie "E" y N° 7281, 7281 y 7352 de la serie "U" emitidos por Control Union Argentina S.A. a favor de SanCor Cooperativas Unidas Ltda CUIT: 30-50167764-3 y negociado por última vez a favor de IIG Structured Trade Finance Fund Ltd. El remate tendrá lugar en la Asociación de Balanceadores, Corredores Martilleros Públicos; Talcahuano 479, Planta Baja, CABA, el día 10/07/2024 a las 11:00hs. Pasados 15 minutos, si no hubieran postores se reducirá la base en un 30 % y si trasncurridos otros 15 minutos continúa desierto se rematará sin base. Seña 30%, Comisión establecida 5% más I.V.A.; el saldo más I.V.A., dentro de los tres días; el comprador retirará la mercadería por su cuenta dentro de los cinco días posteriores al remate en los depósitos denominados "Sancor La Carlota" en Ruta N°8 Km 498, La Carlota, Córdoba y "Sancor Balnearia" en intersección de Ruta Provincial N°17 y RP N°3 SN, Balnearia, Córdoba. Control Union Argentina S.A. no se responsabiliza más allá de esa fecha. La venta se realizará "ad-corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Para exhibición de la mercadería y demás detalles comunicarse con los representantes de Control Union Argentina S.A., Sr. Tomás Elliot 011 6478 7339 y Sr. Bautista Azarola Paz 011 6540 2949.

QUINI 6

SORTEO Nº 3176

TRADICIONAL
VACANTE - POZO: $ 300.000.000
01 - 09 - 11 - 13 - 36 - 42

SEGUNDA VUELTA
VACANTE - POZO: $ 345.500.399
04 - 06 - 08 - 16 - 37 - 42

REVANCHA
VACANTE - POZO: $ 880.458.459
07 - 11 - 17 - 28 - 33 - 37

SIEMPRE SALE
10 GANADORES SE LLEVAN $ 12.795.388 C/U
04 - 21 - 23 - 29 - 34 - 37

Fúnebres

SEPELIOS

† **López, José Guillermo** (q.e.p.d.) Falleció el 23-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Familiares y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el día de hoy a las 11 hs. en el crematorio Virgen de la Merced. Cobertura: Salguero Salud. C.M.: 25 de Mayo Nº 459, Sala 'A' Centro. Servicio: EMPRESA PUNILLA. TEL: 4237989 WHATSAPP +54 351.5635528.

† **Martínez, Agustina de los Milagros** (q.e.p.d.) Falleció el 23-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Familiares y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán cremados en el día de hoy a las 9 hs. en el crematorio Virgen de la Merced. Cobertura: Salguero Salud. C.M.: 25 de Mayo Nº 459 Sala 'F' Centro. Servicio: EMPRESA PUNILLA. TEL: 4237989 WHATSAPP +54 351.5635528.

† **Miranda, Francisco** (q.e.p.d.) Falleció el 22-06-2024
Su hermano Julio, con Paloma, Valentin, Agustina y Dolores participan con profundo dolor su partida y acompañan con cariño a sus hijos María Eugenia, Monica y Gabriel y a sus nietos en este difícil momento.

† **Pérez, Ana María** (q.e.p.d.) Falleció el 23-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Su esposo, sus hijos y nieta participan con profundo dolor de su fallecimiento. Sus restos serán cremados hoy en el crematorio Parque Los Álamos. Cobertura: Solar Servicios Sociales. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS - Tel. 4258504 - 3515282888.

PARTICIPACIONES

† **Altamira Funes, Alejandro Roque** (q.e.p.d.) Falleció el 22-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Trinidad Viramonte y Baltazar Vargas Viramonte, participan con profundo dolor el fallecimiento del querido y entrañable amigo de toda la vida, acompañan a su famila en este difícil momento y elevan una oración al Cielo por el eterno descanso de su alma.

Altamira, Alejandro (q.e.p.d.) Falleció el 22-6-2024
Copina Altamira, Alfredo Acuña y César Altamira junto a sus hijos despiden con tristeza al querido Alejandro y acompañan con mucho cariño a Marta, sus hijos y nietos.

† **Di Vita, Nazzarena** (q.e.p.d.) Falleció el 22-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Te recordaremos siempre con mucho amor, tus hijos Teresa, Daniel y Alejandro. Tus hijos politicos, tus nietos, tus bisnietos, tu hermano, cuñada y tus sobrinos. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

† **Echenique, Pablo** (q.e.p.d.) Falleció el 22-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Tu tía Guillermina Echenique y tus primos hermanos José Gabriel, María y Guillermina te despedimos con profunda tristeza y acompañamos a Estela, Santiago, Javier, Matías y a sus respectivas familias en este doloroso momento.

Elizondo de Pezza, Myriam (q.e.p.d.) Falleció el 21-6-2024
Daniel y Cecilia Farrall, Gloria y Veronica Allende acompaniamos a la Flia. Pezza con mucho afecto.

† **Echenique, Pablo** (q.e.p.d.) Falleció el 22-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Ana Ayassa, Ignacio Fombella y familia acompañan en el dolor a Estela, Santiago, Javier y Matias, elevando una plegaria en su nombre.

† **Echenique, Pablo** (q.e.p.d.) Falleció el 22-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Su tía Matilde Echenique de Fleurent y sus primos Eduardo, José, Carolina, Natalia y Cristian acompañan a Estela e hijos y nietos con el cariño de siempre y elevamos una oración por su alma.

† **Echenique, Pablo** (q.e.p.d.) Falleció el 22-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Tu tía Rose Echenique de Edye y tus primos Alfredo y Celina acompañan a Estela e hijos y nietos, te despiden con mucho cariño y elevan una oración en tu memoria.

† **Echenique, Pablo** (q.e.p.d.) Falleció el 22-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Ana María Doherty y sus hijos Juan Bautista, Concepción, Gastón, Angelina y Clara María, sus hijos politicos y nietos; despiden con mucha tristeza a Pablito acompañando cariñosamente a Estela, Javier, Santiago y Matías en este doloroso momento.

† **Elizondo de Pezza, Myriam** (q.e.p.d.) Falleció el 21-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Luis Horacio Lanús, Constancia Urrets Zavalía y sus hijos Igna y Pau, Mateo y Caro, Delfi y Moi, Eze y Eze, Cris y Cande, Oki y Ani y sus nietos , acompañan con inmenso cariño a todos sus hijos, elevando una oración por su eterno descanso!

† **Lago de Bas, Graciela Beatriz** (q.e.p.d.) Falleció el 21-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Mariquita, Clarita, Ines, Pia, Majandra, Gery, Maria, Consuelo, Alejandra, Carina, Fabiana y Josefina, participan su muerte y acompañan con mucho afecto a Alejandra, Pablo y Nico en este triste momento. Elevan una oración por Graciela.

†

Martínez, Alfredo

(q.e.p.d.)
Falleció el 23-6-2024
conf. a.s.r. y b.p.

Integrantes de la Of. de Personal acompañan a Jochi y su familia en este triste momento rogando por el descanso en paz de su padre.

† **Martinez, Alfredo** (q.e.p.d.) Falleció el 23-6-2024
Sus amigos: Monica y Angel Garcia Fernandez. Mariana y Pancho Avila. Maria Mercedes y Jose Zamora. Susana y Pin Lanne. Ester y Fernando Mansilla. Susana Soria y Tristan Urrutia. Participamos con profundo dolor el fallecimiento de Alfredo y acompañamos a nuestra querida amiga Maria Marta Machado.

Osella, Enrique (q.e.p.d.) Falleció el 22-6-2024
GNI Desarrollos y Roque Lenti expresan su profundo pesar por la irreparable pérdida de Enrique Osella. Acompañamos a sus familiares y amigos con mucho afecto.

Pezza, Myriam Elizondo De (q.e.p.d.) Falleció el 21-06-2024
José Luna, Florencia y sus hijos acompañan a Flavio, Guillermo, Gisella y sus familias en este momento de dolor y ofrecen oraciones por su eterno descanso.

† **Rodriguez, Argentino Guillermo** (q.e. p.d.) Falleció el 21-06-2024
Fernando Farías, junto a su familia , despide con dolor e inmensa gratitud alamigo, quien se preocupó de generarle la necesidad de pensar y conocer desde la primera infancia.

† **Sponer, David** (q.e.p.d.) Falleció el 23-6-2024
La familia Rodríguez Campesi acompaña la esposa Luisa Campesi y a las hijas Gabriela y Ariana Sponer y nietos, en este doloroso momento, que con la Fe en Dios puedan sobrellevar tremenda pérdida.

† **Vaca, Libia Esther** (q.e.p.d.) Falleció el 23-6-2024 conf. a.s.r. y b.p.
Te recordaremos siempre con mucho amor, tu hija Sandra, tu yerno Miguel, tus nietos Lucía y José y tus sobrinos. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

RECORDATORIOS

† **Popov, Elgar Raúl**
(q.e.p.d.) Falleció el 24-6-2014
conf. a.s.r. y b.p.

24/06/2014 -
24/06/2024. 10 años.

Un ciclo para repensar

voces
que suman +

REPENSAR LAS FINANZAS

Herramientas financieras para emprendedores y pymes.
Buenos hábitos y estrategias para ordenar y gestionar las cuentas de tu negocio.

Panel

GISELA VERITIER
Economista y directora general del ICDA

PABLO MAZZA
Gerente de Sancor Seguros Impulsa

DANIEL SCANDIZZO
Director de AxiaBiz Consulting

PAULA MARTÍNEZ
Fundadora de Mi Presupuesto Familiar

MARTES 25 A LAS 12
en lavoz.com.ar

NaranjaX · SANCOR SEGUROS Impulsa · EPEC · GRUPO EDISUR · Municipalidad de Córdoba · UCEMA · AGENCIA CÓRDOBA TURISMO

Seguinos en nuestras plataformas: ViaPais · LOS ANDES · La Voz 120

Sucesos

LA VOZ / ARCHIVO

PAREJA PRESA. Victoria Caillava y Carlos Pérez, comprometidos en la causa.

GENTILEZA CLARÍN

MÁS RASTRILLAJES. Se repiten distintos en Corrientes y, ahora, también en Chaco.

Loan. Con la sospecha de un caso de trata, la pesquisa avanza

INVESTIGACIÓN. Se definen imputaciones para la funcionaria correntina Victoria Caillava, su esposo, Carlos Pérez, y el comisario Walter Maciel. Hubo allanamientos en Chaco. El nene no aparece.

Mientras crece la incertidumbre por la suerte corrida por el pequeño Loan Peña (5), desaparecido desde el pasado 13 de junio en Corrientes, en la Justicia federal de esa provincia avanza a paso firme una causa ante la sospecha de que el niño fue víctima de una red de trata de personas. En ese sentido, se espera que en las próximas horas se fijen las imputaciones para la funcionaria municipal de 9 de Julio, Victoria Caillava; su esposo, Carlos Pérez, y el comisario de esa localidad Walter Maciel, quien actuó en los primeros tramos de la búsqueda de la criatura.

Peritajes realizados en el auto de la mujer y en una camioneta de su esposo hallaron rastros de Loan, según fuentes de la causa, lo que abonaría la presunción de que esos rodados habrían sido utilizados para trasladar al niño. Se sospecha que el niño fue llevado a Chaco y de allí podría haber sido trasladado posteriormente a Paraguay.

En aquel país se activó un protocolo de búsqueda, según indicaron autoridades argentinas.

Loan Danilo Peña está desaparecido desde el 13 de junio pasado, cuando fue visto por última vez en el Paraje Algarrobar de la localidad de 9 de Julio, departamento de San Roque, en Corrientes. Aquella jornada, el niño no volvió a su casa. El padre denunció que otras personas cercanas se lo llevaron a buscar naranjas.

Ante la falta de noticias, por orden judicial, se detuvo a una mujer y dos hombres que presuntamente habían salido a buscar frutas. En paralelo, se inició un amplio operativo de búsqueda en un amplio campo con pantanos, operativo al que se fueron sumando bomberos, soldados y miembros de fuerzas de seguridad de otras provincias, con perros adiestrados. De hecho, desde Córdoba viajaron efectivos a colaborar.

Si bien se hallaron algunos elementos, no se dieron con pruebas de peso, según fuentes del caso.

La sospecha del secuestro del niño se originó la semana pasada en el seno de la pesquisa luego de que los intensos rastrillajes en la zona donde se le perdió rastro no arrojaron pruebas contundentes.

En paralelo, se determinó que, poco antes de desaparecer, el niño estuvo en un almuerzo en el que participaron varias personas. Entre ellas, la pareja ahora detenida.

Ante la hipótesis de secuestro, la Fiscalía Federal N° 1 de Goya solicitó la colaboración de personal de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex).

Las detenciones de Victoria Caillava y de su esposo, Carlos Pérez, se produjeron tras las pruebas de luminol y el rastreo de perros realizados en dos vehículos que les pertenecían: un Ford Ka y una Ford Ranger.

Más allanamientos

En las últimas horas se realizaron allanamientos en Chaco vinculados a Caillava y a su marido.

Uno de los procedimientos fue en un departamento en Resistencia. En ese inmueble habría pernoctado la pareja poco después de la desaparición del niño. También se allanó otra vivienda. En paralelo, se realizaron rastrillajes con perros en Chaco.

En uno de los allanamientos, los investigadores encontraron armas, cartuchos y cargadores. Además, los agentes secuestraron una computadora que contienen grabaciones de cámaras de seguridad. También incautaron celulares y una serie de huellas que deberán ser sometidas a revisión por parte de los peritos.

A todo esto, según informó TN, la Justicia Federal investiga una transferencia bancaria que recibió Carlos Pérez. Los investigadores habrían determinado que el capitán de navío retirado recibió una importante suma de dinero. El hombre dijo que era una indemnización que cobró de la Armada, pero las autoridades todavía no lograron confirmar esta versión.

El tercer detenido es el comisario Walter Maciel. Está sospechado de haber desviado la pesquisa en las primeras horas.

A todo esto, el pasado sábado, cuerpos investigativos excavaron en la vivienda de Caillava en Corrientes. Trascendió que se encontraron elementos que serán analizados.

El padre del pequeño Loan dijo estar "sorprendido" por las detenciones de la funcionaria municipal y su marido, el matrimonio que estuvo presente en el almuerzo del que participó el nene antes de salir a buscar naranjas.

"A ella la conocía así nomás, sabía quién era, pero no tenía relación. A su marido no lo conocía", expresó José, desde la puerta de la comisaría.

En paralelo, el domingo volvieron a realizarse operativos de búsqueda con perros adiestrados en la localidad correntina de 9 de julio, a poca distancia del lugar donde el niño fue visto por última vez.

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, volvió a defender el operativo de búsqueda de Loan y afirmó que el accionar está supeditado a lo que solicite el Gobierno de Corrientes, al tiempo que se excusó de brindar detalles de la causa para no entorpecerla.

Dijo que se ordenó reforzar la seguridad en los pasos fronterizos y que mantiene contacto "permanente" con autoridades de Paraguay.

Recompensa. Las autoridades ofrecieron una recompensa de cinco millones de pesos para quien aporte datos fehacientes sobre Loan.

TRÁNSITO

Terminó dentro de una casa: no hubo heridos

Una camioneta terminó ayer dentro de una vivienda, en barrio San Roque de Córdoba Capital, luego de que el conductor del rodado perdió el control del vehículo. Desde la Policía provincial se indicó que, a pesar del grave impacto, no hubo que lamentar heridos, afortunadamente. Todo sucedió el domingo a la mañana cuando un hombre de 62 años perdió el dominio de una vieja camioneta Chevrolet S-10 y chocó contra una vivienda en calle Aviador Silvio Petirossi al 1600. El hombre le dijo a los policías que tuvo un desperfecto presuntamente con los frenos. Días atrás, el conductor de un Ford Falcon no pudo frenar a tiempo y atropelló a los policías en la avenida de Circunvalación de Córdoba.

INSEGURIDAD

Cuatro jóvenes menores presos tras un asalto

Cuatro adolescentes de entre 16 y 17 años fueron detenidos en las últimas horas luego de haber robado un Renault Clio en la localidad de La Calera, en el Gran Córdoba. Según fuentes policiales, el hecho se registró en calles Avellaneda y Mitre, donde una vecina descubrió que ladrones le habían robado su auto del frente de la vivienda. Desesperada, la mujer llamó a la Policía que montó un amplio operativo que terminó en barrio Villa 9 de Julio, en Córdoba Capital, donde se recuperó el rodado. En el procedimiento, se detuvo a los menores y se les secuestró una réplica de arma.

Chaleco municipal. Por otro lado, un hombre mayor de edad fue detenido en la Capital, tras ser descubierto con un chaleco de la Municipalidad robado.

JUSTICIA DE CÓRDOBA

Los juzgan por matar a una joven para robarle

Este martes comenzará el juicio contra dos hombres acusados de haber asesinado a una joven en el marco del robo de su moto en barrio Argüello Lourdes de Córdoba. Agustina Serenari (22) fue ultimada con un disparo. Hugo Albarracín (34) y David Garibaldi (27) comenzarán a ser juzgados por la Cámara 1ª del Crimen de Córdoba. Llegan a juicio por homicidio *criminis causae*, delito que prevé la prisión perpetua.

Sucesos

Delitos. Preocupa seguidilla de casos de vecinos que persiguen y chocan a ladrones

CÓRDOBA. En 1° de Mayo, un vecino atropelló dos veces a motochoros. En ese barrio, días atrás, otro frentista mató a un ladrón. Policía y Justicia enfatizan diferencia entre defensa y venganza.

Claudio Gleser
cgleser@lavozdelinterior.com.ar

En un nuevo y serio episodio de inseguridad en Córdoba, un vecino resistió el robo de su camioneta por parte de motochoros que lo abordaron cuando llegaba, junto a su familia, a su casa de barrio 1° de Mayo, franja este de la Capital. Frustrado el asalto, el damnificado salió a perseguir a los ladrones y los terminó embistiendo con la 4x4. Uno de ellos resultó con algunos golpes. La situación no terminó: fuera de sí, el vecino comenzó a perseguir a los fugitivos que huían corriendo y atropelló a otro.

Este último joven terminó en un hospital con distintas lesiones. Se encuentra internado y con custodia policial. El otro sospechoso atropellado en primera instancia, de 16 años, también fue detenido.

El caso se encuentra ahora bajo investigación judicial. Una fiscalía impondrá imputaciones para los sospechosos y, al mismo tiempo, analiza la situación legal del vecino.

Lo sucedido lejos está de ser un caso aislado en Córdoba y vuelve a encender alertas.

Noches atrás, y precisamente en esa misma barriada, otro frentista presenció un violento asalto cometido por motochoros contra un motociclista y salió a perseguirlos con su auto. A las pocas cuadras, el vecino colisionó la moto donde iban los ladrones: uno de ellos, de 17 años, murió casi en el acto, mientras que el cómplice de 21 años resultó lesionado y fue trasladado a un hospital.

En la fiscalía de Tomás Casas, al tiempo que se imputó al sospechoso sobreviviente, se investiga la circunstancia del hombre que lo chocó.

A fines de marzo, en paralelo, hubo otro caso delicado y similar: una patota de ladrones motorizados atacó a una embarazada cuando llegaba a su casa en barrio Villa Azalais, también en la Capital. Algo sucedió y los maleantes decidieron escapar.

El esposo de la mujer se subió al auto y comenzó a perseguirlos por varias cuadras hasta que, en avenida Capdevilla, chocó violentamente la moto y la arrastró contra un árbol.

De hecho, el propio auto también terminó estrellado.

Cuando los policías arribaron, los dos ladrones yacían en el piso con serias lesiones y fueron derivados a un hospital. El vecino terminó trasladado a una unidad judicial, donde se le tomaron todos los datos. La causa judicial prosigue.

Meses atrás, a su vez, hubo otro caso similar en Unquillo, en el Gran Córdoba. Tanto el ladrón (chocado) como el vecino (que lo embistió) quedaron detenidos.

"Esta clase de hechos no son mayoría, pero sí, se están registrando... Se ve a víctimas de robos que reaccionan y actúan contra ladrones ya con su propio vehículo. Es una situación seria y desaconsejable. Porque, más allá del riesgo de perseguir a un ladrón, está el punto de causarle una herida o la muerte. La Justicia castiga a los justicieros por mano propia", dijo una autoridad policial.

"Hay mucha gente que, por la indignación del momento o por querer recuperar lo suyo, sale a perseguir al ladrón a cómo dé lugar y hasta en vehículos. Es un gran riesgo. Hay que llamar a la Policía siempre, que para eso estamos", añadió la fuente.

Dejando de lado lo dramático y shockeante que resulta ser víctima de un asalto, la ley habilita a una persona a aprehender a quien lo asaltó hasta que llega la Policía. Se llama la aprehensión civil o privada.

Hay varias exigencias a tener en cuenta: primero, no se puede golpear al ladrón porque sí, ni mucho menos para vengarse; la secuencia de acción debe suceder en el mismo momento, es decir en flagrancia (uno no puede perseguir o atrapar al asaltante al día siguiente); y hay que llamar a la Policía de inmediato.

Tampoco se puede detener a un ladrón y trasladarlo a la comisaría.

Todo lo que supere esta instancia, es considerado un delito.

"La ley ampara el defender lo que es tuyo o de otro. Pero no podés vengarte. Y en el caso de quienes salen a perseguir a los ladrones, hay un límite: una cosa es perseguir para avisar a la Policía; otra muy distinta es vengarse. Eso ya es delito. Siempre se recomienda avisar a la Policía que para eso está y está capacitada", dijo una alta fuente de una fiscalía.

POLICÍA DE CÓRDOBA

ÚLTIMO CASO. En barrio 1° de Mayo, una víctima de un asalto persiguió a motochoros y los embistió en dos oportunidades.

EL DOCE

OTRO CASO. Meses atrás, un vecino siguió y atropelló a motochoros en Villa Azalais.

Justicia por mano propia

Uno de los casos más graves y recordados en Córdoba en materia de justicia por mano propia ocurrió en Río Cuarto en 2005.

Mariela Galíndez, ama de casa, vio cómo dos ladrones entraban a robar con navajas a su domicilio. Su esposo se resistió y los puso en fuga. Antes de escapar, uno de los delincuentes manoteó un bolso con ropa, se subió a su bicicleta y comenzó a pedalear.

Fuera de sí, Mariela arrancó su auto, lo persiguió durante varias cuadras, lo chocó y lo mató.

Cuando reaccionó y tomó dimensión de lo que había hecho, entró en profunda depresión y angustia. Quedó detenida por algunos meses.

A los pocos años, y tras un complejo caso judicial, fue condenada a 8 años de cárcel por homicidio simple por una Cámara del Crimen.

Tras una apelación, el Tribunal Superior de Justicia ordenó un nuevo juicio ya que, según los magistrados, no se habían valorado todas las pruebas. Así fue que en 2012, Galíndez recibió una nueva condena: dos años de ejecución condicional por homicidio por emoción violenta.

"El dolor que he pasado no se me va a ir nunca. Es como una cicatriz que no se borra más. Yo toda mi vida voy a vivir arrepentida de esto", supo decirle a **La Voz**, tras la condena.

Último episodio bajo la lupa

Ahora, una fiscalía investiga lo sucedido durante el fin de semana en barrio 1° de Mayo de la Capital.

Faltaba poco para la medianoche del sábado cuando al menos cuatro ladrones armados y en dos motos (luego se sabría que una era robada) abordaron a una familia cuando llegaba a su casa en una Ford Ranger.

El dueño del rodado se resistió, resultó con un golpe en la cabeza y los ladrones emprendieron la fuga.

Según indicaron fuentes policiales, el conductor salió a perseguir a los motochoros. Fue así que, en circunstancias que son investigadas, la camioneta chocó las dos motos en una calle. Uno de los ocupantes resultó con varios golpes, mientras que los restantes escaparon corriendo, indicaron las fuentes.

El vecino, según los informantes, volvió a arrancar la camioneta y, al cabo de unos metros y también en circunstancias a aclarar, embistió a uno de los asaltantes que corría.

Al cabo de unos minutos, arribaron varias patrullas y los policías detuvieron a dos sospechosos de 16 y 18 años. Este último fue hospitalizado por lesiones en tórax y el rostro.

Los otros dos escaparon corriendo y no fueron localizados finalmente.

deportes

La Voz

SUPLEMENTO
LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

JAVIER FERREYRA

Messi, de aquel difícil adiós a este presente de gloria

Página 2

Racing pagó por su carencia de gol y perdió de local

Página 6

BÁSQUETBOL. La Gloria sufrió anoche, pero le ganó 89-85 en el Ángel Sandrín a Olímpico de La Banda, en el primer partido de la serie semifinal de la Liga Nacional. Mañana, 19.30, el segundo. Página 8

Metió el primero
Instituto largó arriba

EN EL ÁNGEL SANDRÍN. El uruguayo Nicola Pomoli ataca ante el esfuerzo de un rival. Instituto, en un estadio repleto por sus hinchas, cumplió el objetivo de comenzar con el pie derecho las semifinales de la Liga Nacional.

SELECCIÓN ARGENTINA. Hace ocho años, en Nueva Jersey, donde hoy festeja 37 años, "Leo" dejaba al seleccionado. La historia de un regreso soñado.

Lionel Messi.

Del duro adiós, al glorioso presente

Pablo Ocampo
pocampo@lavozdelinterior.com.ar

Puede algún amante del fútbol argentino imaginar que el seleccionado hubiese conseguido la Copa América 2021 y el Mundial de Qatar 2022 sin la presencia de Lionel Messi con la "10" en el dorsal y la cinta de capitán en su antebrazo.

Segura hubiese sido un poco más complicado, pero es algo que no pasó, porque el líder de este grupo se vistió de albiceleste y le devolvió la alegría al país. El punto es que hace ocho años, un 26 de junio de 2016, "la Pulga", quien hoy cumple 37 años, renunció a la selección argentina tras perder la final de la Copa América Centenario 2016 ante Chile por penales. "Se terminó para mí la selección. Es increíble, pero no se me da", afirmó luego de que concluyó el torneo jugado en los Estados Unidos, justo donde se juega esta edición 2024, y en el mismo escenario en el cual mañana jugará, otra vez, ante Chile: el MetLife Stadium de Nueva Jersey.

Presionado por la falta de resultados y cuestionado por no hacer "acá lo que hace allá", refiriéndose a sus logros en el Barcelona, el mejor jugador del planeta cayó preso de su frustración por no conseguir un título con la celeste y blanca. Plagado de elogios en Europa y el mundo, la camiseta del "Barsa" se hizo inmensa con su presencia y sus aportes, pero en contrapartida, fue siempre cuestionado y criticado por mucha gente en Argentina, que fue donde más le hubiese gustado ganar cuanto antes.

El escritor Tony Robbins asegura: "La frustración es un signo muy positivo. Significa que la solución a tu problema está dentro del alcance, pero lo que estás haciendo no está funcionando y necesitás cambiar tu enfoque para lograr tu objetivo". Y fue eso lo que hizo Messi. Se reenfocó unos meses después de aquel día de despedida y tras perder cuatro finales, entre ellas la del Mundo ante Alemania en Brasil en 2014, resurgió para llegar a ser el abanderado de la alegría de la gente que esperó 36 años para ver brillar "la tercera".

Chile había tenido mejor puntería y la Copa 2016 viajó al país trasandino. Cuando dejaba el estadio, el capitán dijo: "Lo primero que se me viene a la cabeza es que ya está, que se terminó para mí la selección. Son cuatro finales, no es para mí. Lo busqué, no se me dio, creo que ya está. Creo que es una decisión definitiva. Es lo que siento ahora. Es por el bien de todos. Hay mucha gente que desea eso. No se conforman, igual que nosotros tampoco nos conformamos con llegar a la final y no ganarla. La decisión está tomada. Ya lo intenté mucho. Me duele más que a ninguno no poder ser campeón con la Argentina. Me voy sin poder conseguirlo".

La AFA, Pérez y Bauza

La AFA estaba estallada, los dirigentes iban de bochorno en bochorno. La vergüenza se apoderó de cada rincón de la sede en calle Viamonte y el presidente de Belgrano por aquellos días, Armando Pérez, fue llamado a formar una Junta Normalizadora.

Entre las muchas tareas de Pérez estuvo la de nombrar a un entrenador para la selección tras la salida de "Tata" Martino, y el elegido fue Edgardo Bauza. En una reunión entre Pérez y Bauza, lo primero que se planteó fue que había que convencer a Messi para que desistiera de su renuncia y regresara a jugar en el equipo nacional. Bauza viajó a Barcelona y un tiempo después contó: "Si bien nos conocíamos, no habíamos estado cara a cara charlando. Después, empezamos a soltarnos, a hablar de fútbol, de la selección. Hablamos con convicción, muy sueltos y cada uno dijo lo que sentía. Eso fue lo mejor: yo no escondí nada y ellos tampoco".

Después de las charlas y en una reunión en la que estaban Jorge Messi, papá del jugador, Bauza, Pérez y el propio "Leo", todos expusieron sus ideas y lo que cada parte pretendía para que el regreso se hiciera realidad. Allí fue cuando Pérez miró al astro que estaba sentado en un sillón a su derecha y le preguntó "¿Qué querés hacer vos?" y mientras los demás seguían la charla, el capitán sólo miró a los presentes y sentenció: "Jugar al fútbol". Se generó un silencio entre los presentes. Hubo un murmullo sabiendo que lo que Messi decía era volver a vestirse con la camiseta de Argentina, que eso era lo que realmente quería.

Fueron pocas palabras, sin estruendo ni gritos, pero lo fuerte necesario para que las partes rápido se pusieran de acuerdo y un 12 de agosto de 2016, la vuelta de Messi al seleccionado se concretara. Le tocó volver ante Uruguay en Mendoza y una bandera sostenía: "Messi, prefiero perder con vos que perderte a vos" y era todo un mensaje. Aquella noche, de pelo rubio, le tocó marcar el gol del triunfo y decir: "Este grupo y el cariño de la gente fueron claves".

Había dejado atrás la frustración de las derrotas acumuladas y comenzó a construir el presente que hoy le brindó la chance de las vueltas olímpicas y el sueño de ser campeón con esa camiseta que decidió defender cuando España lo quería. Esta que es la de su país, la de sus padres, hermanos, amigos y seres queridos.

El comunicado de su vuelta

Cuando Pérez y Bauza habían logrado que el regreso se hiciera realidad, Messi emitió un comunicado:

"Veo que hay muchos problemas en el fútbol argentino y no quiero crear ninguno más. No quiero causar ningún daño, siempre pretendí todo lo contrario, ayudar en todo lo que pude. Hay que arreglar muchas cosas del fútbol argentino, pero prefiero hacerlo desde dentro y no criticando desde fuera", expresó .

"Me pasaron muchas cosas por la cabeza el día de la última final y pensé seriamente en dejarlo, pero amo demasiado a mi país y esta camiseta. Agradezco a toda esa gente que quiere que siga jugando con Argentina, ojalá podamos darle alguna alegría pronto", agregó en el comunicado.

La vuelta ya era realidad. Varios años después, llegaría la gloria total. la que hoy disfruta un país y que él escribió en cada uno de los 37 años que cumple este lunes.

PRENSA SELECCIÓN

LIONEL MESSI. Ayer se entrenó. Hoy, festeja sus 37 años.

37 años

Cumple Messi. "Leo" festeja hoy 37 años con varios récords en su haber y otros por romper en esta Copa América. Ya se convirtió en el jugador con más partidos jugados (35) y busca ser máximo goleador histórico, con 17.

Pensando en Chile
Se vienen los cambios

En Nueva Jersey. Mañana a las 22, Argentina jugará con Chile por la segunda fecha del Grupo A. Scaloni definirá hoy el equipo y todo indica que habrá variantes. El DT es de meter manos en el 11 titular y repetiría ante los chilenos, con cambios respeto al equipo que le ganó a Canadá 2-0 en el debut. Otamendi reaparecería en la zaga por Lisandro Martínez, Tagliafico pelea con Acuña en el lateral izquierdo y Di María o Nicolás González irían por la izquierda.

Uruguay lo liquidó en el final y festejó en el debut

COPA AMÉRICA. Venció 3-1 a Panamá con tantos de "Maxi" Araújo, Núñez y Viña, los últimos sobre el final. USA ganó y hoy debuta Brasil.

Uruguay le ganó anoche 3-1 a Panamá en su debut en el Grupo C. Los dirigidos por el argentino Marcelo Bielsa se pusieron en ventaja con un gol de Maximiliano Araújo a los 3 minutos de juego y lo liquidaron en el final vía Darwin Núñez y Matías Viña. Luego descontó Michael Murillo.

A primera hora, Estados Unidos venció 2-0 a Bolivia en el estreno de ambos en este grupo con una gran actuación del arquero Guillermo Viscarra, quien salvó a los bolivianos de una goleada ante el anfitrión, que fue liderado por su capitán, Christian Pulisic, autor del primer gol. El local sorprendió a Bolivia y al minuto 3 encontró la ventaja con un golazo. En el minuto 44 amplió Folarin Balogun.

El jueves, Estados Unidos enfrentará a Panamá y Bolivia, a Uruguay.

Debuta Brasil

Hoy a las 22, Brasil necesita superar un presente dudoso y, con Vinicius Júnior, Rodrygo y Endrick, debutar con todo cuando enfrente a la Costa Rica del argentino Gustavo Alfaro. En plena renovación, la selección dirigida por Dorival Júnior cerrará la primera jornada del Grupo D en SoFi Stadium, de Los Ángeles.

En duelo de DT argentinos, Colombia, dirigida por Néstor Lorenzo, y la Paraguay de Daniel Garnero abrirán la zona a las 19 en Houston.

AP

MAXIMILIANO ARAÚJO. El "20" puso el 1-0 apenas empezó el juego y gritó Uruguay.

MINUTO UNO

Un "Leo" radiante en tiempos de selección

Joaquín Balbis
jbalbis@lavozdelinterior.com.ar

Los meses de junio y julio tienen la hermosa particularidad y el gran encanto de que cada dos años se pintan de celeste y blanco y remueven esa pasión seleccionada, que despierta una adrenalina diferente para paralizas al país futbolero y también a gran parte del resto.

Se da en junio y julio, salvo excepciones, cuando los jerarcas de la Fifa o de la Conmebol, que siempre se guardan una sorpresa justificada, deciden alguna interesada alteración. Pasó hace un año y medio, con el Mundial de Qatar que se jugó en noviembre y diciembre, y también hace ocho años, con la Copa América del Centenario, en Estados Unidos 2016, que se disputó un año después del torneo continental de Chile 2015. Después, hubo copas América en 2019 y 2021, ambas en Brasil.

Como sea, además de esas semanas que obligan a pintar de albiceleste el corazón, el alma y la mente, también son tiempos en los cuales se acumulan recuerdos, de los lindos y de los otros, imágenes, esas imborrables, iconicas, irrepetibles, y alegrías y frustraciones. Sin ir más lejos mañana se cumple un nuevo aniversario del título mundial logrado en Argentina '78 y el sábado, del de México '86. Y en julio de la Copa América ganada en 2021 que puso fin a 28 años de sequía de títulos del seleccionado mayor.

Y entre esas fotos que quisiéramos nunca se hubieran dado están la de 1994, con la enfermera sacando de la mano a Maradona del Mundial de Estados Unidos (mañana serán 30 años) en la última función de Diego en la selección, o la de un Lionel Messi pura decepción tras perder la final de la Copa América 2016. Ese 26 de junio, en el MetLife Stadium de East Rutherford de Nueva Jersey, el mismo escenario donde mañana enfrentará, vaya paradoja, a los chilenos, el capitán, abatido por la tristeza, le decía adiós a la selección. Quiso el destino y agradeció el país, que ese alejamiento durara muy poco.

Messi festeja hoy 37 años. Desde Alemania 2006, muchos de esos cumpleaños los pasó concentrado rodeado de compañeros de selección en mundiales y copas América. Durante todos esos años alimentó como pocos esa galería de imágenes felices y de las otras, aunque sin dudas las más recientes son las mejores, esas que se guardan para siempre en la memoria. Con un Messi radiante, feliz, pleno. Así afronta esta Copa de Estados Unidos, para que Argentina tenga en su líder un motor inigualable en la defensa del título.

Eurocopa: Alemania se quedó con el Grupo A

Ayer. Alemania le empató 1-1 sobre la hora a Suiza y mantuvo el primer lugar de la zona en el cierre de la fase de grupos. En el Frankfurt Arena, Suiza ganaba 1-0 por el gol de Dan Ndoye, marcado a los 28 minutos. Lo igualó Alemania a los 47 del complemento a través de Niclas Füllkrug. En el otro partido del grupo, Hungría le ganó 1-0 a Escocia. Así, Alemania quedó puntero con 7 unidades, Suiza segundo con cinco, Hungría tercero con tres y último Escocia con uno.

Suiza y Alemania se clasificaron a octavos y Hungría aspira a avanzar como uno de los mejores terceros. Alemania espera por el segundo del Grupo C, en donde las posiciones están así: Inglaterra 4, Eslovenia y Dinamarca 2 y Serbia 1. Suiza tendrá como rival al segundo del Grupo B, que está así: España 6, Italia 3, Albania y Croacia 1.

Hoy. A las 16, España quiere seguir bien arriba cuando enfrente a Albania. Con el pase a octavos como primera ya asegurado, la selección busca el pleno en el Grupo B y seguir al alza. España lleva una línea inmejorable en el torneo después de dos partidos, los dos más exigentes dentro del "grupo de la muerte". Un 3-0 a Croacia y un 1-0 a Italia han convertido a la Roja en una de las máximas favoritas a levantar el título en Berlín el 14 de julio. A la misma hora, Italia enfrentará a Croacia en un partido en el cual los dos se jugarán todo para clasificase a los octavos de final.

fútbol

Daniel Guiñazú
Especial desde Buenos Aires

DIEGO ARMANDO MARADONA. "Me cortaron las piernas", fue la célebre frase que usó un Diego demacrado de tanto llorar para describir el momento que vivía. Fue uno de los hechos más

MUNDIAL DE ESTADOS UNIDOS. Mañana se cumplen 30 años de aquel 25 de junio de 1994, cuando Diego, capitán de Argentina, dio positivo en un control de dopaje. Luego fue excluido de la Copa.

Maradona. El día que le cortaron las piernas

Fue uno de los días más tristes de los que se tenga memoria. Los cronistas que informaban las últimas noticias desde Boston lo hacían con los ojos llorosos y un nudo en la garganta. Y en toda la Argentina, la gente quedó en blanco, tildada, como si no pudiera creer lo que la radio y la televisión le estaban diciendo. O directamente salió a llorar por las calles envuelta en la bandera argentina.

El fervoroso clima de esos días mundialistas de junio de 1994 viró en pocas horas a una pena mayúscula, pocas veces vista, vivida y sentida. La noticia de que Diego Armando Maradona había dado positivo de efedrina (un estimulante del sistema nervioso central) en el control antidoping que le realizaron luego del partido que, con dos goles de Claudio Paul Caniggia, la selección argentina le ganó 2-1 a Nigeria en el Foxboro Stadium de Boston el 25 de junio de 1994 (harán mañana 30 años exactos) fue como un rayo que partió el país al medio.

Luego de haber jugado un año antes el repechaje clasificatorio contra Australia y de haber firmado con Newell's para volver al fútbol argentino, Diego hizo un esfuerzo físico y mental supremo para llegar a esa Copa del Mundo de los Estados Unidos en las mejores condiciones posibles. Y si él había creído que era posible volver a salir campeón mundial como en México '86, no había razón para no creer junto con él. Todo el país se montó en su ilusión que también fue la nuestra.

Una selección poderosa

Además, Alfio Basile armó a su alrededor una selección albiceleste abiertamente ofensiva que parecía la única que podía detener el tránsito de Brasil rumbo al tetracampeonato del mundo (lo que finalmente sucedió).

Aquel equipo que formaba con Islas; Sensini, Cáceres, Ruggeri y Chamot; Simeone, Redondo, Balbo y Maradona, Caniggia y Batistuta había goleado el 21 de junio 4-0 a Grecia en el debut mundialista, con tres goles de "Bati" y un golazo de Diego, luego de una sucesión de toques muy veloces con Redondo y un zurdazo espléndido desde fuera del área. Aquel fue el último de sus 33 tantos oficiales con la gloriosa camiseta celeste y blanca. Su grito desaforado a las cámaras de Canal 13 fue el resumen de todo lo que había tenido que pasar para llegar hasta ahí.

Cuatro días más tarde, contra Nigeria, le puso un pase gol a Caniggia para que anotara el 2-1 y terminó siendo clave para manejar la pelota y enfriar las cargas de los nigerianos en busca del empate. Sería su última función en la selección. En medio de la gran alegría por el triunfo y la clasificación y porque Diego estaba fresco, entero y feliz, se vio a entrar a una enfermera llamada Sue Ellen Carpenter que en medio de los festejos, lo tomó de la mano y se lo llevó al control antidoping.

Aquella fue la primera escena del drama. Pero nadie en ese momento lo imaginaba. ¿Qué fue lo que pasó? ¿Había sospechas de que Diego estaba como estaba porque había tomado algo prohibido? ¿Alguien muy poderoso dio la orden de que había que sacarlo a Maradona del Mundial antes de que sea demasiado tarde porque un adicto no podía ser campeón? ¿O los acontecimientos se fueron concatenando de tal manera que nadie pudo controlarlos?

Un testigo privilegiado

Acaso nadie sepa mejor lo que pasó que el doctor Roberto Maximino Peidro. Exarquero de la reserva de Independiente y de varios equipos del ascenso porteño en la década del 70 y hoy en día prestigioso cardiólogo, hace 30 años integraba junto con el doctor Ernesto Ugalde, el cuerpo médico de la selección que jugó aquel Mundial.

La primera versión de la historia es la suya. "No tenía ni idea que podía dar positivo, porque no había tomado nada a conciencia. Se lo habían dado... Se le acabaron los aminoácidos que había llevado desde acá y compraron allá. Con la diferencia que en Estados Unidos tienen efedrina. Fue exactamente eso. Vi detalladamente el análisis. Por eso cuando dicen que había consumido un cóctel de efedrina, es una guachada. Nada que ver", contó Peidro, quien participó del sorteo en el que fue elegido Diego.

El médico también descartó por completo que la enfermera Carpenter se lo haya llevado a Diego por orden de alguna autoridad de la Fifa o del gobierno de los Estados Unidos.

"Él la tomó de la mano a ella y no al revés. Estaba tan feliz que fueron hasta donde estaba Claudia (la esposa de Diego) y él le decía: "Mirá con quién me voy". Ella me contó que había estado en pareja con un argentino que era de Congreso y siempre me hablaba de allí. Riéndome le respondí que justamente yo vivía ahí y cuando terminó el partido le dije: 'Vení conmigo que vas a salir en todos los diarios del mundo al lado de Maradona'. Eso fue todo. La foto de nosotros tres quedó para siempre", relató Peidro.

La cantidad de efedrina descubierta en la orina de Diego hoy no sería considerada como doping y a lo sumo hubiera merecido un apercibimiento. Pero de ningún modo la virulenta sanción de 15 meses que recibió. Los protocolos de Fifa eran demasiado estrictos y a Maradona se los aplicaron con todo el peso de la ley. Tal vez porque era él y no otro.

El rol de Grondona

Julio Grondona quiso proteger a Diego retirándolo del plantel. Pero siempre quedó la sensación de que el presidente de la AFA y vice 1º de la Fifa no movió todas sus influencias para evitar o minimizar la pena que recibió.

"Pedí anular la contraprueba que se hizo en Los Angeles, porque ningún control antidoping puede tener identificada ni la sustancia ni el nombre de a quién pertenece. Pero Grondona dio la orden de dejar todo como estaba y aceptar el procedimiento de la Fifa", reveló el doctor Peidro.

La versión de que había un positivo en la selección argentina la empezó a hacer correr el propio Grondona el lunes 27 de junio en una cena que se les

fútbol

AP

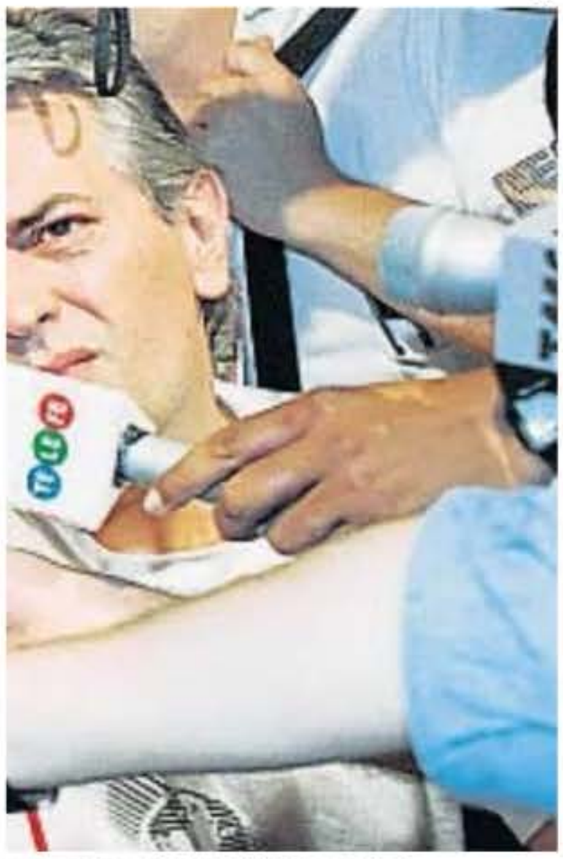

s conmocionantes del fútbol argentino.

terminó atragantando a Enrique Macaya Márquez, Marcelo Araujo y Alejandro Fabbri, enviados al Mundial de Torneos y Competencias y Canal 13. También la manejaban importantes medios europeos. Y Eugenio Figueredo, presidente de la Asociación Uruguaya y funcionario de Conmebol, por su parte se la había anticipado al periodista Guillermo Blanco, enviado de la agencia Télam.

En un principio, se creía que le correspondía al zaguero Sergio Vázquez, quien compartió el test con Diego. Pero sólo fue una expresión de deseos. La noticia halló confirmación y nadie pudo dormir esa noche en la concentración. Con Leonardo Rodríguez en lugar de Maradona, Argentina fue un alma en pena y terminó perdiendo 2-0. Al otro partido, ya en octavos, volvió a perder 3-2 con Rumania y fue eliminada.

"Me cortaron las piernas", le dijo Diego a Adrián Paenza con los ojos enrojecidos de tanto llorar en una de las notas más célebres de la historia del periodismo deportivo que Canal 13 puso en el aire mientras se cantaban los himnos en el partido con Bulgaria. La frase trascendió el diccionario maradoniano y se incorporó al léxico argentino.

Tal vez porque como en tantos otros episodios de su vida impar, Diego supo interpretar antes y mejor que nadie el sentimiento popular. Fue así nomás: todos los argentinos sentimos que nos cortaron las piernas ese día infausto de hace 30 años.

AP

EL PRINCIPIO DEL FIN. La enfermera Sue Ellen Carpenter se lleva de la mano del campo de juego a un Maradona que estaba feliz tras el 2-1 a Nigeria.

Un apuntado principal llamado Daniel Cerrini

Daniel Guiñazú

En esas horas desesperadas de fines de junio de 1994, todas las miradas le apuntaron como culpable a Daniel Cerrini, un fisicoculturista y dietólogo que se sumó al equipo que, liderado por el profesor Fernando Signorini, se hizo cargo de la puesta a punto de Maradona para la Copa del Mundo de los Estados Unidos,

Signorini apartó a Diego de todas las tentaciones y las malas influencias y con su padre don Diego, se lo llevó a entrenar un campo de La Pampa alejado de todo y todos. Los entrenamientos eran durísimos, casi insoportables. Y hasta hubo que superar algunas serias crisis de abstinencia que Maradona atravesó durante las noches. Pero su extraordinaria fuerza de voluntad le posibilitó superar todos los obstáculos y llegar afinado con 72 kilos al Mundial.

Cerrini era quien aportaba los complementos alimenticios que Diego tomaba para completar su dieta estricta. Cuando Signorini se enteró en La Pampa de todas las pastillas que le administraba se comunicó con el doctor Néstor Lentini, médico personal de Maradona y le leyó la lista completa de los suplementos. Lentini repasó todos esos nombres y llegó a la conclusión de que no había nada que temer.

Diego exigió que tanto Signorini como Cerrini lo acompañaran en la concentración del Babson College de Boston, donde la selección argentina montó su base mundialista. Y no quiso compartir su habitación con ninguno de sus compañeros. El entrenador Alfio Basile aceptó y con el tiempo se arrepintió de haberlo hecho. Pero en ese momento, los deseos de Diego eran órdenes que nadie se atrevía a contradecir.

A una semana del debut con Grecia, fue Ernesto Ugalde, el médico principal de la selección argentina, quien le transmitió a Grondona su preocupación por lo que Diego estaba consumiendo y le pidió un control antidoping sorpresa para el plantel, algo que el presidente de AFA desestimó.

El gran problema fue que en Boston se agotaron las provisiones y hubo que salir a comprar nuevas. Y en vez del Ripped Fast que le había dado a Diego para quemar grasas más rápido, Cerrini se confundió y trajo el Ripped Fuel, que tenía efedrina entre sus componentes. Diego siguió tomando los preparados con total confianza. Pero lo que era común en el ambiente de los gimnasios y el fisicoculturismo, por entonces estaba prohibido en el ambiente del fútbol mundial.

AP

MARADONA. Había hecho una gran preparación para aquel Mundial del '94.

Cuando la noticia del doping positivo quedó confirmada, el cuerpo médico de la selección invadió la habitación de Cerrini en la concentración y revisó el arsenal de comprimidos que Maradona tomaba entre otras pastillas, que iban desde medicamentos inofensivos a vitaminas. Los médicos de la selección cometieron el error de ser confiados, de no extremar las precauciones y lo pagaron muy caro.

Cerrini, convertido en el enemigo público número 1 de la Argentina, se escapó del Babson College en las sombras de la noche, tomó un avión de regreso al país y nunca más dijo una palabra del tema ni se hizo cargo del error que hizo llorar al país.

APTO DIABÉTICOS Y CARDÍACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM MAX POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3512539425

fútbol

RAMIRO PEREYRA

EN NUEVA ITALIA. Racing tuvo ayer sus chances para ganar, pero su rival fue más efectivo y dejó sin nada a la Academia.

PRIMERA NACIONAL. La Academia fue de mayor a menor y cayó 2-1 con Brown (PM) por la 20ª fecha, primera de la segunda ronda, de la Zona A.

Racing. Sufrió en las dos áreas y perdió como local

Ignacio Ardiles
iardiles@lavozdelinterior.com.ar

Racing, que fue de mayor a menor ayer en Nueva Italia, cayó 2-1 ante Guillermo Brown de Puerto Madryn, por la fecha 20 en la Zona A de la Primera Nacional. La palabra que describe a la perfección el cotejo es "raro". Con este resultado, la Academia quedó 14°, con 23 unidades.

Fue un partido extraño para ambos equipos. Racing arrancó el primer tiempo ordenado, parecía que los jugadores de Juan Carlos Olave sabían lo que tenían que hacer. Brown no se achicó y se disputaron la mitad de la cancha hasta los 20 minutos. Los locales tuvieron muchas chances para marcar el primer tanto, pero el arquero Giovini se fue convirtiendo en figura de a poco.

Racing estaba bien en el encuentro, parecía que el 1-0 estaba al caer. Pero, contra todo pronóstico, los de Puerto Madryn apretaron el acelerador y, a los 42m marcaron el 1-0 de la mano del cordobés Cristian Grogerino. Esto fue un claro balde de agua fría para los dirigidos por Juan Carlos Olave, quienes parece que salieron al complemento con algunas dudas.

La organización y prolijidad que lo caracterizó al equipo de "Juanca" en la primera etapa, desapareció en la segunda. El afán de empatarlo y el saber que estaban haciendo las cosas bien pero no llegaba el gol, fue lo que alteró las cosas. Tanto así que, a los 6 del complemento, llegó el 2-0 (también del nacido en Córdoba) que complicaría más las cosas. De todas formas, los académicos fueron a buscar el descuento con todo lo que tenían: cabeza, centros, pocas piernas y ganas. Esto dio sus frutos porque, a los 41m apareció el goleador Bruno Nasta para el 2-1.

Si bien esto les dio esperanzas a los jugadores de la Academia, no pudieron quedarse con el punto en casa. Pero estuvo cerca, cuando hubo una mano en el área rival, aunque el árbitro no la cobró por volver atrás la jugada. El partido del equipo de Olave tuvo ciertas rarezas: en el mejor momento de Racing, convirtió el rival; y en el mejor momento de Brown, descontó a la Academia.

El DT de la Academia habló luego del encuentro y aseguró que el resultado "no fue cuestión del esquema, sino que fue tema de efectividad". Entendió que fue un partido extraño, donde Racing mereció ir ganando en el primer tiempo, pero no logró romper el cero. Olave no fue el único que habló tras el encuentro, sino que el capitán Leandro Fernández dijo: "Un partido raro: dos llegas, dos goles. Si no convertís cuando llegás y el rival sí, se hace todo cuesta arriba. Jugamos bien y perdimos. La diferencia estuvo en las áreas".

Racing visitará ahora a Agropecuario e irá con la obligación de levantar.

C.A.R. 1-2 Brown (PM)

Racing		Brown (PM)	
Joaquín Mattalia	6	Sebastián Giovini	7
Juan Argüello	5	Federico Torres	4
Wilfredo Olivera	5	S. Velásquez	5
Facundo Rivero	6	N. Bazzana (c)	6
Fernando González	4	Marcos Pinto	6
Julián Vignolo	5	Francisco Funes	5
Nicolás Sánchez	5	Camilo Machado	7
Abel Bustos	6	Román Riquelme	6
Axel Oyola	6	**C. Gorgerino**	**8**
Bruno Nasta	7	Mario Galeano	5
L. Fernández (c)	7	Mauro Fernández	6
DT: Juan C. Olave		**DT: Arnaldo Sialle**	

Goles: PT, 41m Gorgerino (G). ST, 6m Gorgerino (G) y 40m Bruno Nasta (R).

Cambios: ST, 8m Lautaro Cerato (6) por N. Sánchez y Diego García (5) por J. Vignolo (R), 16m Matías Pardo por J. Argüello (R), 30m Alan Olinick por Oyola y Rodrigo Sayavedra por L. Fernández (R), 32m Hugo Sandoval por M. Galeno (G), 39m Federico Marín por M. Fernández (G) y 43m Alejandro Chiavetto por R. Riquelme y Ricardo Martínez por F. Funes (G).
Amonestados: Bustos, Pardo, García (R) y Velásquez, Funes (G).

Estadio: Miguel Sancho de Racing.
Público: 10 mil personas.
Campo de juego: muy bueno.
Árbitro: Carlos Córdoba (regular).

Olave: El fútbol no es para depresivos

Racing perdió por cuarta vez de local y el DT hizo su análisis.

Racing sufrió ayer su cuarta caída de la temporada en el estadio Miguel Sancho. El resultado dejó a los albicelestes con 23 puntos y en el puesto 14 de la Zona A. Los dirigidos por Juan Carlos Olave están cinco puntos abajo de Gimnasia (J), el último que está clasificando al Reducido. Olave evaluó: "El equipo hizo méritos, pero se gana con efectividad y no la tuvimos. El fútbol no es para depresivos, es para hombres. Hay que prepararse para el partido siguiente porque acá no hay tiempo para lamentos".

POSICIONES -ZONA A

Equipos	Pts.	J.	Dif.
San Martín (SJ)	38	20	9
San Martín (T)	36	20	11
Estudiantes (BA)	32	20	6
San Miguel	32	20	3
Chacarita	29	20	3
Quilmes	28	20	5
Ferro	27	20	4
Gimnasia (J)	27	20	2
All Boys	27	20	-1
Alvarado	27	20	-4
Deportivo Maipú	27	20	-7
Agropecuario	24	20	0
Arsenal	24	20	-5
Racing	**23**	**20**	**-2**
Tristán Suárez	23	20	-3
Brown (PM)	22	20	-5
Patronato	21	20	-4
Talleres (RdE)	20	20	-8
Güemes (SdE)	19	20	-7

POSICIONES - ZONA B

Equipos	Pts.	J.	Dif.
Colón	38	20	14
San Telmo	37	19	14
Nueva Chicago	34	20	8
Aldosivi	33	19	9
Defensores de Belgrano	33	20	8
Deportivo Madryn	30	20	4
Estudiantes (RC)	**30**	**20**	**3**
Gimnasia (M)	30	20	2
Temperley	29	20	5
Gimnasia (S)	29	20	4
Atlanta	26	19	-4
Mitre (SdE)	24	20	-1
Defensores Unidos	23	20	-4
Deportivo Morón	23	20	-6
Chaco For Ever	21	20	1
Almagro	17	20	-15
Almirante Brown	16	19	-8
Atlético de Rafaela	14	20	-10
Brown (A)	11	20	-21

San Martín (SJ) y Colón son los líderes

Zona A. Resultados. Ayer: Maipú 0-Chacarita 2, Alvarado 0-San Martin (SJ) 0, **Racing** 1 - Brown (PM) 2, Gimnasia (J) 2-San Martín (T) 0, Güemes 0-Arsenal 1, Patronato 4-Agropecuario y Ferro 2-Estudiantes 2. El sábado: San Miguel 0- Talleres (RdE) 0, Tristán Suárez 1-All Boys 0.
Zona B. Resultados. Ayer: San Telmo 0- Mitre 0, D. Unidos 2Colón 1, Chaco 0- Gimnasia (S) 1, A. Rafaela 0- Aldosivi 0. El sábado: Brown (A) 0-Morón 0, Almagro 1-Chicago 2, Defensores de Belgrano 0-Gimnasia (M) 1, Deportivo Madryn 1-**Estudiantes (RC)** 0 y Temperley 1-Quilmes 0. Hoy. A las 18, Atlanta-Almirante Brown.

TORNEO FEDERAL A

Sportivo Belgrano ganó y se clasificó a la próxima fase tres fechas antes

Sportivo Belgrano se impuso 1-0 a Independiente de Chivilcoy y, a tres fechas del final de la primera fase del Federal A, logró el pase a la próxima instancia. Ayer festejó en su estadio Juan Pablo Francia gracias al gol de Tomás Federico, a los 47 minutos del primer tiempo. Así, la Verde llegó a los 27 puntos y es el líder de la Zona C. La Verde dirigida por sergio Maza formó ayer con Santiago Roggero; Leonardo Ferreyra, Brian Berlo, Brian Flores y Mariano Mauri; Lucas Algozino, Pablo Cortizo, Tomás Federico y Ricardo Tapia; Máximo Forlín y Santino Turina.
Zona B. Atenas de Río Cuarto es local de Camioneros hoy a las 20.30. El sábado, Argentino de Monte Maiz había caído 1-0 con Gutiérrez de Mendoza, que es el líder con 28 unidades. Atenas está con 20 y se ubica sexto, a uno de Argentino y San Martín de Mendoza, que son los últimos en meterse en zona de clasificación a la próxima fase.

LIGA CORDOBESA

En Primera, mandan Juniors e Instituto; en la B, Huracán y Calera

La 17ª fecha del Torneo Apertura de la Liga Cordobesa se jugó ayer entera.
Apertura de Primera A. Por la Zona A, el líder Juniors goleó 3-0 a Universitario y el escolta Amsurrbac ganó 4-1 a Parque. Además, jugaron Los Andes 0- Belgrano 1, Libertad 1-Unión San Vicente 0 y Cibi 0-Atalaya 2. Por la Zona B: All Boys empató 1-1 ante el puntero Instituto y el escolta Escuela dio cuenta de Talleres por 2 a 0. También chocaron Camioneros 0-Las Palmas 0, V. Azalais 6-Avellaneda 2 y Peñarol 3-Racing 2.
Primera B. Zona A: Huracán venció 3 a 1 a Juvenil BC y clasificó a "semis" por el ascenso. También cotejaron Banfield 2-Villa Siburu 2, Independiente 0-Lasallano 0, Bella Vista 3-Unión Florida 0. Las Flores 3- A. Brown 2. Zona B: D. Alberdi 3-San Lorenzo 0, el líder Calera 3-Medea 2, La Unión 1-Defensores 3, El Carmen 0-Atlético Carlos Paz 4 y D. Norte 0-Defensores Juveniles 2.

polideportivo + fútbol

JAVIER FERREYRA

DABOVE. En el cierre del semestre, su Instituto levantó bastante.

JAVIER FERREYRA

REAL. LLevó a Belgrano a octavos de Sudamericana y al 10º lugar en Liga.

RAMIRO PEREYRA

RIBONETTO. Es líder en Liga. Está en 8avos de Libertadores y Copa Argentina.

LIGA. La "B" y la Gloria arrancan hoy, mientras que la "T" lo hará mañana. El 21/7 regresan a la competencia, con Independiente, Riestra y Vélez.

Vuelta. Instituto, Belgrano y Talleres, hora de moverse

Hugo García
hgarcia@lavozdelinterior.com.ar

Belgrano e Instituto terminaron sus licencias y se pondrán a trabajar desde hoy con vistas a la reaparición en la Liga Profesional, prevista en principio para el 21 de julio con la disputa de la sexta fecha.

Mañana será el turno de Talleres, que está puntero en el certamen local y que tendrá competitividad en tres frentes más. Tanto la "T" como la "B" deberán atender, desde agosto, el frente internacional ya que clasificaron a octavos de final de Libertadores y Sudamericana, respectivamente.

Para reforzar sus objetivos, habrá expectativas singulares en cuanto al mercado de pases. Por ahora, los tres representativos cordobeses esperan la llegada de refuerzos que hagan la diferencia.

Instituto, ¿con Battallini?

Los jugadores gloriosos comenzarán hoy la pretemporada. La Gloria trabajará por dos semanas en La Agustina y contará con mediciones físicas y médicas más entrenamientos en turno doble y simple. El plantel concentrará en el Hotel Quórum.

En las próximas horas se sumará al plantel Damián Batallini, el primero de los refuerzos para la Gloria. Es un delantero extremo que se formó en las inferiores de Argentinos Juniors.

En tanto, el 10 de julio, Instituto disputará un amistoso frente a Belgrano. Luego recibirá a Independiente Rivadavia, con día y horario a confirmar. La Gloria volverá a jugar en la sexta fecha del Torneo Betano con Independiente, con día y horario a confirmar en Alta Córdoba.

La "B" larga y espera a Banegas

El Belgrano de Juan Cruz Real empieza a moverse hoy con vistas a su reaparición en el doble frente local e internacional. En Liga, será local de Deportivo Riestra, el domingo 21 de julio, en principio, y por la sexta fecha, mientras que entre el 13 y 20/8 jugará los cruces de octavos de final de la Sudamericana ante el ganador de Paranaense-Cerro.

El plantel trabajará en el predio Predio Armando Pérez y, por la tarde, se trasladará al Complejo El Norte, en Río Segundo, donde seguirá con sus entrenamientos hasta el 6 de julio. En horas se confirmará otro amistoso más allá del que jugará con Instituto.

¿Altas? Se espera la llegada del defensor Nahuel Banegas (San Martín de Tucumán). ¿¿Bajas? Se fueron Matías García, Nicolás Schiappacasse y Ariel Rojas se retiró (es ahora el manager).

Talleres, con Ortegoza

El líder de la Liga y clasificado a octavos de final de la Copa Libertadores -va a enfrentar a River, el 14 y 21 de agosto- y Copa Argentina -irá contra Boca-, volverá a trabajar mañana temprano. El sábado se irá de gira a Rusia para jugar un cuadrangular contra Zenit, Sochi y Estrella Roja.

La "T" recupera a Ulises Ortegoza (esguince de rodilla) y espera por Marcos Portillo (lesión muscular). Se gestionan cinco refuerzos (Joaquín Pereyra fue el primer apuntado).

Reanudará con Vélez por la 6ª fecha de la Liga, por ahora el 21/7. Espera fecha para el partido con Boca por el torneo federal y para la Supercopa Internacional ante River.

Empataron Las Piratas
De loca, fue 1-1 con Boca

14ª fecha. En un gran partido, ayer el primer equipo femenino de Belgrano igualó 1-1 con el líder Boca por la fecha 14 del Torneo de Primera División de AFA. El conjunto de Maximiliano Luján fue protagonista desde el primer minuto y tomó la iniciativa para quedarse con los tres puntos en casa. A los 12, Milagros Vargas abrió el marcador y puso en ventaja a las celestes. Pero dos minutos después, a los 14, Andrea Ojeda igualó para las punteras. Las Piratas marchan sextas (a 15 puntos del xeneize) y visitarán a Estudiantes de Caseros en la próxima jornada.

"El Pato" Cabrera sigue en positivo

GOLF. Terminó su mini gira por Europa con saldo favorable. Brasil, EE.UU. y un Major, su futuro cercano.

Ángel Cabrera fue tercero en el OFx Irish Legends, torneo del circuito de mayores de 50 años de Europa, al concretar la tercera y última ronda con una soberbia tarjeta de 67 golpes, cinco bajo el par de la cancha del Seapoint Golf Links, con siete birdies, a uno de los dos mejores scores.

El ganador del torneo fue el brasileño Adilson DaSilva que venció con birdie en el tercer hoyo de desempate al sueco Patrik Sjöland luego de hacer también 67 golpes en la última ronda y empatar los 54 hoyos de competencia en 209 tiros.

Cabrera a su vez igualó en 210 con los ingleses Peter Baker y Greg Owen y el escocés Paul Lawrie. Con su puesto 11 en Barbados, la victoria de la semana pasada en el Match Play y este tercer lugar, El Pato está cuarto en el ranking de la gira con 1023,30.

A lo largo del torneo no fue todo fácil para Cabrera, arrancó bien el jueves y con 68 impactos (cinco birdies para -4) estaba también tercero a uno de los dos líderes, pero el viernes sufrió lo peor del viento y la lluvia sobre el condado Co Louth de la costa oeste de Irlanda, frente a Escocia, y anotó 75 golpes (+3) con tres bogey y un doble bogey. Pero en la ronda final volvió a brillar el sol y su juego.

Ahora se tomará un descanso con su esposa, hijos y nietos para encarar de nuevo la gira en julio en San Pablo, Brasil, y luego en Europa le espera The Senior Open en el Carnoustie Golf Links de Angus, Escocia, una cita que concita toda su expectativa, la de "volver a jugar majors".

Wimbledon, con argentinos

TENIS. Comienza la Qualy con 10 albicelestes, entre ellos, el cordobés Cachin.

Hoy se pone en marcha la clasificación del Grand Slam británico con participación argentina en el Roehampton Club de Londres.

La competencia en sí comienza el 1° de julio, pero desde hoy hasta el jueves será el turno de cruces individuales para ir al cuadro principal.

Albicelestes. Genaro Olivieri-Antoine Escoffier, Nicolás Kicker-Valentin Vacherot, Juan Pablo Ficovich-Leandro Riedi, Diego Schwartzman-Jay Clarke, Thiago Tirante-Dalibor Svrcina, Román Burruchaga-Gustavo Heide, Marco Trungelliti-Facundo Bagnis, Pedro Cachin-Alexander Ritschard y Camilo Carabelli-Joris De Loore.

Ya están. Francisco Cerúndolo, Sebastián Báez, Tomás Etcheverry, Mariano Navone, Francisco Comesaña, Federico Coria, Facundo Díaz Acosta, Nadia Podoroska, Lourdes Carlé y Julia Riera entraron directo por ranking.

Lo que hay que saber
Del mundo del deporte

Beach Handball. Ayer, la selección argentina femenina de beach handball cayó 2-0 (24-16 y 21-18) ante Alemania en la final del Campeonato Mundial en China y se consagraron subcampeonas por primera vez en la historia del deporte. Habían llegado a esta instancia luego de vencer en semifinales a Países Bajos. Las Kamikazes, pese a no lograr el título máximo, hicieron historia. Estuvieron invictas todo el torneo y por pequeños detalles se definió el partido decisivo, donde se coronó de nuevo el conjunto Alemán.

Rugby. El seleccionado argentino de rugby femenino cayó ayer en cuartos de final 12-15 ante Kenia en el Repechaje Olímpico que se disputó en Mónaco. La competencia otorgaba un pasaje a París 2024 para el seleccionado campeón, de esta manera, finalizó la ilusión argentina de conseguir un hecho histórico para el rugby femenino. Kenia en "semis" venció a República Checa por 12-10, pero en la final del torneo, se enfrentaron a China en un partido complicado y cayeron 24-7. De esta forma, las chinas se quedaron con la plaza femenina a París 2024.

PARA VER EN TV

Fútbol. Eurocopa. 16. Croacia-Italia. Star+. 16. Albania-España. ESPN.
Primera Nacional. 18.10. Atlanta-Almirante Brown. TyC Sports.
Fútbol. Copa América. 19. Colombia- Paraguay. DSports. 22. Brasil-Costa Rica. DSports, TyC Sports.

básquet + automovilismo

LIGA NACIONAL. La Gloria se impuso por 89-85 a Olímpico de La Banda en el inicio ayer de las semifinales. Mañana, a las 19.30, va el segundo.

Instituto. Con lo justo, empezó ganando la serie

Marcelo Chaijale
mchaijale@lavozdelinterior.com.ar

Sufrió más de la cuenta Instituto. Quiso terminar antes que sonara la chicharra y debió emplearse hasta los segundos finales para poner 1-0 la serie de semifinales de la Liga Nacional de Básquetbol.

Con el corazón en la mano, cuando lo pudo liquidar con anticipación, el equipo de Lucas Victoriano superó en un colmado estadio Ángel Sandrín a Olímpico de La Banda por 89 a 85 y manda. Mañana, a las 19.30, otra vez en Alta Córdoba, se disputará el segundo duelo de la serie por un lugar en la final.

Instituto empezó mal y lo terminó mal al partido. Pero en el medio, jugó en un gran nivel, principalmente en el segundo cuarto (lo ganó 29-16), a lo más alto que puede desarrollar. Se apoyó en defensa, tuvo criterio en el ataque y sacó ventajas que en el cierre le permitieron quedarse con el triunfo pese a las equivocaciones ante un elenco santiagueño que peleó hasta el final y contó con chances de arrebatar el primer encuentro.

Roberto Acuña encabezó la reacción del Albirrojo desde el segundo capítulo. El Toro se adueñó en la lucha debajo de los aros en ambos lados, y cerró la noche con 16 puntos, 6 rebotes y dos tapas, una clave en el final del encuentro. Junto al pivote, sobresalieron Mauro Cosolito, con 11 tantos, 5 rebotes y 5 asistencias, y Bautista Lugarini con 12 puntos y 11 rebotes.

No entró bien al partido Instituto. Olímpico, muy efectivo ante la pobre marca local, marcó diferencias de entrada. El exalbirrojo Nicolás Romano comandó el ataque de un equipo de La Banda bien parado cerca del cesto, y sacó 10 de ventaja: 17-7 en 5 minutos. Fue cuando saltó a la cancha Acuña que le dio fuerza a la Gloria y achicó cerrando el primer segmento por 2024.

Y se vino lo mejor del equipo de Victoriano. Metió un de 14-0 en poco más de dos minutos para adueñarse del marcador por 34-29. Instituto defendió como en sus mejores noches y sacó de juego al elenco santiagueño, que se mantuvo cerca desde la línea de libres. El equipo de Victoriano ganó en firmeza colectiva desde la energía se fue al descanso al frente 49-40.

La Gloria empezó a jugar con la ventaja ante un Olímpico certero en triples (achicó 54-57) de la mano de Tabarez. Instituto, con la solvencia de su juego colectivo y su defensa intensa, se quedó con el tercer episodio por 66 a 57.

Instituto sacó a escena su juego de pases, con Cosolito marcando los tiempos, y alargó a 15: 76-61 en 4'20 del último periodo. Esa diferencia confundió al local, que creyó que lo tenía liquidado. Tabarez y Romano, los mejores de la visita (28 y 22 puntos) limaron a 71-78 con cuatro minutos por jugar.

Leandro Vildoza convirtió un triple que hizo estallar el Sandrín a 3'40 del cierre para llevar a 11 la ventaja (82-71). Pero no fue suficiente porque los santiagueños no bajaron las brazos, y metieron un 10-0 en poco más de dos minutos y quedaron uno abajo (81-82). El capitán Vildoza le dio aire a la Gloria con otro triple (85-81) y resto fue marcar y asegurar el triunfo, ajustado, desde la línea de libres.

JAVIER FERREYRA

UN TORO. La tarea de Roberto Acuña bajo los cestos fue decisiva para la victoria de Instituto ante Olímpico, en el primer partido de las semifinales de la Liga.

Verstappen, también en España

FÓRMULA 1. El neerlandés se impuso ayer en el Circuito de Barcelona-Cataluña en Montmeló. Norris, con su McLaren, quedó segundo.

AP

MARX VERSTAPPEN. Ratificó en Barcelona su costumbre de festejar en la F1.

Max Verstappen condujo su Red Bull a la victoria ayer en el Gran Premio de España y con lo que incrementó su ventaja en la cima del campeonato de pilotos de la Fórmula 1.

Verstappen inició desde el segundo puesto de la parrilla detrás de Lando Norris que consiguió la pole el sábado. Pero el tres veces campeón del mundo superó al piloto de McLaren en la primera vuelta y luego rebasó a George Russel en la tercera vuelta de 66 y no volvió a estar atrás.

Norris intentó rebasarlo cerca del final, pero Verstappen incrementó su ritmo para cruzar la meta primero. Norris terminó segundo, seguido de Lewis Hamilton con Mercedes.

"Creo que lo que marcó la diferencia en la carrera fue el inicio. Tomé la delantera y mantuve la protección. Después sólo tuvimos una carrera defensiva", aseguró Verstappen.

El neerlandés ganó siete de 10 carreras esta temporada y logró su tercer triunfo seguido en el Circuito de Barcelona-Cataluña en Montmeló.

Ahora suma 219 puntos en el campeonato y Norris ascendió al segundo puesto con 150 tras superar a Charles Leclerc de Ferrari, quien es tercero con 148 unidades después de que ayer terminó quinto en España.

La emoción continuará el fin de semana que viene con el Gran Premio de Austria, donde se volverá al formato sprint.

FÓRMULA 2

Colapinto cumplió una brillante actuación e hizo podio en Barcelona

El argentino Franco Colapinto (MP Motorsport) tuvo ayer una enorme actuación en la Fórmula 2, donde finalizó segundo en Barcleona. Colapinto, que venía de un arranque frustrado luego de que el viernes quedara tercero por seis milésimas en la Qualy y de la sanción de cinco segundos extras que recibió el sábado en el sprint de la sexta ronda que lo ubicaron en el puesto 18°, asombró con una gran actuación que incluso llegó a tener chances de subirse a lo más alto del podio, aunque finalmente se quedó con la cima el estadounidense Jack Crawford. El equipo de Colapinto lo felicitó por su actuación apenas cruzó la bandera a cuadros: "Bravo, Franco, bravo. Bien hecho", se escuchó durante la comunicación a través de la radio. El ecuatoriano-estadounidense Juan Manuel Correa fue tercero. La próxima prueba será el fin de semana en el Red Bull Ring de Spielberg, en Austria.

MUNDIAL DE RALLY

Paraguay recibirá una fecha del WRC durante tres temporadas

Paraguay se convertirá desde el año próximo en el 38° país en ser sede de una competencia del Campeonato Mundial de Rally (WRC). Esto fue anunciado por Santiago Peña, presidente paraguayo, y el promotor de la categoría, Simón Larkin, durante la partida del Rally Transchaco, competencia válida por el Campeonato Paraguayo de la especialidad. Paraguay y Chile serán las dos fechas sudamericanas que conformarán el calendario 2025 del WRC, que será difundido en julio. En esa temporada se mantendrá la vigencia de los autos híbridos, motores de combustión e impulsores eléctricos. La fecha paraguaya tendría como base a la región de Encarnación, junto a Itapúa y otras aledañas. Hay que destacar que Paraguay impuso a pilotos de su país en las últimas 15 ediciones del Campeonato Codasur de Rally.

San Francisco

San Francisco avanza

La Voz

SUPLEMENTO ESPECIAL
LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

San Francisco. Una ciudad en continua transformación

CAMBIOS. Obras de infraestructura necesarias; eventos convocantes y de alcance nacional; medidas decisivas en materia de seguridad forman parte de la gestión que encabeza el intendente Damián Bernarte.

Salud

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

ACUERDO. La Municipalidad local trabajará en conjunto con UTN San Francisco.

FIRMA. Al suscribir el acuerdo, el intendente Damián Bernarte destacó que la ampliación de la planta refleja la idiosincrasia de la gente de San Francisco.

Inauguración. Damián Bernarte abrió la División Nutrición de la Planta Elaboradora de Medicamentos municipal

En un acto encabezado por el intendente Damián Bernarte, quedó inaugurada la División Nutrición de San Francisco, nueva área de la Planta Elaboradora de Medicamentos, dependiente de la Secretaría de Salud municipal, la cual tendrá a su cargo la elaboración de leche en polvo fortificada. En una primera etapa producirán unos 600 litros diarios.

Con orgullo y alegría, el mandatario remarcó que esta ampliación de la planta elaboradora municipal es reflejo de la "idiosincrasia de nuestra gente, la forma de trabajar que hace la ciudad, la que aún en momentos complejos, sigue hacia el progreso y desarrollo de nuestra comunidad".

Al mismo tiempo, Bernarte recordó que esto fue posible gracias a "una inquietud planteada desde el área de Bromatología de la Municipalidad, el análisis desde la Secretaría de Salud atento a esta necesidad debido al incremento en las demandas alimenticias, junto a la participación de actores sociales como UTN, que en la visión de nuestra gestión es un aliado estratégico de la Municipalidad de San Francisco. Fue así que aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos, terminamos en esta inauguración".

También mencionó el gran desarrollo que ha obtenido en el último tiempo la Planta Elaboradora de Medicamentos, la cual "ha logrado superar todas las evaluaciones del Ceprocor, ha obtenido la autorización para comercializar dentro de la provincia de Córdoba el paracetamol que aquí se fabrica, proveyendo a organismos estatales de la región y comercializando este medicamento que es elemental y muy necesario en farmacias de la ciudad y la región", recordando también los inicios de esta planta gracias a la donación de maquinarias por parte de la Asociación Familia Piamontesa, puntapié inicial que permitió llegar a la actualidad.

El desarrollo de la Planta Elaboradora de Medicamentos superó las evaluaciones del Ceprocor, y obtuvo la autorización para comercializar dentro de la provincia de Córdoba el paracetamol.

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

AVANCE. El anuncio es un importante paso hacia adelante en lo que respecta a la Planta Elaboradora modelo sanfrancisqueña.

Bernarte aseguró además que "en un trabajo asociativo con el Colegio de Farmacéuticos, hemos comenzado un proceso de compra que nos permita ser más eficientes al momento de la adquisición de medicamentos y hacerlo llegar a quienes nos están demandando".

Un hito en el país

Por último, el intendente instó a la comunidad a "no naturalizar cosas que no suceden en cualquier ciudad del país; no todos los municipios tienen una planta como esta, ni fabrican repelentes o paracetamol para entregar sin costo. Esta es una ciudad que no para de crecer, transita por un ciclo de desarrollo, crecimiento lo que es consecuencia de todos los actores sociales, a quienes les estaremos eternamente agradecidos".

Por su parte, el secretario de Salud, Fernando Giacomino, comentó: "Cuando se inició este proyecto, fue en una primera etapa pensando en cubrir las necesidades nutricionales en guarderías, merenderos, y de adultos mayores, pudiendo llegar con un producto de leche fortificada a una población que cada nos estaba exigiendo llegar a una población cada vez más grande".

En lo que respecta a la materia prima, el secretario comentó que se adquiere la leche en polvo en bolsas de 25 kg y desde la planta lo que se realizar su fortificación, mediante la incorporación de distintos nutrientes, vitaminas y minerales que permitan otorgar las condiciones nutricionales necesarias.

"En una primera etapa se van a fabricar 600 litros diarios, lo que significa aproximadamente unas 100 bolsas de 800gr., las cuales van a aportar 6 litros cada bolsa, para darles a nuestros niños y adultos", dijo Giacomino.

El desarrollo de esta propuesta se lleva adelante mediante un trabajo colaborativo con la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional San Francisco. Es por ello que el decano de la UTN San Francisco, Ing. Alberto Toloza, señaló: "Una de las misiones a fines de los '80, principio de los '90, fue traer Ingeniería Química pensando en el aporte a la industria alimenticia de la ciudad y la región. Estar apoyando y contribuyendo en lo que es normas de calidad y procedimientos de los productos, no solo es una alegría, sino también una responsabilidad inmensa. En nombre de la universidad, es un honor y un orgullo poder sumar nuestro granito de arena para que estos productos lleguen a quienes lo necesitan".

Por último, Jorge Rossi, encargado de producción del nuevo producto de la Planta Elaboradora de Medicamentos, junto a Valentina Busso y Rocío Zonghetti, indicó: "cuando se inició este proyecto, siempre se pensó primero en brindar la seguridad alimentaria que tiene que tener todo producto alimenticio para la tranquilidad de los consumidores. Esta planta se levantó con todas las medidas higiénicas y sanitarias que son requeridas por el Código Alimentario Argentino".

Obras

IMPARABLE. San Francisco es una ciudad que no detiene su obra pública, destacó el intendente de la ciudad.

Noroeste. El municipio ejecuta un nuevo desagüe reforzando el sector

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

DESAGÜE. La obra en ejecución ampliará y optimizará el escurrimiento del agua.

Un nuevo desagüe en el sector noroeste de San Francisco se suma a las obras públicas de infraestructura encabezadas por la gestión municipal. En este caso, se trata de una obra situada en un tramo de avenida Juan de Garay, desde calle José Lencinas hasta Las Camelias, que ampliará y optimizará el escurrimiento del agua.

La necesidad de este trabajo surgió a partir de un estudio realizado desde la Secretaría de Infraestructura de la Municipalidad de San Francisco. Las tareas comenzaron a través de la empresa constructora Aivel.

"Estamos supervisando una obra complementaria e importante para todo este sector que viene a reforzar los canales por los que salen los líquidos pluviales. Detectábamos que en barrios 20 de Junio, Cottolengo, Independencia y en los loteos Magdalena y Parque Las Rosas el agua de lluvia demoraba en escurrir un poco más de la cuenta del tiempo que considerábamos prudente, por lo que decidimos reforzar el canal de avenida Juan de Garay, pasando ahora a tener dos canal de desagües, duplicando así la capacidad de evacuación", dijo el intendente Damián Bernarte.

El mandatario hizo hincapié en la importancia de que en San Francisco existan actualmente varios frentes de obras en ejecución y destacó: "Somos una comunidad que naturaliza obras, tareas y estándares de vida que no son habituales en el país, menos aún en un contexto de crisis con obras públicas totalmente paralizadas. Somos una ciudad que no para de hacer obras públicas, es decir, que los fondos que los vecinos aportan al municipio vuelven en obras que son necesarias".

"Este tipo de labores no se ven, pero los vecinos perciben cuando al agua escurre más rápido, como ha pasado en toda la ciudad a partir de estos trabajos", concluyó Bernarte.

Características de la obra

Sobre la misma, el secretario de Infraestructura Carlos Ortega especificó: "Se trata de un nuevo desagüe pluvial cuyo caño tendrá 80 cm de circunferencia, una longitud de 130 metros lineales desde calle José Lencinas hasta Las Camelias y que colaborará con el que existe actualmente, el cual que tiene un caño de 60 cm. Se estima concluir los trabajos en dos semanas aproximadamente".

En cuanto al funcionamiento, explicó que "al llegar los líquidos pluviales a la cámara derivadora en calle Las Camelias, las aguas se dividen conduciéndose hacia dos sectores, una parte para la Cuenca Oeste que sigue luego por Juan de Garay hasta el canal y otra hacia la laguna ubicada en el loteo campo de Di Fiore, desde donde se dirige luego hacia la Ruta provincial Nº 1 para colaborar con el desagüe pluvial que viene por Juan de Garay, con destino al canal San Antonio".

El secretario de Infraestructura, Carlos Ortega, estima concluir los trabajos en aproximadamente dos semanas más.

Pasó la tercera edición de la Feria Nacional de Diseñadores y Emprendedores

ÉXITO. Esta edición tuvo lugar en el Superdomo, con referentes locales y de todo el país.

Del viernes 7 al domingo 9 se llevó a cabo en el Superdomo de la ciudad de San Francisco la Feria Nacional de Diseñadores y Emprendedores, que reunió alrededor de 150 emprendedores locales y 50 de distintos puntos del país. Además, se pudo disfrutar del patio de comidas en el Jardín Botánico y espectáculos en vivo, con entrada libre y gratuita.

La apertura se realizó el día viernes a las 19 y se extendió hasta las 22, con un espectáculo en vivo a cargo de la Escuela Municipal de Folklore. El sábado se desarrolló desde las 15 hasta las 23, con la presentación de Los Hermanos Arias, Las Atrevidas y María Elena y la Encrucijada, y finalmente el día domingo se pudo visitar la exposición de 15 a 22 horas con los espectáculos de Cantorcitos, Roma y Darío Franco. Todos los shows se disfrutaron desde las 18 horas.

Para referirse a esta tercera edición, el director de Cultura Gabriel Quaranta expresó: "Esta muestra tiene que ver con el diseño que impone cada uno de los emprendedores a sus trabajos, lo que garantiza una amplia gama de productos y propuestas, desde diseño gráfico hasta fragancias, pasando por impresiones 3D, indumentaria, cerámica y muebles, entre otros".

Cabe resaltar que hubo premiación a los mejores stands: "esta feria tiene esa particularidad, que la gente se esmera en la decoración de sus stand, por ello se decidió este premio, además de distinciones a los mejores productos", comentó el director.

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

FERIA. Congregó a más de 200 expositores de San Francisco y el país.

TERCERA. Es el tercer año consecutivo que se organiza en San Francisco este encuentro.

Con respecto a cómo surge la idea de realizar esta muestra con particularidades diferentes, Quaranta dijo que "al ver la cantidad de gente que se anotaba para participar de la Feria Nacional de Artesanías y Manualidades, el intendente Damián Bernarte nos planteó esta idea de ampliar el número de expositores, teniendo en cuenta que un mes podíamos hacer la de artesanía tradicional y después otra exposición teniendo en cuenta productos que son más modernos e innovadores. Por ello es que decidimos desdoblar la feria".

Acciones

PIONERO. El organismo abrió un camino en toda la provincia de Córdoba en un proceso que se desarrolló muy rápido, y fue anunciado en marzo de 2023.

Seguridad. El Cuerpo de Prevención Urbana recibió su primera certificación

El Cuerpo de Prevención Urbana de San Francisco lleva tres meses de funcionamiento como organismo auxiliar de las fuerzas de seguridad tradicionales y en ese período ya alcanzó una certificación otorgada por el Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba y el Instituto de Planificación y Formación para la Seguridad y Convivencia.

Además de ser el primer cuerpo de estas características en lograr esta certificación, San Francisco ha sido pionero en la puesta en marcha del Cuerpo de Prevención Urbana en toda la provincia.

La creación del Cuerpo de Prevención Urbana había sido planteada por el intendente municipal, Damián Bernarte, en el marco del discurso de apertura del período ordinario de sesiones del Concejo Deliberante, el 1 de marzo de 2023. Con posterioridad, la Municipalidad de San Francisco firmó un convenio con la Universidad Nacional de Villa María que posibilitó el dictado de una Diplomatura Universitaria en Seguridad y Convivencia Urbana.

Esto derivó en un proceso de selección de aspirantes para el cual se inscribieron 150 personas, entre mujeres y hombres. La selección de los miembros del Cuerpo de Prevención Urbana incluyó un exhaustivo período de análisis y entrevistas sumado a un complejo proceso de evaluación de aptitud física y psíquica que permita el inicio en el curso de la citada diplomatura.

Este proceso culminó durante 2023 y con el posterior convenio firmado con el gobierno provincial se procedió al lanzamiento de este cuerpo durante 2024.

"Este es un reconocimiento en base a un trabajo de más de un año que llevó adelante Néstor Perrone y, luego de la sanción de la ley 10.954 y la adhesión por parte de nuestro municipio, nos permitió alcanzar este objetivo", expresó el secretario de Prevención y Movilidad Urbana, Nelson Carrizo.

Por su parte, el director general de Prevención Urbana de San Francisco, Néstor Perrone, expresó su satisfacción porque "hemos sido el primer municipio en contar con la diplomatura además de ser los primeros en firmar el convenio con la provincia que nos permitió ser pioneros en contar con el Cuerpo de Prevención Urbana de San Francisco".

En este marco aseguró que en esta materia "San Francisco ha sido pionera en toda la provincia. Fuimos los primeros en firmar el convenio de adhesión a la ley provincial, así como luego pusimos en marcha la diplomatura a través de la cual se capacitó a los nuevos integrantes de este cuerpo cuyo funcionamiento fue inédito" en el territorio provincial.

Luego, el secretario de Prevención Urbana, Nelson Carrizo, destacó que "en febrero de 2024 comenzaron las prácticas de campo con la participación en diferentes eventos como la 'Peatonal de la 25' y el Festival del Humor, la Buena Mesa y la Canción".

Un mes más tarde, el 5 de marzo, el intendente Bernarte lanzó oficialmente el cuerpo para desplegar su funcionamiento en distintos sectores de la ciudad.

Como organismo auxiliar de la Policía de la provincia de Córdoba, el Cuerpo de Prevención Urbana tiene un sistema de trabajo durante las 24 horas, dividido en turnos rotativos de 8 horas, desarrollando tareas conjuntas con Policía de Córdoba en relación a diferentes segmentos de la población. La tarea se desarrolla en torno al Centro de Monitoreo Municipal donde ingresa información de la Policía y Guardia Urbana.

Perrone agregó que "hemos tenido casos positivos de intervención de la Guardia Urbana. Uno de ellos se dio en la Estación Terminal de Ómnibus donde nuestro personal asistió a una persona que se había descompensado hasta lograr salvar su vida".

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

LOGRO. En apenas tres meses desde su creación, el cuerpo alcanzó la certificación en Seguridad.

El director general de Prevención Urbana, Néstor Perrone, expresó su satisfacción por ser el primer municipio "en firmar el convenio con la provincia que nos permitió ser pioneros con el Cuerpo de Prevención Urbana".

El aporte de "Ojos en Alerta" y la reacción de la gente

En paralelo con el funcionamiento de Guardia Urbana, San Francisco incorporó "Ojos en Alerta", un sistema que busca brindar más seguridad a los vecinos quienes, a través del WhatsApp, pueden informar sobre cualquier situación sospechosa que presencien. Desde el Centro de Monitoreo se observarán las imágenes y se pondrá a disposición inmediatamente la ayuda que los vecinos necesiten.

"El aporte de Ojos en Alerta sumó un componente muy importante con la participación de la comunidad en los avisos. En este caso, hace poco, se logró la detención de una persona que había cometido un delito".

Además, destacó como "muy positiva" la relación entre los vecinos y el Cuerpo de Prevención Urbana a través de una situación muy fluida. Nuestro personal interactúa de manera dinámica con los vecinos. A esto se suma el proyecto 'Escuela Segura' cumpliendo un rol preventivo en los establecimientos educativos".

Como una manera de continuar apostando por el éxito del Cuerpo de Prevención Urbana, Nelson Carrizo anunció que "a través del Ministerio de Seguridad de la provincia de Córdoba se van a incorporar nuevas unidades que serán aptas para el patrullaje en distintos barrios de la ciudad y para poder intervenir en jornadas con inclemencias climáticas".

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO

WHATSAPP. Ojos en alerta es un programa de seguridad ciudadana diseñado para luchar contra el delito desde tu celular.